BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 13 DE FEBRERO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.326

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

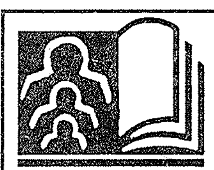
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMDEN HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Amden, arg., 18/2/45, LE Nº 4.516.194, casado, Eduardo Acevedo Nº 62, 6º A Cap., Guillermo Luis Amden, arg., 2/6/49, LE Nº 6.148.677, casado, Yerbal Nº 526, 8º C, comerciantes. 2) 8/8/80. 3) "AMDEN HNOS. S. A.". 4) 99 años. 5) Avda. La Plata Nº 2414 PB. Cap., 6) Comercio mayorista y minorista para la importación compra-venta y permuta de automóviles y motocicletas, nacionales e importadas, nuevos o usados. Comercialización de los repuestos correspondientes. 7) $ 20.000.000 8) Directorio: presidente: G. Amden, Vice: J. M. Amden; síndico titular E. G. Stile, Síndico Suplente M. E. Buteler. 9) Presidente o vice.10) 30/06.

El Autorizado
Nº 1373

AMENABAR 2668

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Gustavo Fricher, argentino, 41 años, Contador Público Nacional, casado, D. N. I. 8.442.706, domicilio Arcos 1860, 6 piso "B", Cap. Fed.; Darío Mario Jaraj, argentino, 45 años, Arquitecto, divorciado, L. E. 4.556.639, domicilio La Pampa 2596, 4 piso, Cap. Fed.; y Eduardo Federico Bauer, argentino, 42 años, casado, Abogado, D. N. I. 7.827.682, domicilio Colón 529, Ciudad y Ptdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Instrumento: Escritura 112 del 30-1-1992, Registro 101 Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante el estudio, proyecto, dirección, administración, ejecución, construcción de todo tipo de viviendas y edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y locación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales; pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; c) Financiera: Mediante operaciones de crédito con recursos propios; inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta, y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. d) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación y distribución de todo tipo de materiales, maquinarias y/o equipos directamente relacionados con su actividad constructora. e) Importadora: Mediante la importación de todo tipo de materiales, maquinarias y/o equipos directamente relacionados con su actividad constructora. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o por los estatutos. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Alberto Gustavo Fricher. Director titular: Eduardo Federico Bauer Director Suplente: Darío Mario Jaraj. Cierre del ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

El Escribano
Nº 1341

ARGENBONEX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 29 del 03-02-92. Accionistas: Mario Guillermo Quesada, argentino, casado, agente de bolsa, nacido el 29-3-45, L. E. 4.513.768, domicilio Juez Tedin 3093, P. B., Capital; y Guillermo Carlos Detry, argentino, casado, agente de bolsa, nacido el 31-03-45, L. E. 4.526.118, domiciliado Av. Pte. Figueroa Alcorta 3200, Capital. Denominación: "ARGENBONEX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: de Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo a las normas de la Ley 17.811 y normas complementarias, en el Mercado de Valores de la Ciudad de Buenos Aires y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones con títulos valores públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para dichas sociedades de Bolsa; b) Financieras: operaciones que tengan por objeto títulos de crédito general, públicos o privados con o sin garantía prendaria o hipotecaria o cualquier otra garantía de aquellas permitidas por la legislación vigente. La sociedad no realizará aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 que solo puedan ser llevadas a cabo por entidades financieras; c) Mandatarias: Administración de negocios financieros, por cuenta y orden de terceros, en especial aquellos relacionados con títulos de valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones y consignaciones como así también la actuación como Agente de suscripción o servicios de renta y amortización; administración de cartera de valores y cualquier actividad permitida por la normativa vigente en la materia inclusive la de agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y obligaciones vinculados directa o indirectamente, con los fines expresados. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo de 2 directores titulares y 2 directores suplentes a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Mario Guillermo Quesada; Vicepresidente: Guillermo Carlos Detry; Síndico Titular: Eduardo Roca (h); Síndico Suplente: Pedro Pablo Lanusse. Sede social: Av.Corrientes 447, tercer piso, Capital Federal.

El Escribano
Nº 1337

ASERRADERO CONCEPCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Ordoqui, arg., casado, 34 años, comerciante, DNI 12.254.805, Andrade 925, Gral. Pacheco, PBA; Elida Tuchin, arg., casada, 58 años, comerciante, LC 0.994.911, Corrientes 3904, 1º B, Capital; Pablo Gustavo Mendelson, arg., soltero, 27 años, comerciante, DNI 17.036.397, San Lorenzo 56, Ramos Mejía, PBA.; 2) 24/11/91 - Esc. 482; 3) "ASERRADERO CONCEPCION S. A."; 4) Emilio Lamarca 1594, Capital; 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Industriales: Industrialización de maderas en general, provenientes de montes propios y/o de terceros, para lo cual podrá instalar aserraderos y/o asociarse con aserraderos ya instados o a instalarse; Comerciales: Compra-venta de montes en pie y de madera industrializada en general, exportación de madera industrializada en general, exportación de materia de cualquier tipo, en estado natural y/o industrializada. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) 99 años; 7) ₳ 120.000.000; 8) Directorio: 1 a 8 titulares por 2 ejercicios; Se prescinde de Sindicatura. Pres. Oscar Ordoqui, Dir. Sup. Viviana Sandra Racosta; 9) Pres. y Vice-Pres. indistintamente. 10) 31 de Octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 1305

SUMARIO

BANCASEG

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 23-9-91 resolvió el aumento del capital social de ₳ 470.588.231 a ₳ 17.284.000.000, la emisión de acciones correspondientes y la consecuente reforma del art. 4º del estatuto social.

El Autorizado
Nº 223

BUSINESS CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Manuel Isidoro Weich, argentino, 4/11/49, LE 8.076.725, soltero, Austria 1835 Capital y Alicia Paulina Mizrahi argentina 30/6/53 DNI 10.929.008 casada Santos Dumont 1922 1º C Capital. Ambos comerciantes. Constituida el 30/12/91 Domicilio: San Martin 66 Duración 99 años Capital $ 12.000. Cierre 30/12. Objeto: Agropecuarias mediante el desarrollo fomento y explotación de negocios agricolas ganaderos frúticos y de granja. Comerciales Mediante la compra venta comercialización distribución y fraccionamiento de artículos relacionados con su objeto principal. Importación y exportación de materias primas y productos derivados vinculados con los objetos anteriores. Prestación de Servicios de consultoría. Presidente Manuel Isidoro Weich Vicepresidente Alicia Paulina Mizrahi Suplente Susana Lidia Scalisi de Roy Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal y firma social corresponde al presidente.

El Apoderado
Nº 1340

CARISMA INTERNATIONAL BUSINESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Héctor García Rosa, nació 16/11/1964, Licenciado en Comercio Internacional, DNI 17.482.749 y Paula Ida María Victoria de Michele, nació 27/6/1960, agente de viajes y turismo, DNI 14.062.386, ambos argentinos casados, domicilio Esmeralda 1008, 5º "9", Cap. Federal. 2) 5/12/1992. 3) "CARISMA INTERNATIONAL BUSINESS S. A.". 4) Esmeralda 1066, P. B. "M", Cap. Federal. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación de materias primas, productos semi-elaborados o manufacturados para indumentaria, alimentación, perfumería,marroquinería, calzado, electrónica, computación. Representación de marcas de productos o empresas nacionales o extranjeras, asesoramiento aduanero, comercial, bancario, financiero, investigación de mercado, desarrollo de nuevos productos. Préstamos o financiaciones, aportes de capital, compra y venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se exceptúan las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 2 a 5 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Mariano Héctor García Rosa. Vicepresidente: Paula Ida María Victoria de Michele. Director suplente: Viviana Polastri de Gilardi. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1320

CARNES DE JUNIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21 de enero de 1992 se constituyó "CARNES DE JUNIN S. A.". Socios: 1. José Manuel Riberas, argentino, casado, nacido el 19 de agosto de 1948, domiciliado en la calle Estanislao del Campo número 1238, Haedo, Provincia de Buenos Aires, DNI 7.801.521, comerciante; 2) Juan Carlos Mansilla, argentino, casado, nacido el 26 de septiembre de 1948, domiciliado en la calle Bragado esquina calle Salsedo, Castelar, Provincia de Buenos Aires, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.532.761, comerciante; 3) Osvaldo Fabián Aubin, argentino, casado, nacido el 1º de diciembre de 1962, domiciliado en Naciones Unidas Nº 2941, Capital Federal, DNI Nº 16.626.234, comerciante; 4) José Pasqualino, italiano, casado, nacido el 6 de agosto de 1942, domiciliado en la calle Medrano Nº 275, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, comerciante; C. I. P. F. 5.596.512; 5) Juan Carlos Mazzone, argentino, casado, nacido el 24 de enero de 1943, domiciliado en calle Calderón de la Barca Nº 2918, Capital Federal, L. E. Nº 4.594.226, comerciante; 6) Mustafá Roberto Yafar, argentino, casado, nacido el 20 de febrero de 1927, domiciliado en la calle Remedios Escalada de San Martín Nº 3395 de Capital Federal, D. N. I. Nº 4.031.894, comerciante; 7) Angel Ricardo Mansilla, argentino, casado, nacido el 10 de junio de 1968, domiciliado en la calle Pierrastegui Nº 4141, Morón, Provincia de Buenos Aires, comerciante, D. N. I. Nº 20.024.795; 8) Pedro Luis Vera, argentino, casado, nacido el 7 de febrero de 1948, domiciliado en la calle Espinosa Nº 606, de Capital Federal, D. N. I. Nº 5.071.733, comerciante; 9) José Ernesto Alzogaray, argentino, casado, nacido el 31 de octubre de 1949, domiciliado en la calle Aranguren Nº 672, 3º Piso, Dto. "A", de Capital Federal, DNI Nº 8.113.456, comerciante. Denominación: "CARNES DE JUNIN S. A.". Domicilio Legal: Bueras 121, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, forestales, frutos del país. Frigorífico: La compraventa del ganado producido o adquirido a terceros, faenado o en pié, matanzas de haciendas, industrialización de subproductos o derivados, en los centros de consumo internos o internacionales, consignación de carne en gancho, arrendamiento de plantas frigoríficas. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio integrado por tres titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Presidente: José Manuel Riberas. Vicepresidente: Juan Carlos Mansilla. Director titular: Osvaldo Fabián Aubin. Director Suplente: José Pasqualino.

El Autorizado
Nº 239

CASA MERLEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 34 folio 119 del 20/1/92 ante escribana Hilda Migdal registro 162 de Capital. Socios: Raúl Alberto Piccolo, argentino, 14/11/54, casado, comerciante, DNI 11.203.611 y Cristina Mabel Pillon, argentina, 18/1/58, casado, comerciante, DNI 11.631.984, ambos Perú 744, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: compra venta comercialización consignación representación industrialización distribución mayorista elaboración importación o exportación de productos textiles y/o artículos para el hogar, en particular del ramo de mercería y lencería. pudiendo establecer sucursales. Capital: $ 12.000. Representación: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Raúl Alberto Piccolo. Director Suplente: Cristina Mabel Pillon. Sede: Saladillo 1586, Capital. Cierre: 30 de enero. Fiscalización: sin sindicatura.

La Apoderada
Nº 236

DI MARIO DISEGNI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 27-1-1992. Daniel Antonio Pascual Di Mario, arg., nacido el 8-5-1962, casado, DNI. 14.866.877, ct.; Liliana Beatriz Vivian arg., casada, nacida el 23-10-1964, DNI. 17.032.034, cte., ambos domiciliados en Morón 3734, Capital y Mónica Beatriz Di Mario, arg., nacida el 25-1-965, DNI. 18.064.756, soltera, cte., domiciliada en Melincué 5162, Capital. 1º) Denominación: "DI MARIO DISEGNI S. A.". 2) Domicilio social: Jurisdicción de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en la Insp. Gral. de Jcia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, confección, teñido, lavado y todo otro tratamiento de toda clase de productos textiles e indumentaria, así como sus derivados. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. Inmobiliarias: Mediante la construcción, refacción, remodelación, demolición, compra, venta, permuta o locación de todo tipo de edificios o bienes inmuebles y en su caso, su división en propiedad horizontal. Financieras: Mediante la toma u otorgamiento de todo tipo de créditos, con o sin garantía real o personal, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos con o sin cotización, quedando expresamente excluidas las operaciones prohibidas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 5º) Capital $ 12.000. 9º) Cuando la sociedad se encontrare comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley de Sociedades, la Asamblea designará anualmente un Síndico Titular y simultáneamente un Suplente. En caso contrario se prescindirá de dichas designaciones. 10º) Cierre ejercicio: 28 de febrero de cada año. 11º) Sede social: José Enrique Rodó 4362/64, Capital. Presidente: Daniel Antonio Pascual Di Mario. Vice-Presidente: Liliana Beatriz Vivian. Director Suplente: Mónica Beatriz Di Mario.

La Apoderada
Nº 1301

DISTRIBUIDORA GAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 37, Fo. 124 del 3/2/92, Reg. 740 C. F. Socios: Rubén Edgardo Garate, nac. el 15/9/57, DNI. 13.313.351, arg. cas. comerciante, domic. José Pedro Varela 4130, 3o. A. C. F. y Alberto Oscar Marcus, nac. 19/1/56, DNI. 11.862. 783, arg. cas. comerciante, domic. Argentina 1450, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Denominación: "DISTRIBUIDORA GAMA S. A.". Domicilio: José Pedro Varela 4130, piso 3o. "A", CF. Duración: 99 años Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, distribución, comercialización y venta de válvulas, caños, mangueras y sus accesorios, compuestos por todo tipo de material para uso de combustible (agua, gas y aire), destinado a la construcción habitacional, cualquier tipo de industria, inclusive la naval, pudiendo anexar todo tipo de material de construcción, revestimientos, artículos del hogar y todo otro producto o material conexo; Importación y Exportación de los mismos, pudiendo a tal efecto ejercer todo tipo de representaciones, comisiones y mandatos, relacionados con el objeto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal: El Presidente el vice-Presidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de c/año. Directorio: Presidente: Don Rubén Edgardo Garate. Director Suplente: Don Alberto Oscar Marcus.

El Autorizado
Nº 1376

EL TALAR DE PACHECO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 27/5/91 aumenta el capital a la cifra de $ 14.000 y reforma artículo cuarto del Estatuto.

El Apoderado
Nº 1339

ENFISUR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 1991, elevada a escritura pública número uno el tres de enero de 1992 por el escribano autorizante Martín Ramón Arana, se dispuso el aumento del capital social de australes tres mil (₳ 3.000) a australes doce mil cuatrocientos sesenta y siete millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos veinte (₳ 12.467.667.320), y reformar el Estatuto Social por modificación de los artículos cuarto y undécimo, los que quedarán redactados de la siguiente manera: artículo 4º — "El capital social es de 12.467.667.320 australes representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública" artículo Undécimo: "La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares, con duración de un año en el ejercicio de sus funciones, con las atribuciones y deberes del art. 294 de la ley de sociedades. Simultáneamente con la elección de Titulares, se elegirán tres Síndicos Suplentes quienes, en caso de ausencia o impedimento reemplazarán a los Titulares. La Copmisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, sin perjuicio de las demás reuniones que se pudieran celebrar a pedido de cualquiera de los síndicos, quienes deberán citar a reunión con no menos de cinco días de anticipación. La Comisión Fiscalizadora, como órgano, funcionará válidamente con la presencia de dos de sus integrantes y las decisiones que en tal carácter adopten serán válidas si cuentan con el voto favorable de por lo menos dos síndicos. Sin perjuicio de los derechos que le competen individualmente a cada síndico y de lo dispuesto por el artículo 290 de la ley de sociedades, se elegirán de entre sus miembros un presidente, quien presidirá las reuniones del órgano y tendrá a su cargo la ejecución de las decisiones adoptadas. La remuneración de los síndicos será fijada por la Asamblea Ordinaria."

El Autorizado
Nº 1357

EPCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 104 del 26/12/91. Accionistas: Aníbal Ernesto Martínez, argentino, soltero, 31 años, comerciante, DNI 14.071.344, Av. Mitre 1760, Avellaneda; Ernesto Martínez, argentino, divorciado, 53 años, comerciante, LE 4.869.641, Azara 67, 1º "B" Capital; Oscar Enrique Pérez, argentino, casado, 47 años, comerciante, LE 7.748.102, Manuel Ocantos 554, Avellaneda; Jesús Manuel Suárez, argentino, casado, 63 años, comerciante, LE 4.784.287, Av. Mitre 2074, 6º "A" Avellaneda y Federico Pedro Durruty, argentino, casado, 48 años, comerciante, LE 7.739.836, Chubut 1135, Bernal. Denominación "EPCOM S.A." Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra y venta de automotores, a la explotación de talleres de reparación del automotor, chapa y pintura, cerrajería, sus reparaciones integrales, lavado y engrase, como así mismo la compra y venta de repuestos accesorios y autopiezas, su importación y exportación. Capital ₳ 120.000.000. Administración mínimo 1, máximo 10. Representación; Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Ernesto Martínez. Vicepresidente: Oscar Enrique Pérez. Directores Titulares: Jesús Manuel Suárez y Federico Pedro Durruty. Director Suplente: Aníbal Ernesto Martínez. Sede social: Av. Corrientes 484, 7º Capital.

La Autorizada
Nº 1319

FUNDIMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 4/12/89 resolvió prescindir de la sindicatura y la consecuente reforma de los artículos Nº 9 y 12º de los Estatutos Sociales.

El Autorizado
Nº 221

INDUSTRIAS COMBET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 542 del 19/12/91 Reg. 448 Capital; Socios: cónyuges primeras Julio Fernando López, argentino, 5/11/46, industrial LE 8.259.933 y Dora Matilde Reccinello, argentina, 6/7/45, ama de casa, LC 5.084.859, domiciliados Espeleta 1027 Martínez, Buenos Aires; cónyuges primeras Juan Carlos Orestes Scaniglia, italiano, nacido el 5/5/37, industrial, CIPF 4.058.785 y Elisa Tronetti de Scaniglia, italiana, 24/4/38, CIPF 4.924.045, domiciliados La Florida 80 Boulogne, San Isidro, Buenos Aires. Denominación: "INDUSTRIAS COMBET S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a todas las actividades propias de las industrias metalúrgica, electromecánica y del plástico. Especialmente la fabricación de electrodomésticos, artículos para el hogar y autopartes. Podrá fabricar, vender, comprar, arrendar, distribuir, importar y exportar materias primas de esas industrias, aditivos químicos, equipos, maquinarias y herramientas; productos elaborados y semielaborados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 120.000.000. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: J. F. López. Vicepresidente: J. C. Orestes. Directores Suplentes: E. Tronetti y D. M. Reccinello. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Once de Setiembre Nº 2871 6º "A" Capital Federal.

El Escribano
Nº 250

LA CONFIANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 16 del 13/1/92 folio 62 ante escribana Hilda Migdal registro 162

Capital. Socios; Eduardo Marcelo Linzuain, argentino, soltero, 12/12/59, DNI 13.522.836, comerciante, Alcorta 1380, Merlo, Buenos Aires y Norma Beatriz Linzuain, argentina, casada, comerciante, DNI 16.405.950, 14/5/63, Pringles esquina Riobamba, Merlo, Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Constructora: compra venta permuta, alquiler de inmuebles, incluso los sometidos al régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteos de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo y parques industriales, como así también de materiales para la construcción, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias por cuenta de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o ajenas, inclusive a la construcción de obras públicas civiles o industriales en inmuebles propios o de terceros, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, pudiendo realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y realizar operaciones financieras en general quedando excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. b) Comercial: la compra venta importación, exportación, distribución y representación de artículos para el hogar y/o electrodomésticos. Capital: $ 12.000, Directorio: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Sindicatura: no tiene. Presidente: Eduardo Marcelo Linzuain. Director Suplente: Norma Beatriz Linzuain, Sede: Telier 570, 7 "B", Capital. Cierre: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 235

LUCKY EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 5/2/92. Reg. 898. Cap. Fed. 1) LUCKY EXPRESS S.A. 2) Miguel Angel Dibetto, nacido 20/12/49, DNI 8.308.518, domiciliado en Peña 3121, 9º "B", Capital; Augusto César Ferdkin, nacido 1/7/50, LE 8.447.013, domiciliado en Peña 3121, 9º, "B", Capital; y Gladys Esther Mercedes Sanz, nacida 7/6/39, DNI 6.477.121, domiciliada en Armenia 2152, 12º, "K", Capital; todos argentinos, solteros, agentes de viajes. 3) Peña 3121, 9º, "B", Capital. 4) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el organismo de aplicación que fije el Poder ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto. 7) Directorio de 2 a 5 por 2 años. prescindirá de sindicatura. Presidente: Augusto César Ferdkin. Vicepresidente; Gladys Esther Mercedes Sanz. Director Suplente: Miguel Angel Dibetto. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 30/4 de c/años.

La Escribana
Nº 1316

MARC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Bernardo Birman, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1958, casado, D.N.I. 12.976.087, domiciliado en Gutiérrez 2600, 5º piso "B" Capital Federal y Jorge Jack Faitelevich, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1931, soltero, D.N.I. 4.073.698, domiciliado en Pereyra Lucena 2572, 3 p. "B" Capital Federal, ambos empresarios. 2) Denominación: "MARC S.A.". 3) Escritura del 4 de febrero de 1992, ante el Registro 13 de la Capital Federal. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 22.000. 6) Domicilio Pereyra Lucena 2572, 3º p. "B" Capital Federal. 7) Objeto: a) Importadora y exportadora; Importación y/o exportación de todos los productos incluidos en el Nomenclador de la Administración Nacional de Aduanas b) Distribución de los productos y bienes que importa, representaciones de marcas extranjeras, comisiones y mandatos. 8) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por dos a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Se prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal de la sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Directorio: Presidente: Gabriel Bernardo Birman; Vicepresidente: Jorge Jack Faitelevich; Director Suplente: Jaime León Waks. 10) Cierre del Ejercicio, el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 1362

MEIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: María del Carmen Varela, argentina, 9/10/51, soltera, DNI. 10.161.636, Ingeniera, domicilio Rosario 17, 4to. piso "A" C.F.; María Vicenta López, argentina, 13/7/51, Comerciante, divorciada, DNI 6.721.659, domicilio Ciudad Evita, Ptdo. Matanza, Prov. Bs. As. y Nilda Varela, argentina, 19/9/45, divorciada, Licenciada en Ciencias Físicas, L.C. 5.170.284, domicilio Carrasco 845, piso 15 "C", C. Fed. Instrumento: Escritura 124 del 5/2/1992. Registro 101, Cap. Fed., Domicilio: ciudad de Buenos Aires, Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: a) En el rubro de Droguería y Distribuidora: Mediante la compra y venta, importación y exportación, elaboración, procesamiento, fraccionamiento y envasamiento de especialidades medicinales, herborísticas y productos de perfumería y afines. b) En el rubro Equipamiento: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales y equipos para uso médico. c) En el rubro Representaciones: De marcas de nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto social. Financiera: Mediante operaciones de crédito con recursos propios, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futura o sin ellas, a corto, mediano y largo plazo; la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o por los estatutos, pudiendo también tomar participación en otras sociedades. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio; Presidente: María del Carmen Varela. Directores: María Vicenta López y Nilda Varela. Director Suplente: María Vicente López Paleo de Varela. Cierre del Ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 1343

MONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 4/2/92, se constituyó S.A. Socios: Ignacio Szapiro, argentino, 10/5/41, casado, industrial, CIPF 4.750.321; Leonardo Ariel Szapiro, argentino, 7/5/68, soltero, comerciante, DNI 20.365.411; y Diego Silvio Szapiro, argentino, 7/5/68, soltero, comerciante; DNI 20.365.410, todos domiciliados en Austria 2421, 2º de esta Cdad. Denominación: "MONE S.A.", dom: Austria 2421, 2º de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I - Industrial: Mediante instalaciones eléctricas en general, industrias, cañerías, montajes, aire acondicionado, tuberías, telefónicas, computación. II - Importación y Exportación: Pudiendo importar o exportar, inclusive todo tipo de material o elemento que se encuentre relacionado en forma directa y/o indirecta con el presente objeto. III - Comerciales: Mediante la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato y consignación de materiales que se encuentren relacionados en forma directa y/o indirecta con el objeto social. IV - Construcción: Mediante la construcción de cualquier clase de construcciones de edificios, inclusive en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos, enajenarlos o negociarlos, administrarlos venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Pesos Doce mil. Cierre: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Ignacio Szapiro, Vicepresidente: Leonardo Ariel Szapiro y Director Suplente: Diego Silvio Szapiro.

El Apoderado
Nº 228

PADDSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 3/2/1992. Elsa Rosario De Bellis, arg., casada, nacida el 11/9/1925, docente, LC. 0.071.463, domiciliada en Juramento 3170, 8º, Capital; Daniel Biech, arg., casado, nacido el 20/1/1959, Ing. mecánico, DNI. 13.081.187, domiciliado en Piedras 264, 6º "D", Capital. 1º) Denominación: "PADDSA S.A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisdicción de la Cap. Fed. pudiendo establecer sucursales, agencia y/o representaciones, dentro o fuera del país de acuerdo a resolución del Directorio. 3º) Duración: 99 años contados desde su insc. en la Insp. Gral. Jcia. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley: a) Mediante la fabricación y comercialización de artículos de deportes y atletismo tales como vestimenta, equipos, artículos e indumentarias para los diferentes deportes, tales como tenis, paddle, golf, fútbol, pesca, esquí y otros. b) Mediante la fabricación y comercialización de productos y artículos de carpintería y/o madera, tales como raquetas de paddle, tenis y otros. c) Mediante la fabricación, compraventa, consignación, permuta, distribución, de artículos y productos metalúrgicos en general, relacionados con la industria automotriz, sus partes y accesorios. d) Mediante la importación y exportación de todos los productos y artículos relacionados con el objeto social. 5º) Capital: $ 15.000. 12º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, t.o. Dto. 841/84. 14º) Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Presidente: Daniel Biech. Director Suplente: Elsa Rosario De Bellis. Sede Social: Piedras 264, 6º "D", Capital.

La Apoderada
Nº 1300

PADGLAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. fecha 23/12/91. Reg. 845 Escribana Nelly Taiana de Brandi. 2) Tomás Miguel Lynch, DNI. 7.794.343, nac. 24/12/47, cas. 1as. nupc. comerc. Constitución 511, Haedo, Pcia. Bs. As., Justo José De Urquiza Anchorena, DNI. 16.055.982, nac. 17/06/63, cas. 1as. nupcias comerc. Juncal 1312, 4 "B", Cap. Fed., Diógenes De Urquiza Anchorena, DNI. 14.886.486, nac. 28/06/62, cas. 1as. nupc., comerc. San Martín de Tours 3113, 3º "C", Cap. Fed., Horacio Roberto Alvarez Clementi, DNI 12.601.278, nac. 15/06/58, cas. 1as. nupc. prof. de paddle. Pampa 544, San Isidro, Pcia. Bs. As., Alejandro Jorge Lasaigues, DNI. 17.203.035, nac. 5/09/64, cas. 1as. nupc. deportista prof. Pueyrredón 1086, 3, Martínez, Vte. López, Pcia. Bs. As., Sebastián Salaber, DNI. 18.401.409, nac. 24/12/66, soltero, deportista, Juncal 783, 7-8, Cap. Fed., Guillermo Caporaletti, DNI 13.655.496, nac. 4/11/57, cas. 1as. nupc. empleado, Estanislao Díaz 826, San Isidro, Pcia. Bs. As., Diego Gabriel de la Torre, DNI. 17.305.185, nac. 26/12/64, soltero, deportista prof. Avenida del Libertador 2560, San Fernando, Pcia. Bs. As., Roberto Daniel Gattiker, CI. Pol. Fed. 9.283.758, nac. 7/10/67, soltero, deportista prof., Cervantes Saavedra 1160, Olivos, Pcia. Bs. As., Gustavo Maquirrian, DNI. 14.157.043, nac. 20/02/60, soltero, deportista prof., Simbrón 2959, Cap. Fed., Daniel Gustavo Salotto, DNI. 11.450.194, nac. 9/09/54, soltero, empleado, Sánchez de Loria 180, 5-11. Cap. Fed. todos argentinos. 3) "PADGLAS S.A." 4º) Ciudad de Buenos Aires, 5º) realizar por cta. prop. 3ros y/o asoc. a 3ros. "a) La construcción, instalación y explotación por locación o venta de canchas de paddle, en especial de vidrio o producto similar, en inmuebles propios o de terceros, en los que como actividad adicional podrá, a su vez, incorporar la explotación de instalaciones de apoyo y complementarias, cafés, bares, kioscos y locales de venta de indumentaria deportiva; b) La organización, producción, coordinación y comercialización de espectáculos deportivos, en especial de padle; c) La importación y exportación de tecnología, productos y servicios destinados a posibilitar la actividad prevista en los apartados anteriores." 6) 30 años desde 23/12/91. 7) ₳ 120.000.000. 8) Direct.: 3 Tit. y 3 Supl. Plazo: 3 ejerc. Repres. legal: Pte. y Vicepte indistinta. Vacancia o Impedim. 2 direct. a designar por directorio. Quórum y Mayorías: de Ley. 9) Prestaciones accesorias de los socios: participar en exhibiciones y/o competencias con el fin de promocionar la explotación del objeto social. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) 1er. Directorio: Pte. Tomás Miguel Lynch, VicePte: Justo José de Urquiza Anchorena, Direc. Tit.: Horacio Roberto Alvarez Clementi, Dir. Supl.: Guillermo Caporaletti, Alejandro Jorge Lasaigues y Roberto Daniel Gattiker, 12) Gerente: Diógenes de Urquiza Anchorena: 3 ejerc. 13) Cierre: 31/10 c/año. 14) Sede: Piedras 150. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 1390

PHULLON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5-8-1991 constituyóse la Sociedad "PHULLON SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Libertad 1535 Piso 10 Dto. "A", Capital; Constituyentes: Ricardo Roberto Sodo, argentino, 72 años, casado, comerciante, LE. 3.679.742, Avda. del Libertador 1110 Piso 2º "C", Capital; María Elisa Sodo, argentina, casada, 30 años, comerciante, DNI. 14.222.246, Libertad 1535 Piso 1º "A", Capital; Objeto: Agrícolo-Ganadero: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos; Inmobiliaria: Todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de propiedad horizontal; Plazo: Hasta 22 de octubre del año 2072; Capital social: ₳ 484.000.000.- Dirección: a cargo de uno a cinco titulares, debiendo elegirse igual o menor cantidad de suplentes por 3 ejercicios; Presidente: Ricardo Roberto Sodo; Director Suplente: María Elisa Sodo; Representación Legal: Al presidente o vicepresidente en su caso; Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente, por un año; Síndico Titular: Ernesto Antonio Peralta y Síndico Suplente: Benjamín Héctor Minevitz; Cierre Ejercicio: 30 abril cada año.

El Presidente
Nº 1297

PONTO

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea gral. extraordinaria del 19-12-1990 aumentó el capital social a ₳ 10.000.000.- y reformó el estatuto: Objeto: Agrícolo-Ganadero: A la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos; Inmobiliario: Todo tipo de operaciones inmobiliarias; Capital: Se fija en ₳ 10.000.000.- Garantía Directores: ₳ 200.000.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.

La Presidenta
Nº 1296

PRINGLES AGROPECUARIA, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Edgardo Horacio Arnaude, argentino, casado en primeras nupcias con María Elena Lozano, comerciante, nacido el 27 de septiembre de 1935, domiciliado en Dorrego 565, Coronel Pringles, Provincia de Buenos Aires, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.163.088 y Juan Pablo Arnaude, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de febrero de 1967, domiciliado en Agüero 1983 8º Piso, Capital Federal, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.104.629 2. Escritura del 6/2/92, Escribana Susana G. Monasterio de Newton, Registro 355, Cap. Fed. 3. "PRINGLES AGROPECUARIA, INMOBILIARIA E INDUSTRIAL S.A.". 4. Agüero 1983, Piso 8º, Cap. Fed. 5. Cláusula Cuarta: (Objeto): La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. b) Inmobiliarias: La compra y venta de inmuebles. c) Industriales: La industrialización de todo producto agropecuario. d) Financieras: Mediante

inversiones de aportes de capitales a particulares o a sociedades por acciones, dar y tomar en préstamo dinero con o sin garantía, constituir hipotecas y otros derechos reales, la compra y venta y administración de toda clase de valores mobiliarios, el otorgamiento de créditos en general y concertación de toda clase de operaciones que autorizan las leyes con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6. 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. $ 12.000.- 8. Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 3 titulares y 1 y 2 suplentes. Duración 2 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Juan Pablo Arnaude, Director Suplente: Edgardo Horacio Arnaude. Representación legal: Presidente. Vice-Presidente en caso de renuncia, ausencia o impediente. 10. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

El Abogado
Nº 1324

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 15 Reg. 448 de Capital; Socios: Alfredo Eduardo Concepción, argentino, 29/1/55, soltero, empresario, CIPF 7.162.427, Antonino Ferrari Nº 1031 Capital. Miguel Angel Ciardello, argentino, 29/4/43, casado, comerciante, LE. 6.553.315, Estado de Israel 4740, 7º "16" Capital; Tristán Rodolfo Chala, argentino, 21/3/31, casado, empresario, LE. 4.067.512; Gustavo Rodolfo Chala, argentino, 19/8/58, casado, arquitecto, DNI. 12.465.418, ambos Rodríguez Peña 932 Castelar, Buenos Aires y Dardo Héctor Contrera, argentino, 9/5/40, casado, comerciante, CIPF 6.756.209, Warnes 176, 1º, "3" Capital. Denominación: "RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios médicos asistenciales integrales: clínicos, neuropsiquiátricos, geriátricos y gerontológicos y cualquier otro afín al área de la salud, que consistirán en consultas, internaciones, tratamientos ambulatorios, terapias, rehabilitaciones; b) Además podrá realizar gestiones de negocios, administraciones, representaciones, comisiones y el ejercicio de mandatos en relación a la actividad anterior; c) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedora prendaria en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidos por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá en ejercicio de su objeto importar y exportar. La dirección médica en su caso será ejercida por profesionales de la medicina elegido por el directorio. Capital: $ 12.000. Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Dardo H. Contrera. Vicepresidente: Tristán R. Chala. Directores Suplentes: Miguel A. Ciardello y Gustavo R. Chala. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Marcelo Torcuato de Alvear Nº 1371. "B", Capital.

El Escribano
Nº 251

ROBISOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Socios: Roberto Carlos Souviron, arg., casado, empresario, nac. 26/8/46, LE. 8.261.410; Silvia Gloria Martínez de Souviron, arg., casada, empres., nac. 12/1/50, LC. 6.248.980; y Roberto Hernán Souviron, arg., solt. empres., nac. 14/2/73 (emancipado, inscrip. Reg. Civ. 19/7/91, bajo Nro. 981), DNI. 23.126.986; todos domic. en Estrada 3245, La Lucila, prov. Bs. As. Nombre: "ROBISOL S.A.". Domicilio: Juris. Cdad. Bs. As. Sede Social: Florida 274, p. 4to., of. 41. Plazo: 99 años, a partir de la fecha de inscrip. en R.P.C.Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, gasoductos, oleoductos, desagues, diques, puertos, demoliciones. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, de bienes inmuebles, propios o de terceros, e intermediación en operaciones vinculadas con los mismos. c) Financiera e Inversora: mediante la realización de aportes o inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse; aceptación o transferencia de hipotecas, prendas, warrants, y demás derechos reales; compra, venta, permuta, adquisición y/o cesión de créditos, títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios y títulos de créditos; otorgamiento de créditos y préstamos en general, con o sin garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier otra clase de las permitidas por el sistema legal vigente, pudiendo realizar todos las operaciones financieras y de inversión usuales y lícitas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 800.000.000.-(a partir del 1.1.92 $ 80.000-) Administración y Representación: La dirección y administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un año, pudiendo ser reelectos. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, quien tiene el uso de la firma social, o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o excusación del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Presidente: Roberto Carlos Souviron. Director Suplente: Silvia Gloria Martínez de Souviron.

El Abogado
Nº 1326

ROCROAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escr. 68 del Reg. 819 de Cap. Fed. el 29-1-92. Carlos Emilio Pacanowski, 31-10-54, DNI. 11.410.252, dom.: Doblas 35 2 P. 5 "B"; Rafael Máximo Arougetti, 23-4-55, DNI. 11.644.516, dom.: Tronador 1478 P. 2 "B"; Rafael Cohen Sabban, 20-4-55, CI. 7.377.572, dom.: Ciudad de La Paz 2211 P. 17; Rafael Cohen Sabban, 29-1-55, CI. 7.303.734, dom.: Arribeños 1555 P 9; Benjamín Jmelnitzki, 1-1-21, LE. 1.899.031, dom.: Av. Donato Alvarez 2301 P. 6 "B"; Jorge Isaac Jmelnitzki, 11-2-49, LE. 7.651.647, dom.: Av. Corrientes 5440 P. 2 "A" y Eduardo Gregorio Jmelnitzki, 11-6-51, LE. 8.634.531, dom.: Juan María Gutiérrez 3854, todos argentinos, casados, comerciantes de Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole Constructora: la construcción de toda clase de edificios, barrios, complejos urbanísticos, obras civiles, viales, edificios en propiedad horizontal y centros comerciales. Agropecuaria: la explotación de campos y establecimientos rurales de cualquier índole, estancias, granjas, cabañas, chacras, criaderos, la realización de tareas de siembra, pastoreo, engorde, compraventa de ganado en pie o faenado, la compraventa de semillas y productos agropecuarios, frutos del país. Importadora y Exportadora: la realización de tareas de importación y exportación. Mandataria y de Servicios: la ejecución de mandatos civiles y comerciales, realización de toda clase de encargos y tareas de distribución de productos, frutos, mercaderías y servicios, la prestación de servicios de asesoramiento empresario. 4) $ 12.000. 9) Dirección y Administración a cargo del Directorio de 1 a 5, con mandato por 3 ejercicios. 10) Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de la Sindicatura. 14) Cierra el 31-12 de c/año. Designaciones: Presidente: Jorge Isaac Jmelnitzki Vicepresidente: Carlos Emilio Pacanowski. Director Titular: Rafael Cohen Sabban (C.I. 7.377.572) Director Suplente: Rafael Cohen Sabban (CI. 7.303.734).

La Apoderada
Nº 1377

SALVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 455 del 18-9-91. Accionistas: Eduardo Paduch, argentino, 41 años, comerciante, casado, LE. 8.490.165, 30 de setiembre 254, Adrogué; y Guillermo Mario Rosa, argentino, 40 años, comerciante, casado, DNI. 10.496.352, Pje. Sastre 360, Llavallol. Denominación: "SALVOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, renovación y reconstrucción, exportación e importación de equipos profesionales y semiprofesionales de televisión y telecomunicaciones, sus partes y componentes. Capital: ₳ 20.000.000.- Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Eduardo Paduch. Vicepresidente: Guillermo Mario Rosa. Directores Suplentes: Anna María Luisa Neviani y Blanca Teresita Astorino. Sede social: Abraham J. Luppi 1078, 1º "D" Cpital.

La Autorizada
Nº 1318

SATEMU

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Indalecio Ferreira, argentino, naturalizado, casado, 67 años, C.I.P.F. 4.308.711, Empresario, domicilio Cuba 1753, 8 piso "A", Cap. Fed.; y Alberto César Galarce, argentino, casado, 37 años de edad, Empresario, DNI. 10.153.594, domicilio Paunero 1244, Acassuso, Ptdo. San Isidro, Prov. Bs. As. Instrumento: Escritura 783 del 31-12-1991. Registro 101. Cap. Fed. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Inscripción 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital ₳ 120.000.000 dividido en 120.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Cultivar, fabricar, comprar y vender, importar y exportar toda clase de materias primas, productos semielaborados y mercaderías del ramo de tejidos en cualquier clase de fibras, naturales o sintéticas, así como los materiales necesarios o conexos. La sociedad también podrá adquirir o constituir sociedades, así como realizar aportes en las mismas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes o por los estatutos. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio Presidente: José Indalecio Ferreira. Director Suplente: Alberto César Galarce. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 1342

SEGURIDAD INDUSTRIAL PARDO

S. A. C. I.

Por Esc. Púb. 26-12-91 se constituyó SEGURIDAD INDUSTRIAL PARDO S.A.C.I., Socios: Ricardo Pardo, español, 55 años, casado en primeras nupcias con Ana María Martins, industrial, CI. Pol. Fed. Nº 6.064.622, Ana María Martins, arg. industrial, casada en primeras nupcias con Ricardo Pardo, con DNI. Nº 4.750.680, Leandro Mauricio Pardo, arg. 24 años, soltero, industrial, con DNI. 18.380.554, y Flavia Grabriela Pardo, arg., 22 años, soltera, industrial, con DNI. Nº 20.986.983, todos domiciliados en Juan Martín Campos Nº 120 de San Andrés, Provincia de Buenos Aires. Plazo 50 años desde la Inscrip. RPC. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y/o venta de artículos de seguridad industrial. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación representación y distribución de artículos referidos a la seguridad industrial. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: ₳ 600.000.000. Cierre 31/12 de cada año. Presidente: Ricardo Pardo, Vicepresidente: Ana María Martins, Director titular: Flavia Gabriela Pardo, Director suplente: Leandro Mauricio Pardo. Sede: Avenida Santa Fe 5046 3º "B" Capital Federal.

La Escribana
Nº 219

SHANGAI CORPORATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zhi Hua Tong, DNI. 92.708.107, chino, soltero, domiciliado en José León Pagano 2664, 1º "A", Capital.; Oscar Héctor Yosa, LE. 6.077.880, argentino, divorciado, domiciliado en Avenida del Libertador 274, 5º "C", comerciantes; 2) Escritura 51: 3/12/92. Esc. Aníbal Osvaldo Efron; 3) "SHANGAI CORPORATION ARGENTINA S.A.". Marcelo T. de Alvear 624, 2º "6", Capital; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a ellos: fabricación comercialización, distribución importación, exportación, consignación, venta por mayor y menor de los siguientes rubros: a) Artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles para parques y jardines, artículos de playa, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs; b) Artículos de audio y video, sus partes componentes y repuestos. 5) Plazo: 99 años; 6) Capital: $ 12.000.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 años. Presidente: Zhi Hua Tong; Vicepresidente: Oscar Héctor Yosa; Directores Suplentes: Bao Cheng Wu; Ricardo Raúl Guillermo Detarsio; 8) Representación legal: Presidente; 9) Cierre: 30 de junio de cada año.

Nº 1331

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA

Hace saber por un día: Que la Asamblea Extraordinaria 23-4-91 decidió la reforma del art. 3º del estatuto social modificando el objeto social: "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, permuta, consignación, transporte, distribución, importación, exportación, intermediación entre la oferta y la demanda, y comercialización de frutos del país, mercaderías, materias primas, artículos, productos y subproductos forestales, del agro, la ganadería, y la pesca, herramientas, implementos, maquinarias, accesorios, artículos de lana, cuero, piel o todo otro, elaborado con materias primas agropecuarias, y en especial aceites, cereales, granos y subproductos, fertilizantes en su estado natural o industrializado y el acopio y depósito de cereales, granos y subproductos; b) La explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolos, y forestales y la instalación de silos, molinos, y depósitos para el almacenaje de productos agropecuarios; c) La fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, elaboración y aprovechamiento de la madera, laminados plásticos en todos sus aspectos y procesos, de cereales, grados y sus productos, grasas, aceites vegetales, sus derivados y subproductos, y de alcoholes que provengan de la destilación de materias primas vegetales; d) La contratación y el otorgamiento de créditos, avales y fianzas en general con o sin garantías, la toma de participación en sociedades por acciones, por vía de creacion de sociedades, aportes, suscripción o compras de títulos o derechos, la asociación en participación o de cualquier otra manera, la compra venta de títulos nacionales, provinciales, municipales, o extranjeros, la actuación como agentes de gobiernos nacionales, provinciales, municipales o extranjeros y en general cualquier operación financiera de inversión con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público; e) La explotación de buques como armadores, agentes marítimos, agentes de buques, administradores de buques y en general toda actividad vinculada a la navegación, mediante la representación de compañías o empresas marítimas o fluviales y de cualquier otro medio, pudiendo actuar como agentes de compañías de seguros marítimos, proveedores, fleteros, barraqueros y depositarios y agentes en general, contratistas y estibajes; f) La compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles sean urbanos o rurales. g) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, corretajes, consignaciones y gestiones de negocios de conformidad con las disposiciones en vigor; h) La exploración, producción y elaboración de toda clase de productos primarios en el ramo de la minería, y sus derivados; la producción y elaboración de hidrocarburos y sus derivados en la República Argentina o fuera de ella; ejercitando todos los actos propios de la industria petrolera, desde la exploración, perforación, explotación, refinación, y transporte de dicho productos hasta la comercialización de los mismos tanto en el país como en el exterior; la proyección construcción y explotación de oleoductos, gasoductos, plantas de energía en sus distintas formas, y en la industria petroquímica y sus complementarias o conexas; la importación, exportación y comercialización en el mercado interno de toda clase de hidrocarburos y sus derivados, minerales, máquinas o implementos, y todo género de mercaderías vinculadas a las actividades más arriba mencionadas; i) La participación, con sujeción a las normas legales vigentes, en sociedades o consorcios empresarios, creados o a crearse, de carácter circunstancial o permanente con la finalidad de realizar, promover o facilitar en todo o en parte el objeto social, aportando tecnología, prestaciones de servicios o bienes de capital a tales entidades o empresas asociadas. A tales fines la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables, cuya emisión será decidida por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas la que determinará las garantías, moneda y otras condiciones y de la emisión.

El Autorizado
Nº 222

SOUTH SHORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 18, del 4.2.92 se constituyó un S.A.A Socios: Pablo Harriague, argentino, nacido el 16.2.66, DNI. 17.990.262, soltero, comerciante, domiciliado en Austria 2381; y Eduardo Alfredo Maqueda, argentino, nacido el 24.1.63, DNI. 16.894.891, divorciado, comerciante, domiciliado en Federico Lacroze 2306, ambos de Capital Federal. Denominación: SOUTH SHORE S.A. Domicilio: legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 Años; Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: Inmobiliaria: mediante la construcción de obras públicas y privadas ejecución y Administración de proyectos, compra, venta, permuta arrendamiento, fraccionamiento, administración, explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Financiera: otorgar préstamos y aportes e inversiones de capitales a terceros, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Comerciales: Compra, venta, representación, importación, exportación, consignación y distribución de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados. Agropecuarias: compra, venta, cría e invernada de ganado vacuno, equino, lanar, porcino y aviar, Compraventa y producción de toda clase de cereales y oleaginosas, arrendamiento, compra y venta de bienes muebles e inmuebles a los fines de desarrollar las actividades descriptas precedentemente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital y acciones: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de 1 peso v/n. c/u. y con derecho a un voto por acción. Administración: mínimo de 1 a máximo de 5, con mandato por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31 de enero. Directorio: Presidente: Pablo Harriague; Director suplente: Eduardo Alfredo Maqueda. Queda fijado el domicilio de la sociedad en Austria 2381, piso 3º, "D", de la Capital Federal.

La Escribana
Nº 1386

STARTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sung Kyu Choi, 8/4/1946, DNI. 92.549.626; Castro 2226; Myung Sun Sung, 6/6/1951, DNI. 92.549.631, Castro 2226; Tal Kyu Lee, 23/2/1930, DNI. 92.369.612, Salvigny 1468; todos coreanos, casados, comerciantes, domicilios de Capital; 2) 31/enero/1992; 3) STARTEX S.A.; 4) Sarmiento 1469, 11º "A"; 5) Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de telas y de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria; b) A la importación, exportación, representación y compraventa de máquinas textiles y sus accesorios, como así también de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Sung; Vice: Choi; Director Suplente: Lee. 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 1294

SUNSHINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 11, del 3.2.92 se modificó el artículo 1º del estatuto social, que quedará redactado así: "Artículo Primero: La sociedad se denomina SUNSHINE ARGENTINA S.A. y es continuadora de Sunal Argentina S. A. constituida el 12 de noviembre de 1991 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de noviembre de 1991, bajo el Nro. 9773, del Libro 110, Tomo A. de Sociedades Anónimas.

El Escribano Nacional
Nº 1380

TEXTIL JORES

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos Sociales: Artículos 9º y 12º. Se hace saber por un día que en la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria del 10-10-1990 que obra al folio 15 del libro de Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 23.107, fue aprobada por unanimidad de votos y capital, la modificación de los artículos 9º y 12º del estatuto social eliminando la sindicatura, quedando redactados los mismos de la siguiente forma: Artículo Noveno: La sociedad prescindirá de la Sindicatura de acuerdo a lo prescripto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá designar Síndico Titular y Suplente. Artículo Décimo Segundo: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

El Presidente
Nº 1315

TIEMPO DE CRECER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 58, Escribano Roberto L. Mendez Carbone, se constituyó "TIEMPO DE CRECER S.A.". Domicilio legal: Trelles 1541, Cap. Fed. Duración: 30 años. Socios: Marcelo Ricardo Scavino, arg., casado, comerc., DNI. 4.520.869, nacido 15-7-45, domc. Jufré 269, Cap. Fed.; Gabriel Alejandro Tol, arg., casado, comerc., DNI. 14.769.225, nacido 13-8-61, dom. Moldes 3404, Cap. Fed.; Gerardo Javier Mathov, arg., casado, contador, DNI. 12.888.784, nacido 21-1-57, domc. Olazábal 1662, 14º "A", Cap. Fed. y Jorge Osvaldo Grinblat, arg., divorciado, médico, DNI. 4.135.506, nacido 3-2-34, domc. Las Heras 3893, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el territorio nacional o en el exterior a la actividad: a) comerciales: fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, intermediación, compraventa de todo lo relacionado con artículos para bebés y niños, rodados y coches para bebés, accesorios para la primera edad, artículos de juguetería y para la puericultura; b) Industriales: mediante la industrialización primaria de materia prima, productos y subproductos de la actividad comercial, sea propia o no la materia prima; c) Financieras: inversiones de aporte de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o no, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, fianzas y operaciones financieras permitidas por ley, excluyendo las de la Ley 23.186; d) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles con fines de explotación, venta, fraccionamiento construcciones civiles. La soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por ley. Capital: $ 20.000.- Representado por acciones ordinarias, al portador, de un voto de $ 1.- c/u. Representación legal: presidente o vice. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de c/año. Directorio: de 1 a 8, por dos ejercicios. Presidente: Jorge Osvaldo Grinblat, Vice: Marcelo Ricardo Scavino, Director: Gerardo Javier Mathov, Dir. Suplente: Gabriel Alejandro Tol. Se prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 1306

TOPAD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: escr. púb. del 30/1/92, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Alberto César Zabalo, nac. 3/3/48, empresario, casado, DNI. 4.705.014, domic. Manuel Castro 1129, Remedios de Escalada Prov. Bs. As.; Jorge Héctor Portela, nac. 3/4/45, empresario, casado, LE. 4.517.338, domic. Sáenz 343, 4º "C" Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Ada Neri Páez de Portela, nac. 12/6/43, empleada, casada, LC. 4.544.599, domic. Sáenz 343, 4º "C" Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Marta Susana Pistilli de Zabalo, nac. 30/12/51, casada, DNI. 10.175.160, domic. Manuel Castro 1129, Remedios de Escalada, Prov. Bs. As.; todos son Argentinos; III) Denominación: "TOPAD S.A.".IV) Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: Lavalle 1882, 1º Cap. Fed. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción, edición, promoción, exhibición, distribución, comercialización, importación y exportación y todas actividades en general de sistema de videos, películas videográficas y de cine, elementos publicitarios, audiovisuales o sólo de audio y cualquier objeto similar de grabación y reproducción de imágenes y/o sonido; organización de programas de televisión y eventos musicales, sociales, culturales y artísticos en general, incluyendo su producción y comercialización; explotación de establecimientos teatrales, cinematográficos y televisión y el desarrollo de cualquier otra actividad vinculada con los rubros mencionados. Para la consecución de sus fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesario para el cumplimiento del objeto social. VII) Capital: $ 12.000.- VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84. IX) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. X) Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Alberto César Zabalo; Vicepresidente: Jorge Héctor Portela; Director Titular: Marta Susana Pistilli de Zabalo; Director Suplente: Ada Neri Páez de Portela.

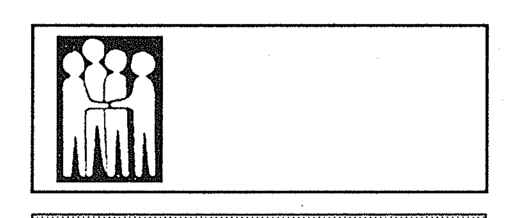
El Apoderado
Nº 1375

TROPEIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 5-8-1991 constituyóse la sociedad TROPEIN SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Avda. del Liberador 792 Piso 12 Dto. "D", Capital; Constituyentes: Elisa Pistrin de Sodo, argentina, 61 años, casada, comerciante, DNI. 0.077.412, Avda. del Libertador 1110 Piso 2º C, Capital; Ricardo Roberto Sodo, argentino, casado, 27 años, DNI. 14.886.981, comerciante, Avda. Libertador 1138 Piso 5º "A", Capital; Objeto: Agrícola-ganadero: la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos; Inmobiliaria: todo tipo de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley de propiedad horizontal; Plazo: hasta 22-X-2072; Capital social: ₳ 295.000.000.-; Dirección: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes; Presidente: Elisa Pistrin de Sodo; Director Suplente: Ricardo Roberto Sodo; Representación legal: al presidente o vicepresidente en su caso; Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente. Titular: Jorge César Soler, Suplente: Daniel Cotti; Cierre de Ejercicio: 30 abril de cada año.

El Presidente
Nº 1295



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADMINISTRACION SIGLO XX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución acto privado del 7.2.92. Socios: Elena María Zarzuela argentina soltera 65 años comerciante DNI. 0.020.014 Maipú 879 6to. A Capital, Jorge Luis Botto argentino casado 60 años comerciante DNI 4.066.341 Riobamba 212 2do. G Capital Denominación: ADMINISTRACION SIGLO XX S.R.L. Duración 15 años. Objeto: Negocios inmobiliarios, administración de propiedades, servicios y mandatos inmobiliarios. Capital Mil pesos. Gerentes ambos socios y firma social indistinta. Cierre ejercicio 30 de abril de cada año.

El autorizado
Nº 1372

AERO ANTARTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Adolfo Carlos Gilardi, arg. 27/8/1948, LE. 5.407.228, piloto comercial, soltero, Paysandú 1174, PB, "B", Capital y Carlos Ignacio Guaia, arg. 28/2/1958, DNI. 11.956.782, abogado, casado, San Lorenzo 440, La Lucila, Bs. As. 2) Documento público: escritura del 20/12/1991, Escribana Elba I. Bazán, Fº 551, registro 551. 3) "AERO ANTARTICO S.R.L.". 4) Paysandú 1174, PB "B". Capital. 5) La explotación por sí o por terceros de transporte aéreo de pasajeros y/o cargas; escuela de vuelo; trabajo aéreo en general, incluyendo no limitadamente fumigación, aero-fotografía, remolque de planeadores, publicidad aérea, etcétera. asimismo la compra venta, importación y exportación, consignación, reparación, mantenimiento y arrendamiento de aeronaves, partes, componentes y repuestos de aeronaves de cualquier tipo. El proyecto, construcción, explotación y operación de aeropuertos, hangares, pistas, depósitos en estaciones aéreas y sus anexos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.- 8) ambos socios en forma indistinta. 9) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 1310

ANALEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 1 del 3-1-92. Socios: Lucia Leonor Parise de Seijo, argentina, casada, comerciante, 44 años, DNI. 5.672.197, Marcos Paz 436, Villa Sarmiento, Morón; y Ana María Palacio Vilanova de Canto, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI. 11.360.642, Gelly y Obes 1346, Villa Sarmiento, Morón. Denominación: "ANALEO S. R. L."; Objeto: compra y venta de artefactos de iluminación, ventilación y regalos. Capital: $ 5.000. Duración: 30 años. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Agüero 756, 2º, Capital.

La Autorizada
Nº 1317

A. S. REFRACTARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20 de diciembre de 1991 se han efectuado las siguientes cesiones de cuotas sociales: 1º) El señor Juan Adolfo Sozzi, argentino, comerciante, casado, nacido el 4 de diciembre de 1940, D.N.I. 4.356.723, domiciliado en Dorrego 829 de Martínez, provincia de Buenos Aires; titular de novecientas (900) cuotas, cede cuatrocientas (400) cuotas al señor Rafael Antonio Navarro Dasmi, argentino, casado, ingeniero, L.E. 6.769.700, domiciliado en Borges 1402 de Olivos, provincia Buenos Aires y cede cien (100) cuotas al señor Jorge Adolfo Sozzi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de noviembre de 1962, domiciliado en Dorrego 829 de Martínez, provincia de Buenos Aires, D.N.I. 16.181.276. 2º) El señor Jorge Norberto Horacio Andrade, argentino, casado, Licenciado en Química, nacido el 19 de abril de 1932, domiciliado en Palpa 2448, 2º "A" de esta Capital Federal, titular de ochocientas (800) cuotas, cede cuatrocientas (400) cuotas al señor Juan Adolfo Sozzi. 3º) El señor Claudio Sergio Mariscotti, argentino, soltero, D.N.I. 13.659.891, comerciante, domiciliado en Ayacucho 595, Haedo, provincia de Buenos Aires, titular de cien (100) cuotas, que tienen un valor nominal de un millón de australes (₳ 1.000.000), cede la totalidad de las mismas al señor Jorge Adolfo Sozzi. La totalidad de las cesiones se ha efectuado al valor nominal de las cuotas sociales, que es de diez mil australes (₳ 10.000) cada una. Luego de las cesiones recién expresadas, el capital social ha quedado conformado como sigue: Juan Adolfo Sozzi: ochocientas cuotas (40 %); Jorge Adolfo Sozzi: cuatrocientas cuotas (20 %); Jorge Norberto Horacio Andrade: cuatrocientas cuotas (20 %); y Rafael Antonio Navarro

Dasmi: cuatrocientas cuotas (20 %). Se modifica el artículo quinto del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término de diez ejercicios, los cuales podrán actuar en forma indistinta. En tal carácter, cualquiera de ellos tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en concepto de garantía en la sociedad la suma de quinientos mil australes (500.000).

El Abogado
Nº 259

AZUFROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: Fernando Antonio D'Eramo, argentino, 33 años, casado, comerciante, D.N.I. 12.342.441, domicilio Pedro Goyena 2479, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Diego Ramiro Montobbio, argentino, 25 años, soltero, comerciante, D.N.I. 18.110.534, domicilio Catamarca 75, Acasusso, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento de constitución: Instrumento privado del 31-1-92. 3) Domicilio: Azara 281, 1º, Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en la República como en el extranjero, a las siguientes actividades: Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, de productos y artículos derivados del azufre, latex, caucho y/o plástico, como así también mercaderías, productos y artículos de bazar, de limpieza y de perfumería. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 6.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de 2 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Fernando Antonio D'Eramo y Diego Ramiro Montobbio, en forma conjunta. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 1323

CARDIOCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Carlos Amodio, argentino, casado, 37 años DNI. 11.362.864, comerciante, domiciliado en Pichincha 66 2do. C, Capital y Nilda Adriana Camejo, argentina, soltera, 31 años DNI. 14.255.950, comerciante, domiciliada en Manuel Pedraza 3838, Villa Adelina, Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 30/12/91; 3) Denominación: CARDIOCORP S.R.L.; 4) Domicilio: ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Cabildo 2230 9no. "A"; 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, distribución, importación y exportación de materiales e instrumentos para la medicina en general y actividades afines a la medicina, instrumental y prótesis para la cirugía cardiovascular para la neurocirugía y cirugía en general, suturas equipos para radiología, para laboratorios y estudios médicos de todo tipo y característica, todo tipo de material de curaciones, descartable o no, que estén comprendidos dentro del rubro de la medicina y todo tipo de instrumental que requieran las distintas especialidades que abarca la medicina; 6) La duración es de 99 años a partir de la inscripción en el RPC; 7) Capital ₳ 20.000.000; 8) Administración estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designándose por 20 ejercicios a Jorge Carlos Amodio; 9) Uso de firma social individual e indistinta. 10) Cierre ejercicio 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 1344

CASCOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución contrato privado 6-2-92. Socios: Raúl Chernitzky, arg., nac. 21-12-42, casado, comerciante, L.E. 4.400.411, dom. Sucre 2650, Cap. y Martha Clotilde Beliavy, arg., nac. 9-2-42, casada, arquitecta, L.C. 4.410.855, dom. Laprida 2811, San Isidro. Denominación: CASCOTE S.R.L. Duración: 50 años desde inscripción Reg. Púb. Comercio. Objeto: a) Dirección, proyectos administración y ejecución de proyectos y obras de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, ampliaciones, refacciones, decoraciones y reparaciones en general, utilizando los servicios de profesionales debidamente habilitados. b) Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, urbanos y rurales, y todas las operaciones que autorizan las leyes de Propiedad Horizontal. Capital: Pesos 5.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Sede social: Mariscal J. Antonio de Sucre 2650 Cap. Fed. Gerentes: Raúl Chernitzky y Martha Clotilde Beliavy en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 1353

CORPOMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 27/12/91, Denominación CORPOMET S.R.L., domicilio legal Maure 3075 Capital Federal. Capital $ 5.000, Socios Bernardo Bulgach, C.I. 3.368.750, ingeniero, 8/2/36 y Nélida Zalchendler de Bulgach, C.I. 4.718.447, ama de casa, 10/2/41, ambos casados, argentinos, domiciliados en Maure 3075 Capital Federal designados socios gerentes, obligan en forma conjunta, Cierre ejercicio 21 marzo cada año, Por 5 años de su inscripción, Objeto, compra, venta, fabricación, importación y exportación elementos y materiales minerales y elementos industria construcción y decoración.

El Abogado
Nº 273

CRAMELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carlos Alberto Araujo, argentino, casado, comerciante, nacido el 29-3-1954, DNI. 11.424.839; y Andrea Cecilia Florio argentina, casada, comerciante, nacida el 13-1-1955, domiciliados en Acoyte 20 Capital Federal. 2) 23-11-1991. 3) CRAMELO S.R.L. 4) Acoyte 20 local 11 Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: a) Compra, venta, elaboración, fabricación, transformación, distribución, importación y exportación de ropas de vestir, a medida o de confección, ropa de trabajo, ropa interior, mercería, bonetería, artículos de punto, sus accesorios y derivados y todo lo relacionado con la industria textil, así como el tratamiento de los productos y subproductos destinados a la industria del vestido; sea por cuenta propia o por encargo con la respectiva financiación; representaciones, comisiones, consignaciones, distribución y venta directa o por métodos no tradicionales. b) Ejecución de trabajos textiles, teñido, tintorería, fabricación de tinturas, estampado de telas. c) Compra-venta y confección de los productos y elementos accesorios o complementarios de la fabricación. d) Realización de todos los trabajos relacionados con la industrial textil en sus distintos procesos y con las diferentes materias primas y aprestos, hasta la confección de las prendas, ya sea terminadas o semiterminadas pudiendo para esto último o para su acabado contratar la intervención de terceras personas físicas o ideales. e) Elaboración de las materias primas para todos los tipos de prendas, sea para dama, caballeros o niños, utilizando los elementos de origen animal, vegetal, fibras sintéticas, géneros, aplicaciones y encajes de todo tipo. 6) 20 años a partir de la fecha de inscripción. 7) ₳ 20.000.000.- 8) Gerencia. Gerentes: Los socios. Plazo de duración: 2 ejercicios, siendo reelegibles. Fiscalización: A cago de los socios. 9) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 1325

DASF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Ingrassia, arg., 14/8/55, DNI. Nº 11.702.407, casada, Avda. de los Constituyentes 6159 1º B, Darío Naranjo, arg., 21/9/54, DNI. Nº 11.293.102 casado, Avda. de los Constituyentes 6159 1º B, Cap., ambos comerciantes. 2) 28/8/91. 3) DASF S.R.L. 4) 99 años 5) Avda. de los Constituyentes 6159 1º B 6) Prestación de servicios de asesoramiento, diseño, proyectos, instalación y construcción de obras electromecánicas, electrónicas, metalúrgicas, civiles y de vías de comunicación terrestre o no; venta, compraventa importación y exportación de equipos, materiales, sistemas y programas y accesorios afines a la industria de la construcción; representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones, patentes de invención, marcas, modelos y diseños industriales. 7) ₳ 5.000.000 8) Gerentes S. Ingrassia y D. Naranjo. 9) Gerentes. 10) 31/3.

La Autorizada
Nº 1371

DE VITO Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9/12/91 en "DE VITO Y CIA S.R.L." se modifica la cláusula 5ª. Gerentes Rafael De vito y Marta Rosa Monaco, firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 1293

EL PASEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 1 del 3/1/92. Carlos Alberto Rubianes, comerciante, C.I. Nº 5.986.982, nacido el 6/5/36, domiciliado en O'Gorman 1515, Villa Insuperable, Pcia. de Bs. As. y Oscar Pol, ingeniero, DNI. Nº 4.819.574, nacido el 13/8/32, domiciliado en Av. Caseros 769, 6º "E", Capital, ambos argentinos y casados, constituyen: 1) EL PASEO S.R.L.; 2) Av. Caseros 769 6º "E", Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Objeto: desarrollar las siguientes actividades: confitería, snack bar, kioscos, venta de golosinas, artículos regionales, cigarrillos, diarios, revistas y afines nacionales y/o extranjeros, perfumerías, artículos deportivos, de cuero, plásticos, bijouterie, juguetes nacionales y/o extranjeros, comestibles varios tipos y gustos, fotocopias, lotería, prode y quiniela; 5) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u.; 6) La administración estará a cargo de los socios en calidad de gerentes, quienes la ejercerán en forma indistinta, por el tiempo de vigencia de la sociedad; 7) Ejercicio: 31/12 de c/año.; 8) Gerentes: ambos socios.

La Apoderada
Nº 1347

ESTUDIO CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escr. de 12/12/91. Socios: Oscar Emilio Becerra, arg., cas., 16.3.47, LE. 7.784.489, Balcarce 653, Néstor Julio Junge, arg., solt., 19.8.61, DNI. 14.643.842, M. Castro 1076, Noemí Gómez Negrete, parag., solt., 2.2.59, DNI. 92.505.942, y Nahir Elizabeth Negrete, parag., cas., 4.11.56, DNI. 92.503.913, éstas domiciliadas en Medrano 923, 2º; todos ellos empresarios. 1) ESTUDIO CUATRO S.R.L. 2) 99 años contados de inscripción RPC. 3) la confección gráfica, composición, armado, impresión y edición de libros, revistas, volantes, avisos y publicidad; la fotocomposición, impresión laser, fotolitos, soft-ware su enseñanza aplicadas al rubro y sus insumos; ventas y distribución; importación y exportación. 4) ₳ 10.000.000,- totalmente suscriptos e integrados en un 25 % en partes iguales por los socios. 11) 30 de noviembre c/año. II) La gerencia será ejercida indistintamente por cualesquiera de los socios. IV) Rio Bamba 145, 3º, 6, Capital.

Nº 1314

GASYP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto Salvati, italiano, casado, 25-9-35, CIPF 4.006.339, ingeniero electromecánico, Paysandú 2089 Ituzaingó, Prov. Bs. As.; y Julio Enrique Milkovic, arg., casado, 29-7-41, LE 4.378.557, Licenciado en economía, Dr. Pedro I. Rivera 4727 Cap. 2) Esc. Púb. del 21-1-92. 3) "GASYP S. R. L.". 4) Jorge Newbery 1800 piso. 2º Cap. Fed. 5) 20 años contados desde su inscp. en IGJ. 6) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a reparar, readaptar, reciclar, modificar, analizar, distribuir, comprar, vender, representar, producir, y/o comercializar artículos y/o piezas partes y/o componentes de electrónica, electromecánica o mecánica, armados o no, de producción nacional o no, así como ofrecer garantía y mantenimiento de esos ítems a terceros, su importación y/o exportación. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos relacionados con su objeto social. 7) $ 800. 8) Administ. Represent. legal y uso de firma social: a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Gerentes: Augusto Salvati y Julio Enrique Milkovic. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 1355

HERGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1991, doña Norma Haydée Storniolo, de 41 años, argentina, casada, con domicilio en Cafayate 4435, Capital Federal, con D. N. I. nro. 6.669.115, que posee el 90 % de la sociedad; don Gustavo Darío Sampallo, de 20 años, emancipado, argentino, soltero, con domicilio en Av. Escalada 1015, 3º piso "233", Capital Federal, que posee el 10 % de la sociedad; constituyen "HERGUS S. R. L." con domicilio en Cafayate 4435, Capital Federal cuya duración es de 99 años; con un capital social de $ 1.000; tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra y venta de mercaderías del ramo alimenticio, productos y subproductos, lácteos, envasados, fiambres y embutidos, carnes y derivados; artículos de limpieza, perfumería, almacén y golosinas. La dirección y administración estará a cargo de doña Norma Haydée Storniolo quien está investida del rango de gerente. La sociedad cierra su ejercicio comercial el 31 de diciembre de cada año.

Nº 1365

INFORAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Rodolfo Miguel Amaya; Jorge Alberto Giménez; Ramiro Gabriel Ruiz; Cristian Favereau, únicos socios de "INFORAGRO S. R. L." resuelven: Rodolfo Miguel Amaya cede la totalidad de sus cuotas a don Jorge Alberto Gimenez, Ramiro Gabriel Ruiz y Cristian Favereau; quedando desligado de la sociedad.

La Escribana
Nº 1350

KEROFIX, MARTIN SEITZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por acuerdo de socios del 10 de enero 1992 resolvió prorrogar el contrato social por 20 años más y cambiar la sede social a la calle Cuba 2526 reformando los artículos quinto y segundo del contrato social.

El Gerente
Nº 268

METALURGICA A. C. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fechas 12-09-91 y 5-12-91 se constituyó la sociedad: 1) "METALURGICA A. C. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 2) Martiniano Leguizamón 1067, Capital Federal; 3) Eduardo Dolo, italiano, viudo, comerciante, CI 5.120.953, 47 años, Cafayate 1016, Cap. Fed. y Andrés Carlos Mennite, arg., casado, comerciante, LE 4.408.945, 48 años, Cosquín 1165, Cap. Fed.; 4) 15 años; 5) Objeto: a) fabricación, comercialización, importación y exportación de elementos metálicos, artículos electrónicos para usos industriales, compases técnicos, inyección de materiales plásticos para la industria automotriz y agrícola, repuestos para maquinaria de la industria petrolera, química o textil, repuestos y accesorios aplicables a aparatos y equipos telefónicos, b) financiación, mediante inversiones o aportes de capital de particulares, empresas o sociedades, para negocios presentes o futuros, que se relacionen con el objeto social; 6) ₳ 100.000.000, 7) La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de gerentes. El uso de la firma social y la representación de la sociedad, que-

dará a cargo del Sr. Carlos Andrés Mennite en forma exclusiva o de ambos socios gerentes, en forma conjunta; 8) 31-12 de cada año; 9) Gerentes: Eduardo Dolo y Andrés Carlos Mennite.

El Autorizado
Nº 1358

NOI PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado 13/12/91: 1) Denominación: "NOI PROPIEDADES S. R. L.". 2) Socios: Jorge Héctor Petrillo, argentino, 4/3/45, casado, CIPF 5.315.273, arquitecto, Córdoba 2647 P. B. "B" Capital; Roberto Bianchini, argentino, 11/11/47, CIPF 5.213.221, contador público, casado, Helguera 4260 Capital; Hugo Antonio Petrillo, argentino, 3/3/48, casado, LE 5.090.248, contador público, Alsina 2525 3º "H" Capital; Carlos Alberto Ramírez, argentino, 14/6/51, casado, DNI 8.627.915, contador público, Fleming 2787, Carapachay, Buenos Aires; Jorge Julio Lofiego, argentino, 12/2/53, casado, CIPF 6.827.190, empleado, Alvarez Jonte Nº 3844 Capital; Valentín Leonardo Leitofuter, argentino, 5/12/48, casado, LE 7.377.131, contador público, Alberti 1064, Ituzaingó, Buenos Aires; Ana María Cervetti de Calleja, argentina, 8/5/43, casada, CIPF 4.984.308, ama de casa, Pareja 3060 Capital; Ricardo Clasca, argentino, casado, 29/12/55, DNI 12.033.885, arquitecto, María Petcovic 5865, Villa Bosch, Buenos Aires; Oscar Roque Molina, argentino, casado, 24/8/31, DNI 4.074.255, empresario, Lavalle 534 4º Capital; Adolfo Narciso Alvarez, argentino, casado, nacido el 11/12/44 CIPF 5.215.400, agente de bolsa, Lavalle 534 4º Capital; Rafael Riveira, argentino, casado, 27/9/42, LE 4.398.189, contador público, Alfredo Palacios 98 1º depto 4, Ramos Mejía, Buenos Aires; Arlindo Sandri, brasileño, casado, 5/4/35, CIPF 7.596.333, empleado, Entre Ríos 597 1º "B" Capital; Javier Enrique Pendzik, argentino, casado, 5/3/63, DNI 16.225.563, publicista, Avenida de Mayo 560 4º "36" Capital; Jorge Juan Zaglio, argentino, casado, 26/11/50, DNI 8.320.495, abogado, Aranguren 449 5º "A" Capital; Alberto Ventura, argentino, casado, 23/10/40, CIPF 4.756.652, ingeniero, Manuel Porcel de Peralta 859 Capital; Miguel Angel Ponzone, argentino, casado, DNI 10.788.096, 17/4/53, contador, San José de Flores 41 Villa Ballester, Buenos Aires; Juan Carlos Moreno, argentino, divorciado, 27/11/45, CIPF 5.651.392, productor de seguros, Condarco 2135 depto."A" Capital; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La intermediación en la compra, venta y locación de propiedades, locales, negocios, fondos de comercio y cualquier otra actividad vinculada a las operaciones inmobiliarias en el país o en el exterior. b) La compra, venta, permuta o arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales y c) El estudio, planificación, proyección, asesoramiento, financiación y ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 4) Capital: ₳ 5.100.000. 5) Suscripción e integración: Se suscribe e integra totalmente. 6) Administración y representación: socios Jorge Petrillo, Hugo Petrillo, Roberto Bianchini, Jorge Lofiego y Arlindo Sandri como gerentes con actuación individual e indistinta. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Domicilio: Córdoba 2647 P. B. "1" Capital. 9) Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 249

PATIO DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 231 del 21/9/90 Reg. 20 Cap. Fed. Luis Oscar Grimoldi y Inchirah Yehia cedieron todas sus cuotas de "PATIO DEL SUR S. R. L." (100 cuotas c/u) y José Carlos Mirabelli 40 de sus cuotas al resto de los socios, quienes compraron así: Sergio Fabián Condesse, Ricardo Horacio Compeano y Miguel Angel Galan: 75 cuotas c/u, y Miguel Angel Iamonico 15 cuotas. En tal sentido se reformó la cláusula 4ta. con nueva composición del capital.

El Escribano
Nº 1309

PAUDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Nº 24 Fº 86 del 27/1/1992, ante Esc. Silvia Bai, se constituyó "PAUDA S. R. L.". Socios: Juan José Scarpello, arg., nac. 26-12-962, cas., DNI. 16.437.124, y Graciela Noemí Roviralta, arg., nac. 11/5/1963, casada, DNI. 16.386.234, domiciliados en Viamonte 4135 Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país a la fabricación, compra, venta, distribución, exportación, importación, consignación, representación, ejercicio de comisiones y toda otra forma de comercialización de material descartable de uso medicinal, gasa, venda, y tela adhesiva; material radiológico, fotográfico y abreugráfico; antisépticos y desinfectantes; drogas, reactivos, antibióticos y soluciones parenterales; equipamiento y amoblamiento hospitalario y tubos de PVC y látex. Duración: 20 años a partir Insc. I. G. J. Domicilio: Pedernera 2872 Cap. Fed. Capital Social: $ 3.000 divid. en 30 cuotas de 100 pesos v/n c/u y 1 voto por acción. Gerentes: Juan José Scarpello y Graciela Noemí Roviralta. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 1366

PRIMERA IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31 de enero de 1992: Stella Maris Alvarez, arg., casada, comerciante, DNI. 11.632.525, Nac./18-9-1948; Alicia Graciela Delgado, arg., casada, comerciante, DNI. 10.504.096, Nac. 21-4-1952; Martín Mario Figueroa, arg., casado, comerciante, DNI. 4.169.707, Nac. 21-1-1936; y Francisco Raúl Figueroa, arg., casado, abogado, DNI. 8.503.164, Nac. 27-10-1950, todos domiciliados en Avenida de Mayo 1353, 4º p., Dpto. B, Cap. Fed. constituyeron "PRIMERA IMAGEN S. R. L." con domicilio en Avenida de Mayo 1353, piso 4, departamento "B", Capital Federal. Objeto: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenaje, consignación y fraccionamiento de productos, hilados, prendas de vestir, indumentaria y mercaderías relacionados con la industria textil. Capital: Pesos 20.000; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos de los socios en forma conjunta y actuarán de la siguiente forma: Stella Maris Alvarez y Francisco Raúl Figueroa; o Alicia Graciela Delgado y Martín Mario Figueroa; o Stella Maris Alvarez y Alicia Graciela Delgado, quienes revestirán el carácter de gerentes por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Stella Maris Alvarez; Alicia Graciela Delgado; Martín Mario Figueroa, Francisco Raúl Figueroa. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 238

PRODUCCIONES MAGAZINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por convenio privado del 5/11/1991, las Sras. María Amparo Belén Caputo de Barros Moss y Andrea O'Farrel de Ballester, cedieron a Don Patricio Marcos Caputo, argentino, casado, editor, nacido el 13/12/1964, D. N. I. Nº 17.232.678 y domiciliado en la calle Sin Nombre 2325 de la localidad de Béccar, Pcia. de Buenos Aires, la Sra. Andrea O'Farrell de Ballester la totalidad de sus cuotas sociales, o sean 175 y la Sra. María Amparo Belén Caputo de Barros Moss, únicamente 50 cuotas, ambas de la Sociedad "PRODUCCIONES MAGAZINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificando el artículo cuarto del contrato social, en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Quinientos, dividido en Quinientas cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Amparo Belén Caputo de Barros Moss 275 cuotas o sea 275 Australes; Patricio Caputo 225 cuotas o sea 225 Australes.

El Autorizado
Nº 1312

SAINT BARBARA'S SCHOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana María Flores, 52, Soltera. Argentina. Empleada. Azcuénaga 1077 - 4º B. C. F. Bárbara María Souza. 24. Soltera, Argentina. Empleada. Azcuénaga 1077 - 4º B. C. F. 2) 6/12/91. 3) "SAINT BARBARA'S SCHOOL S. R. L.". 4) Azcuénaga 1077 - 4º B. C. F. 5) Prestar servicios educativos. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 9) Uno o más. Los socios. Dos años reelegibles. 9) Gerencia.

El Autorizado
Nº 1378

SCUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Socios: Amanda Noemí Schmucler, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 8 de octubre de 1953, DNI 11.106.172, domiciliada en Salguero 2410, 8º piso, Capital Federal y Beatriz Lilian Soto, argentina, casada, comerciante, nacida el 30 de marzo de 1954, domiciliada en Hernández 55 de Luis Guillón, provincia de Buenos Aires, DNI 11.169.706. 2) Fecha de Constitución: 19/12/91. 3) Denominación: "SCUSA S.R.L." 4) Domicilio: Lavalle 2612, piso 7º, Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Importación y exportación de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros celebrando toda clase de contratos y todas las operaciones necesarias a esos efectos; producción y comercialización de bienes relacionados con la industria textil y afines. 6) Plazo: 99 años desde la inscripción. 7) Capital: $ 3.000 representados por cien cuotas de $ 30 cada una. 8) Integración: 25 % en efectivo. 9) Administración y representación: a cargo de ambas socias, que con el carácter de gerentes podrán actuar en forma indistinta por el tiempo de duración de la sociedad. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 261

SISCONF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Alberto Eduardo Crespi de 28 años de edad, casado, argentino, analista de sistemas, domiciliado en Alcaraz 5469 de Capital Federal, Documento Nacional de Identidad número 16.765.225, y Alberto Oscar Pacin, de 33 años de edad, casado, argentino, ingeniero, domiciliado en Helguera 1211 de Capital Federal, con Documento Nacional de Identidad número 12.315.429; deciden la constitución de una sociedad; —Fecha del instrumento de constitución: cinco de febrero de 1992. Razón Social: SISCONF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede Social: Alcaraz 5467, Capital Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación de productos y subproductos eléctricos y electrónicos, y la compra y venta, representación, comisión, consignación, importación, exportación y distribución de esos artículos y productos, y de todas las materias primas y materiales componentes, como asimismo de toda clase de repuestos, accesorios, aparatos, productos y subproductos relacionados con la electricidad y la electrónica, la realización de instalaciones eléctricas y electrónicas, la industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución y representación de artículos de mueblería y equipamiento comercial, así como su instalación, y la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, servicios, de programación, computación y análisis de sistemas. Plazo de Duración: quince años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: dos mil pesos. Composición del Organo de Administración: Albero Eduardo Crepi y Alberto Oscar Pacin desempeñan los cargos de gerentes por el término de duración de la sociedad. Organización de la representación legal: la representación legal y uso de firma social estará a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de Cierre de Ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 1327

TURISMO IBIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 1, Fº 1, Reg. Not. 98 de la Cap. Fed., Don Jorge Alberto Hafford vende, cede y transfiere a sus consocios: Marcos Rolando Faham y Carlos Alberto Diessler, las 333 cuotas de Capital que tiene y le corresponden en la Sociedad a saber: 166 cuotas al primero y 167 cuotas al segundo, valor nominal ₳ 333, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación, quedando el Capital Social totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: Marcos Rolando Faham 500 cuotas de Capital y Carlos Alberto Diessler 500 cuotas de Capital Social. Las demás cláusulas quedan vigentes y sin modificación alguna.

La Autorizada
Nº 1311

SYSMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Oscar Pérez, arg., 2/6/33, DNI Nº 6.001.217, casado, Baunes 2231, 1º A, Cap., Marcelo Rodolfo Pérez, arg., 23/8/58, DNI Nº 12.498.598, casado, Bucarelli 1985, 3º D, Cap. 2) 18/6/80. 3) SYSMARK S.R.L. 4) 99 años. 5) Talcahuano 469, 3º G. 6) Prestación de servicios de sistematización de datos, proceso, archivo y explotación por medios electrónicos y/o microfotográficos y/o convencionales mediante equipos propios o de terceros. Compra venta, permuta, alquiler, importación, exportación y representación de equipos, materiales, sistemas, programas y accesorios afines al procesamiento archivo y consulta de datos. Representación, mandatos, consignaciones y comisiones Nacionales o extranjeras, patentes de invención, modelos y diseños industriales. 7) 310 Australes. 8) Gerentes: R. Pérez y Marcelo Pérez. 9) Gerentes. 10) 31/05.

La Autorizada
Nº 1370

TABIPLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alberto Miguel Gargiulo, de 37 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Marcos Sastre 3852, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, DNI 10.898.858 y Alejandro Maciel, de 38 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en San José de Flores 5658, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, DNI 11.066.535. Fecha de constitución: escritura del 17 de enero de 1992 ante el Escr. Eugenio Juan Linari, al folio 9 del Registro Nº 416 de Capital Federal, a su cargo. Denominación: TABIPLAC S.R.L. Fijación de domicilio: El Mirasol 677, Capital Federal. Objeto: Fabricación, provisión e instalación de tabiques divisorios de oficinas y negocios; la compra y venta de los materiales necesarios para el desenvolvimiento de dicha actividad; instalaciones eléctricas y provisión de materiales para tal fin; y fabricación e instalación de herrería de obra. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: pesos un mil dividido en cien cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Administración y representación legal: la administración y representación legal estará a cargo de un socio que reviste el carácter de Gerente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Designación del gerente: Alberto Miguel Gargiulo.

El Escribano
Nº 1361

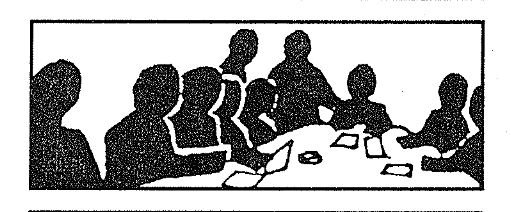
VAZQUEZ BLANCO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 700, folio 2550 ante escribana Hilda Migdal, registro 162 de Capital del 20/12/91. Socios: María Carmen Blanco de Vázquez, española, 23/9/31, casada, CIPF 4.385.048, comerciante e Hipólito Vázquez, español, 18/1/31, comerciante, ambos Senillosa 485, Capital. Plazo: 30 años. Objeto: compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital: ₳ 10.000.000. Representación: 1 a 3 gerentes socios o no indistintamente, salvo para venta y/o hipotecas de inmuebles en que deberán firmar dos de ellos en forma conjunta, con mandato por 3 ejercicios. Cierre: 30 de octubre. Cesión: con conformidad de los otros socios. Sede: Moreno 3054, Capital. Gerentes: María Carmen Blanco de Vázquez y Eduardo Daniel Vázquez.

La Apoderada
Nº 234

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION, MUTUAL AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS

El Consejo Directivo de la ASOCIACION, MUTUAL AFILIADOS A LA UNION OBREROS TINTOREROS, SOMBREREROS Y LAVADEROS rectifica fecha publicación Boletín Oficial día 6/2/1992 (e. 6/2 Nº 883 v. 6/2/92) de convocatoria Asamblea General Ordinaria por error para el día 21 de Marzo de 1991, correspondiendo 21 de Marzo de 1992.

El Presidente

e. 13/2 Nº 1335 v. 13/2/92

"C"

CEODOS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en San Martín 793, piso 6º "F", de la Ciudad de Buenos Aires el día 4 de marzo de 1991 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1990 y 1991.
4º) Remuneración Directores, Síndico en exceso Art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos, elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Reforma del art. 7º del Estatuto Social estableciendo la posibilidad de fijar en uno el número de Directores.

El Presidente

e. 13/2 Nº 1302 v. 19/2/92

"G"

GRISINES SAVIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de marzo de 1992 a las 20 horas, en la sede social de Charlone 55, de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de octubre de 1991.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico, incluidas las que eventualmente excedan, conforme al artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Elección por un año del Síndico Titular y Suplente por renuncia. Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con las disposiciones legales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

El Directorio

e. 13/2 Nº 1298 v. 19/2/92

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1992 a las 11,30 horas en el domicilio sito en Carlos Pellegrini 887, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 9º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 13/2 Nº 1359 v. 19/2/92

"R"

RAFACO
S.A.C.I.A.
Registro 28.409

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 2/3/92 a las 11 hs. en primera convocatoria, una hora después en segunda convocatoria en la Sede Social de Uruguay 654 6º p. of. 604/606 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del nuevo Directorio por renuncia de miembros del actual con mandato hasta su vencimiento.
2º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/2 Nº 1363 v. 19/2/92

REVESTIMIENTOS LA EUROPEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de marzo de 1992 a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Rivadavia 3318 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3º) Consideración documentos establecidos por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
4º) Determinación de honorarios Directorio y Sindicatura en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas al 31 de julio de 1991.
6º) Elección del Directorio por el término de tres años.
7º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.

El Directorio

e. 13/2 Nº 1333 v. 19/2/92

"S"

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

La Junta Electoral del SINDICATO GRAFICO ARGENTINO reitera la convocatoria a elecciones en nuestro gremio y cuya fecha es la siguiente: 24 de abril de 1992.

Con esta publicación la Junta Electoral del SGA, cuya indelegable responsabilidad es garantizar la más plena libertad y democracia para los comicios del 24 de abril de 1992; agrega también, resumidamente, considerandos y resoluciones para conocimiento de toda la familia gráfica bonaerense.

Considerando:

a) Que la Comisión Directiva (CD) de nuestro Sindicato Gráfico Argentino (SGA), **según Acta del 5 de noviembre de 1991 de la CD,** manifestó que el mandato de la actual CD (titulares y suplentes), Comisión Revisora de Cuentas (titulares y suplentes), Congresales (titulares y suplentes) y Comisión de Jubilados (titulares y suplentes), finalizan el 27 de abril de 1992;

b) Que por tal razón, y con pleno respeto de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, **1) convocó a los afiliados/as al SGA para el día 24 de abril de 1992, con la finalidad de elegir 24 miembros titulares de la Comisión Directiva del SGA y de 17 suplentes de ese mismo cuerpo directivo y, asimismo, de 3 titulares y 2 suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, de 30 titulares y 10 suplentes Congresales (la primera minoría puede llegar a participar con 20% de los Congresales si obtiene 20% o más de sufragios) y además de 1 titular y 1 suplente de la Comisión de Jubilados;**

c) Que la duración del mandato de la Comisión Directiva que elija el gremio abarca desde el 24 de abril de 1992 hasta el 24 de abril de 1996 (artículo 12 del Estatuto del SGA);

d) Que la Asamblea General Ordinaria del SGA **efectuada el 20 de diciembre de 1991 ratificó, por unanimidad, la fecha de elecciones para el 24 de abril de 1992** que ya había difundido al gremio la Comisión Directiva a partir del Acta de la CD del 5 de noviembre de 1991. También en dicha Asamblea fue elegida, por amplia mayoría, la Junta Electoral que actualmente ejercitamos nuestros deberes y derechos;

e) Que los Padrones Electorales del SGA se encuentran en exhibición en nuestra sede central de Paseo Colón 731, Capital Federal, **desde el 10 de enero de 1992,** exhortándose a todos los compañeros/as a cooperar fraternalmente para corregir con tiempo cualesquiera involuntarios errores, omisiones, u otros detalles ya sea en padrones, planillas, carnets, etcétera, pues así ayudaremos solidariamente todos a la total transparencia de cada uno y todos los actos de los comicios del 24 de abril de 1992.

Por todo ello la Junta Electoral comunica y RESUELVE:

1) Señalar que tanto la Comisión Directiva, así como un incesante afluir de asociados/as nos están facilitando, con digna imparcialidad, el mejor cumplimiento de nuestras responsabilidades legales y estatutarias;

2) Reiterar la fecha de elecciones y la renovación de los cargos directivos que ya tuvieron tratamiento y difusión por la Comisión Directiva según lo establecen las leyes y nuestra carta orgánica, todo ello ratificado por la Asamblea General ordinaria del 20 de diciembre de 1991;

3) Hemos votado en 1984, en 1988, y a lo largo de 135 años de existencia gremial. No repetiremos aquí, uno por uno, cada artículo de las Leyes o del Estatuto, pues la familia gráfica tiene a su disposición todos los medios para conocer y ejercer sus derechos para elegir y ser elegidos;

4) Asimismo reafirmamos, con honrosa conciencia, **que siempre participan en los comicios gráficos varias Listas.** No será esta Junta Electoral la que impugne actos electorales, ni la que proscriba Listas o Agrupaciones, ni la que mutile los derechos de quienes por derecho se presenten como candidatos/as, rechazando además aquellas prácticas de quienes por ofuscación acuden a ingerencias ajenas a nuestro gremio o a intervencionismos directos o indirectos que siempre fueron nefastos para toda la familia gráfica;

5) **Las listas participantes serán recibidas dentro del plazo de diez (10) días hábiles a partir de la presente reafirmación de convocatoria a elecciones, venciendo en consecuencia dicho plazo el día 4 de marzo de 1992 a las 24 horas de dicho día;**

6) El horario de votación para los talleres con domicilio en Capital Federal, que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas en nuestra sede central de Paseo Colón 731, Capital Federal;

7) El horario de votación para los talleres con domicilio en los Partidos de Morón, La Matanza, San Martín, 3 de Febrero, Merlo, Moreno, General Sarmiento, General Rodríguez, Escobar y Luján, que tengan menos de quince (15) afiliados/as, será de 8 a 20 horas y depositarán su voto en la Sede Oeste del Sindicato Gráfico Argentino, calle Sarmiento 1059, del Partido de Morón;

8) Todos los asociados/as jubilados/as votarán en nuestra sede central de Paseo Colón 731, Capital Federal, en el horario de 8 a 20 horas;

9) En los talleres con más de quince (15) afiliados/as, que en Anexo se agregan al presente, el horario de comienzo para votar será con la entrada del Primer Turno de trabajo y su finalización dos horas después de la entrada del Ultimo Turno correspondiente a la jornada del día del comicio;

10) Para emitir su voto los afiliados/as deberán concurrir al comicio llevando el Documento de Identidad y el Carnet de Afiliados/as. Para evitar dudas, aclaramos que los horarios y características de las votaciones, son las que establecen nuestras normas estatutarias (artículo 68 del Estatuto y concordantes);

11) Apelamos a la comprensión de cada compañero/a a fin de que, para toda clarificación o ampliación de datos, sugerencias e iniciativas de bien común, superación de deficiencias de cualquier índole, acudan a la Junta Electoral, todos los días hábiles, en el horario de 10,30 a 18,30 horas, en nuestra sede central de Paseo Colón 731, Capital Federal.

12) Anexo (nómina de talleres con más de quince (15) afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan):

....
....
....

13) Esta comunicación será difundida durante tres días en el Boletín Oficial y, en forma de Solicitada, en un periódico (cubriéndose el espacio matutino y el vespertino).

La junta Electoral tiene la certeza de que, en las elecciones del 24 de abril de 1992, una vez más, la familia gráfica será fiel al ejemplo de sus fundadores, de sus héroes y sus mártires, de su comunidad activa, de sus jubilados/as y de quienes levantan los ideales de un mundo mejor, en el camino del pueblo e invocando la protección de Dios inscripta en nuestra Constitución Nacional.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1992.

Por la Junta Electoral: Andrés Avellaneda (Secretario General), Horacio Salas (Secretario Adjunto) y Noemí Miranda (Secretaria de Actas).

SINDICATO GRAFICO ARGENTINO

ANEXO (nómina de talleres con más de (15) afiliados/as, que votan en el establecimiento donde trabajan):

Sede Central	Paseo Colón 731	Capital Federal
Mesa Jubilados	Paseo Colón 731	Capital Federal
Sub Sede Oeste	Sarmiento 1059	Morón
Alfa Beta S. A.	Melián 3136	Capital Federal
Angel Estrada	Ruta 205 - Km. 42,500	Spegazzini
Anselmo Morvillo	Av. Amancio Alcorta 1946	Capital Federal
Anthony Blanck	Lezica 3751	San Justo
Arcangel Maggio	Maza 1050	Capital Federal
Archelli	Río Cuarto 2500	Capital Federal

Archiver	24 de Noviembre 341	Capital Federal
Argentino Di Liscia	Benito P. Galdós y Corrié	Pablo Podestá
A.G.E.A. (Clarín)	Piedras 1743	Capital Federal
A.G.E.A. (Clarín)	Zepita 3220	Capital Federal
Artes Gráficas Ripoli	Directorio 355	Capital Federal
Artes Gráficas Guaita	Varela 265	Capital Federal
Artes Gráficas Lombardo	Atuel 934	Capital Federal
Artes Gráficas Modernas	Castro Barros 641	Capital Federal
Artes Gráficas Negri	Chacabuco 1038	Capital Federal
Artes Gráficas Planeta	Castro 928	Capital Federal
Artes Gráficas Rioplatense	Juncal 1048	Lanús
Artes Gráficas Varela	Carabobo 1410	Capital Federal
Balado Buschi	Dr. Pedro Chutro 2668	Capital Federal
Barbieri y Amorósi	Billinghurst 970	Capital Federal
Basilio Parisi	Sarmiento 3051	Capital Federal
Blondatex	Av. Pte. Perón 5491	San Martín
Boldt	Aristóbulo Del Valle 1257	Capital Federal
Bolsapel	Av. H. Yrigoyen 14763	Burzaco
Cogtal	Rivadavia 767	Capital Federal
Caltex	Olazábal 3560	Capital Federal
Casa Elipe	Moisés Lebenson 951	Avellaneda
Celoprint	Benito Pérez Galdoz 74	Capital Federal
C.I.R.A.	República Argentina 2858	Valentín Alsina
Ciccone Calcográfica	Yrigoyen 417	Capital Federal
Ciccone Calcográfica	Ruta Panamericana Km. 23500	San Fernando
Cía. Gral. Fabril Financiera	California 2098	Capital Federal
Cía. Impresora Argentina	Alsina 2041	Capital Federal
Computécnica	Avellaneda 1057	Ramos Mejía
D. A. Annechini	Argentina 4615	La Tablada
D.N.R.O. (Boletín Oficial)	Campichuelo 553	Capital Federal
Diario "La Unión"	H. Yrigoyen 8867	Lomas de Zamora
Diazol	Suárez 125	Temperley
Dicaplast	Loureiro 4332	Ciudadela
Dinam	Lisandro De la Torre 2525	Capital Federal
Ediciones Papirus	Cnel. M. Chilavert 1392	Capital Federal
Editorial Abril	Roca 4410	Florida
Editorial Atlántida	Azopardo 579	Capital Federal
Editorial Atlántida	Gral. Savio 24	Garín
Editorial Médica Panamericana	M. T. Alvear 2145	Capital Federal
Editorial Perfil	California 2731	Capital Federal
Editorial Piatti	Viel 1841	Capital Federal
Editorial Sarmiento	Av. Juan de Garay 140	Capital Federal
El Cacique (Bolpa)	Tuyutí 739	Lanús Oeste
E.G.L.O.	Virrey Ceballos 1670	Capital Federal
Encuadernación Cometa	Calle 22 nro. 3841	San Martín
Envases Artigas	Manuel García 353	Capital Federal
E. G. Vulcano	Virrey Liniers 1437	Capital Federal
Etigraf	Corrientes 5077	Capital Federal
Fábrica de Papeles Pintados	Lavardén 465	Capital Federal
Farmográfica	Otamendi 534	Capital Federal
Félix Medoro	Av. Pte. Perón 4579	San Martín
Fotogen	Herrera 1515	Capital Federal
Gatiprint	J. M. Campos 1843	San Andrés
Gómez y Mendinilla	Las Casas 3450	Capital Federal
González y Fernández	Loyola 1550	Capital Federal
Grafex Avellaneda	Crisólogo Larralde 6340	Avellaneda
Grafex Capital	Av. Juan de Garay 125	Capital Federal
Gráfica Superpress	J. Ortega y Gasset 1784	Capital Federal
Gráfica Velton	Elpidio González 3945	Capital Federal
Hyspamérica	Belgrano 2050	Sarandí
Ideagraf	Cnel. Apolinario Figueroa 1460	Capital Federal
Imperial Gráfica	Costa Rica 4684	Capital Federal
Impreba	Beguerestain 182	Avellaneda
Imprenta Mercatali	Pavón 4265	Capital Federal
Impresiones Tabaré	Erezcano 3158	Capital Federal
Impresiones Ramos Mejía	Loyola 480	Capital Federal
I.V.I.S.A.	Wenceslao Villafañe 1302	Capital Federal
Impresora Liniers	Pepirí 1541	Capital Federal
Impresora Oeste	Tacuarí 980	Ramos Mejía
Impresores S. C. A.	Tonelero 6415	Capital Federal
Indugraf	Sánchez De Loria 2251	Capital Federal
Indugráfica	M. Cervantes 1754	Capital Federal
Interpack (Planta 1)	Temple 2780	Lomas del Mirador
Interpack (Planta 2)	Moreno y Colonia	San Justo
I.P.E.S.A.	Magallanes 1315	Capital Federal
Instituto Pía San Pablo	Av. San Martín 4350	Florida
Instituto Salesiano	Don Bosco 4053	Capital Federal
IRSISA	Estados Unidos 2065	Capital Federal
La Ley S. A.	Rivadavia 130	Avellaneda
La Parafinadora Argentina	Virrey Liniers 1935	Capital Federal
La Prensa Médica	Junín 845	Capital Federal
La Prensa S. A.	Azopardo 715	Capital Federal
La Técnica Impresora	Gral. César Díaz 4728	Capital Federal
Laborde y Rodríguez	Brasil 2450	Capital Federal
Ladislao Berkes	Vélez Sársfield 5514	Munro
Lanci Impresores	Monn 2862	Capital Federal
Laukakolor	Entre Ríos 447	Piñeyro
Lebac	Guaraní 540/50	Capital Federal
Lesague	Rondeau 3062	Capital Federal
Libson	Carlos Croce 1334	Bánfield
Llenas y Cía	Chorroarín 751	Capital Federal
Lorilleaux	Zavaleta 699	Capital Federal
Mas Mariano	México 637	Capital Federal
Mexigraf	Paseo Colón 1452	Capital Federal
Ministerio de Educación	Directorio 1801	Capital Federal
Norte S. A.	4 de Febrero 134	Villa Zagala
Nuestra Acción	Pedro When 501	Gral. Rodríguez
O. S. P. G.	Paseo Colón 731	Capital Federal
Offset Sud	Pereyra 1680	Capital Federal
Papel Green	Lautaro 1252	Capital Federal
Papetti	La Rioja 2036	Capital Federal
Papetti	Dean Funes 2142	Capital Federal
Pedro Weinstoock	Pedro Goyena 745	Capital Federal
Photolettering	Combate de los Pozos 465	Capital Federal
Plantié	J. B. Alberdi 571	Capital Federal
Proietto y Lamarque	Mármol 2131	Capital Federal
Prov Graf	Beláustegui 3158	Capital Federal
Publicidad Gráfica	H. Yrigoyen 3609	Lanús
Quela	Av. Cnel Roca 1686	Capital Federal
Ramón Chozas	Valle 330	Capital Federal
Rollin Forms	A. Figueroa 1837	Capital Federal
Rotativos Venus	Carlos Tejedor 489	Lanús
Rotográfica Argentina	Terrero 3146	Capital Federal
Russ	Virrey Ceballos 1048	Capital Federal
S. Ajmechet	Virasoro 1650	Capital Federal
SAIGRA	Berón de Astrada 2440	Capital Federal
Sanatorio Capipo	Belgrano 1867	Capital Federal
Sebastián Amorrortu	Esteban De Luca 2241	Capital Federal
S. A. La Nación	Bouchard 557	Capital Federal
S. A. C.	Inclán 3176	Capital Federal
Soprano Hnos.	Av. R. Escalada de San Martín 3926	Valentín Alsina
Stein y Teichberg	Pringles 450	Capital Federal
Sucesores de Juan Fusero	Uspallata 2954	Capital Federal
Talleres G. Conforti	Av. Reg. de Patricios 194	Capital Federal
T. G. León	Ombú 3683	Ciudadela
T. G. Sacerdoti	Mario Bravo 933	Capital Federal
T. G. San Telmo	Juan de Garay 3029	Capital Federal
Talleres Unión	Patagones 2746	Capital Federal
Tecnograf	Beruti 4657	Capital Federal
Tintas Letta	Mendoza 10	Villa Zagala
Universitas	Ancaste 3227	Capital Federal
Sociedad Impresora Americana	Lavardén 155	Capital Federal

e. 13/2 Nº 1484 v. 17/2/92

SOFOR S.A. FORESTAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de marzo de 1992, a las 9,00 horas en el local social de Av. Santa Fe 1970, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1991.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1991.

4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el Señor Presidente el acta de la Asamblea.

El Presidente

e. 13/2 Nº 1348 v. 19/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Isaac Sabaj Martillero, con Of. en Tucumán 881, Cap. rectifica edicto del 9/12 al 13/12/91, Recibo Nº 86.500 en el que también es comprador del Hotel sito en AV. CARLOS PELLEGRINI 855/61, Cap. el Sr. Alcides Emelio Acosta. Reclamos n/of. término legal.

e. 13/2 Nº 1352 v. 19/2/92

Por cinco días Norma Raquel Bembhy y Alberto Adrián Balague con domicilio en Avda. San Martín Nº 2096, Cap. Fed. avisan que venden a Sebastián Szimansky y Manuel Fernando Nimo con domicilio en Serrano Nº 1033 de San Miguel, su panadería mecánica ubicada en la AVDA. SAN MARTÍN Nº 2096, Cap. Fed. Esta venta es libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley Avda. Corrientes 915 - 5º C, Cap. Fed.

e. 13/2 Nº 1332 v. 19/2/92

"C"

Lucía Sabaté, abogada, dom. Corrientes 1250, 6º "J", comunica que Graciela Tasano (domicilio: Callao 693, Capital), vende a Jorge Gatabria y Osvaldo Gogorza (domicilio: Charcas 3760, Capital), su quiosco sito en CALLAO 693, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º "J", Capital.

e. 13/2 Nº 1304 v. 19/2/92

"I"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada (Av. Corrientes 2312, 7º, Of. 60) Capital, avisa que Franco Campobasso, C.I. Nº 5.954.204, domiciliado en Dolores 730, Capital, transfiere a Oscar Ismael Haidar, L.E. Nº 4.347.901, domiciliado Traful 3520, Capital, el local sito ISIDRO LOREA Nº 3219, que funciona Reparación de Cámaras y Cubiertas (gomería) con o sin vulcanización (503160) de Accesorios para Automotores (603305). Reclamos de ley en el mismo.

e. 13/2 Nº 1334 v. 19/2/92

"L"

Salustiano Marcote, domiciliado en Lima 133, local 1, Capital vende a Shigeo Fernando Matsukawa Matsukawa domiciliado en Uriarte 1819, Capital su quiosco sito en LIMA 133, Local 2, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D", Capital Federal.

e. 13/2 Nº 226 v. 19/2/92

"R"

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Eduardo Alberto Cecchini, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez Nº 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Benito Silva y Manuel Silva dom. Rosario 840, P.B., venden a Pascual Chiristian Seta su negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc. Comercio Minorista, Despacho de Pan, Productos Afines, Venta de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) y sótano, sito en la calle ROSARIO Nº 840, P.B., de Capital Federal, domicilio de los vendedores en el mismo negocio. Domicilio comprador: Franklin 2410, Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/2 Nº 1289 v. 19/2/92

"S"

Marta Diner de Kohl, domiciliada en Loyola 190, Capital vende a Laura Elvira Damer domiciliada en Emilio Mitre 1084, Capital su quiosco sito en SANTANDER 1194, Capital Federal, Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D", Capital Federal.

e. 13/2 Nº 225 v. 19/2/92

Abraham Negocios e Industrias S.A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal avisa que: Amparo S.R.L. representada por Gerardo Roberto Bedino y Luis Panero, con domicilio en Garay 2388, Olivos, Pcia. de Bs. As., vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Com. Min. de helados (sin elaboración), restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en SARMIENTO 654, P.B., Capital Federal, a Carlos Alberto Ferradas y Benjamín David Ferradas, domiciliados en Pieres 1467, Capital Federal. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal.

e. 13/2 Nº 1367 v.19/2/92



"U"

Juan Carlos Chiappini, Martillero Público, Matrícula 504, dom. Somellera 859, Depto. C, comunica que en la transferencia de la calle URIARTE Nº 1986, Cap. que se publicó desde el 26/9 al 2/10/90 bajo el Nº 23.806 en lugar de Oscar Anibal Piñeiro, debe decir Grani S.A.

e. 13/2 Nº 1351 v. 19/2/92

"V"

Clausi Iglesias y Cía. S.A. representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que: Alejandro Daniel Gonzales y Manuel Gerpe, ambos con domicilio en la calle Vidal Nº 1770, Cap. Fed. venden a Anabel Gonzales de Casamayor, con domicilio en la calle Gurruchaga 2271, el negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares (108003). Comercio Minorista: Despacho de comestibles, Pan, Facturas, Venta de Masas, Postres, Sandwiches y Bombones (elaboración hasta 50 m² y dos operarios), Sup. total 39,36 m². Sito en la calle VIDAL Nº 1770 de Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 13/2 Nº 1330 v. 19/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENTRA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15 de Octubre de 1991 y Acta de Directorio del 22 del mismo mes y año, se eligieron nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Roberto Zoilo Cantón; Vicepresidente: Eduardo Alberto Cantón; Directores Titulares: José Roberto Cantón y Bernardo Nicolás Donnelly, todos por un año. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Alberto José Jambrina, Crescencio Carlos Lavena y Roberto José Desirello. Síndicos Suplentes: Haydeé Elsa Laksman, José Juffar y Francisco Decarvalho Robalo, todos por un año.

El Apoderado
e. 13/2 Nº 1313 v. 13/2/92

AMERICAN TRADE S.R.L.

Por escritura del 28/10/91 en la sociedad "AMERICAN TRADE S.R.L.", renuncia como gerente el Sr. Luis Alfredo Blasco A. Moreira.

El Autorizado
e. 13/2 Nº 1291 v. 13/2/92

"B"

BANCO UNIBANCO S.A.
Registro Nº 7007

Comunícase a los Señores Accionistas que en cumplimiento de las resoluciones adoptadas por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de Julio de 1977 y reunión de Directorio del 5 de Enero de 1978, se resolvió: Declarar la caducidad de 18.096 acciones no presentadas para su canje hasta el 23 de Febrero de 1978 y prescriptos los derechos de sus tenedores para obtener la entrega de 18.096 acciones puestas a su disposición en canje de ellas, como también de 72.380 acciones, correspondientes a las mismas por la capitalización resuelta por la Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 1979, todas las que serán registradas como acciones en cartera hasta tanto se decida su destino futuro.

El Contador
e. 13/2 Nº "A" 07 v. 13/2/92

BERNASCONI S.A.

— EMISION —

Se hace saber por tres días conforme al art. 88 inc. 4º de la ley 19.550 que BERNASCONI S.A. (escindente) con domicilio en Esmeralda 1120 Capital Federal, inscripta en el R.P.C. el 15/1/1954 bajo el Nº 23, folio 364 del libro 49 tomo A de Estatutos Nacionales, y sus modificaciones del 12/6/1964 bajo el Nº 894 al folio 389 del libro 57 tomo A de Estatutos Nacionales, del 27/7/1980 bajo el Nº 2035 del libro 92 tomo A de Estatutos Nacionales de Sociedades Anónimas y del 3/2/82 bajo el Nº 103 del libro 96 tomo A de Sociedades Anónimas, cuyo Activo asciende a $ 2.109.963,6766 (₳ 21.099.636,766), y el pasivo es de $ 280.305,751309 (₳ 2.803.057.513,09) al 31/8/91 según balance especial de escisión, ha destinado parte de su patrimonio a la constitución de la sociedad "11 de Septiembre S.A.", con domicilio en Esmeralda 1120, 1º piso, Capital, y cuyo activo asciende a $ 28.994,6222 (₳ 289.946.222,00), no tiene pasivo. Reclamos de ley en Esmeralda 1120, 1º piso, Capital Federal.

El Autorizado
e. 13/2 Nº "A" 06 v. 17/2/92

"C"

C.A.C.I.R. COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.R.L.

Por el término de 1 día C.A.C.I.R., COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES S.R.L., hacen saber que por Instrumento Privado de fecha 30/10/1991 que Yolanda Capurro de Guigón, argentina, casada, empresaria, de 66 años, C.I. 14.836.194 P.F. y Jorge Federico Guigón, argentino, casado, comerciante, de 67 años, L.E. 1.802.934, con domicilio en Acoyte 499 4º "A"; aceptan sin restricciones el Cargo de Gerentes, No Socios de la Sociedad que gira en la calle Moreno 935 de Capital Federal, constituida por Instrumento Privado de fecha 22/12/1989.

El Gerente No Socio
e. 13/2 Nº 1349 v. 13/2/92

COCA-COLA S.A.I.C. y F.

Se hace saber que COCA-COLA S.A.I.C. y F confirió un poder general a favor de los Sres. Jorge Omar Campos, Raúl Ricardo Clerissi, Carlos Alberto Alvarez, Carlos Alberto Baez, Atilio Luis Bisso y Antonio Díaz mediante escritura Nº 14 otorgada el 29 de Enero de 1992 al Fº 0037 del Protocolo Notarial Nº 374, y revocó el poder otorgado el 27/7/90 mediante escritura Nº 271, pasada al Fº 886 del Registro 374 de Capital, inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de Septiembre de 1990 bajo el Nº 321 del Libro 79 de Poderes.

El Autorizado
e. 13/2 Nº "A" 08 v. 13/2/92

"G"

GRAPHIC PUBLICIDAD S.A.

— ACLARATORIA —

Por acta de Directorio del 11/9/91 de GRAPHIC PUBLICIDAD S.A., renuncia como director suplente Carlos Alberto Crupi y se nombra en su reemplazo al Sr. Daniel Francisco Soler. Asimismo se deja sin efecto la publicación del 6/12/91 bajo recibo Nº 86.232, donde se incurrieron errores que no corresponden a dicha acta.

El Autorizado
e. 13/2 Nº 1290 v. 13/2/92

"I"

INDUSTRIAS MOLTURADORAS S.A. (I.M.S.A.)

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de noviembre de 1991, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Martín David Mayer-Wolf. Vicepresidente: Sr. Rubén Tomás Onofre Arrascaeta. Director Titular: Sr. Arturo Guillermo Francisco Vierheller. Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro. Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto. Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

El Director Titular
e. 13/2 Nº 1328 v. 13/2/92

"M"

MARITIMA BUENOS AIRES S.R.L.

Por escritura del 28/10/91 en la sociedad "MARITIMA BUENOS AIRES S.R.L." renuncia como gerente Fernando Luis Ferioli A. Moreira.

El Autorizado
e. 13/2 Nº 1292 v. 13/2/92

"N"

NIDERA ARGENTINA Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de diciembre de 1991, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Raúl Simón Lob. Vicepresidente: Dr. Eduardo Martín Luis Leguizamón. Directores Titulares: Sres. Heriberto Sally Levi y Miguel Ricardo Mayer-Wolf. Director Suplente: Dr. Rubén Darío Barreiro. Síndico Titular: Dr. Alberto Pinto. Síndico Suplente: Dr. Norberto Germán Lichtenstein. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.

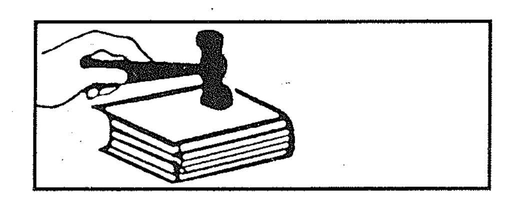
El Presidente
e. 13/2 Nº 1329 v. 13/2/92

"P"

PIONEER OVERSEAS CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Edgar Pron, representante de Pioneer Overseas Corporation, Sucursal Argentina, en uso de sus facultades hace saber que se ha constituido nuevo domicilio legal de la sucursal en la calle 25 de Mayo 460, piso 4º, Capital Federal.

El Representante
e. 13/2 Nº 1356 v. 13/2/92



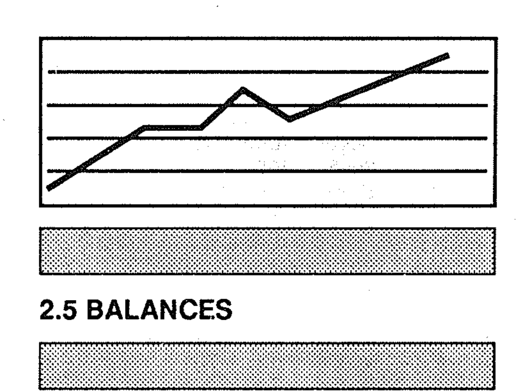
2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del Banco de Crédito Argentino S.A., y conforme lo establece el art. 39 de la Ley 12.962 y lo dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 20 de Febrero de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo R 6 GTL año 1978, con motor marca Renault Nº 3526395; con chassis marca Renault Nº 914-00568; dominio B 1.477.362; con el motor en parte desarmado, con posibles faltantes, en el estado en que se encuentra, exhibiéndose en E. Finocchieto 2165 Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 hs. Base: $ 3.000. De no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El bien se entregará previo pago total del precio de subasta. Las deudas de patentes y/u otros gravámenes corren a exclusiva cuenta del comprador en remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 1477362 contra Carlos Alberto Cal, cuyo secuestro prendario tramita en el Juzgado de Primera Instancia Civil Nº 68, Secretaría 98 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/2 Nº 1385 v. 17/2/92



2.5 BALANCES

CITIBANK N. A.

Denominación de la entidad: CITIBANK N. A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Entidad: INDETERMINADA, según consta en los estatutos de la Entidad.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	31/12/91	31/12/90
ACTIVO		
A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	374.992	351.205
— Bancos y corresponsales	721.889	244.910
	1.096.881	596.115
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	1.016.998	1.019.673
— Sin cotización	407.307	1.057
	1.424.305	1.020.730
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales		
— Adelantos	515.215	211.534
— Documentos a sola firma	53.666	217.928

	31/12/91	31/12/90
— Documentos descontados y comprados	751.572	335.062
— Hipotecarios	236.032	155
— Prendarios	377.996	107.081
— Personales	1.018.835	108.994
— Créditos Documentarios	19.399	12.979
— de Títulos Públicos	176.052	354.069
— Préstamos Comerciales A-1493	1.123.257	976.971
— Otros	460.349	541.207
Menos: Intereses documentados	49.464	0
	4.682.909	2.865.981
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	152.199	340.895
Menos: Previsiones (Anexo F)	99.788	17.255
	4.735.320	3.189.621
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	227.764	56.723
— Pagos por cuenta de terceros	337	17.870
— Compras a termino de moneda extranjera	32.136	2.597.781
— Compras de cambio contado a liquidar	25.974	0
— Obligaciones negociables	59.159	0
— Comisiones devengadas a cobrar	28.491	0
— Deudores por venta a término mon. extranjera	14.660	0
— Deudores por venta de mon. extranjera ctdo. a liquidar	1.617	0
— B. C. R. A. Reembolsos pendientes	8.299	0
— Diversos	105.667	86.870
	504.104	2.759.244
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	121	264
	504.225	2.759.508
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	3.348	3.472
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
— Anticipos de impuestos	61.453	22.820
— Préstamos al personal	10.342	11.864
— Ahorro Obligatorio	7.071	8.162
— Pagos efectuados por adelantado	18.706	13.312
— Anticipos por compra de bienes	9.778	10.643
— Depósitos en Garantía	14.339	0
— Otros	19.739	8.187
	141.428	74.988
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	15.847	21.774
	157.275	96.762
H. BIENES DE USO (Anexo D)	399.979	414.797
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	7.723	5.369
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	21.679	26.018
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	11.264	4.522
TOTAL DEL ACTIVO	8.361.999	8.116.914
PASIVO		
L. DEPOSITOS		
Capitales		
— Cuentas corrientes	341.247	155.445
— Otras cuentas a la vista	1.561.297	504.017
— Ahorro común y especial	345.578	281.578
— Otras cuentas especiales	1.630	1.969
— Plazo fijo	1.989.581	1.064.289
— Saldos inmovilizados	71.420	0
— Otros	20.531	97.941
	4.331.284	2.105.239
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	23.226	32.412
	4.354.510	2.137.651
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
— Aceptaciones	227.764	56.722
— Banco Central de la República Argentina	463.605	155.845
— Otros bancos	1.414.110	1.486.297
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	55.836	35
— Acreedores por compra a término de moneda extranjera	9.971	784.111
— Venta a término de moneda extranjera	0	1.757.046
— Diversas	252.000	184.345
	2.423.286	4.424.401
Más: Ajustes e intereses a pagar	19.848	202.330
	2.443.134	4.626.731
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	40.706	35.848
— Impuestos a pagar	86.467	39.968
— Otras	29.826	16.311
	156.999	92.127
N. PREVISIONES (Anexo F)	2.145	344
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	25.931	1.891
TOTAL DEL PASIVO	6.982.719	6.858.744
PATRIMONIO NETO		
P. CAPITAL ASIGNADO (Anexo G)	800	17
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	890.071	890.854
SUB-TOTAL	890.871	890.871
S. RESERVAS DE UTILIDADES	784.541	784.541
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	-296.132	-417.242
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	1.379.280	1.258.170
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	8.361.999	8.116.914

CUENTAS DE ORDEN

	31/12/91	31/12/90
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.262.061	924.956
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina e intereses devengados (en australes)	9.179	7.578
— Garantías recibidas	1.830.012	693.570
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	129.232	140.874
— Otras garantías otorgadas	1.237.489	694.316
— Documentos redescontados	345.560	100.606
— Valores en custodia	12.639.278	2.814.503
— Valores al cobro	1.281.631	995.838
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	94	818
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	8.117	11.530

Las notas 1 a 9, anexos A, B, D, E, F, G, H, K y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total 31/12/91	Total 31/12/90
A. INGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	1.269.615	297.862	1.567.477	4.417.156
— Resultado por locación financiera	1.292	146	1.438	93.092
— Resultado por títulos públicos	470.858	347.693	818.551	1.818.449
— Diferencia de cotización moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	0	180.570	180.570	8.853
	1.741.765	826.271	2.568.036	6.337.550

	Por operaciones en australes	Por operaciones en Moneda Extranjera	Total 31/12/91	Total 31/12/90
B. EGRESOS FINANCIEROS				
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	581.832	214.617	796.449	2.371.104
— Cuenta regulación monetaria	-118	0	-118	-13.048
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	57.391	6.719	64.110	133.010
— Diferencias de cotización de moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	0	350.716	350.716	1.620.448
	639.105	572.052	1.211.157	4.111.514
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	26.740	70.019	96.759	30.859
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	334.091	25.710	359.801	279.844
— Alquiler cajas de seguridad	18.526	0	18.526	14.381
— Otros	137.615	5.262	142.877	92.312
	490.232	30.972	521.204	386.537
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
— Comisiones	38.328	2.674	41.002	27.760
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	26.269	5.497	31.766	20.132
— Aporte al Instituto de Servicios Sociales Bancarios	9.402	622	10.024	7.443
	73.999	8.793	82.792	55.335
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-183.017	-242.579	-425.596	-2.141.833
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
— Remuneraciones y cargas sociales	551.235		551.235	431.078
— Honorarios y servicios administrativos contratados	104.218		104.218	97.710
— Depreciación de bienes de uso	46.257		46.257	53.143
— Representación, viáticos y movilidad	34.687		34.687	41.602
— Electricidad y comunicaciones	79.121		79.121	65.612
— Impuestos	110.542		110.542	58.212
— Mantenimiento, conservación y reparaciones	37.005		37.005	30.302
— Propaganda y publicidad	30.430		30.430	0
— Otros	219.153		219.153	183.536
	1.212.648		1.212.648	961.195
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS	-725		-725	0
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	95.763	-36.200	59.563	-576.649
I. UTILIDADES DIVERSAS				
— Utilidad por operaciones con bienes de uso			4.632	22.713
— Intereses punitorios			19.646	41.401
— Créditos recuperados			7.504	3.030
— Ajustes e intereses por créditos diversos			11.511	41.946
— Previsiones desafectadas			2.875	13.779
— Otras			36.026	35.879
			82.194	158.748
J. PERDIDAS DIVERSAS				
— Pérdida por operaciones con bienes de uso			3.851	26.426
— Depreciación de bienes diversos			48	399
— Amortización llave de negocio			4.339	4.338
— Donaciones			3.291	2.647
— Aporte al I. S. S. B.			1.046	1.423
— Otras			6.491	18.004
			19.066	53.237
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES			-1.581	60.178
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			121.110	410.960
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS			0	6.282
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO			121.110	-417.242

Las notas 1 a 9, anexos A, B, D, E, F, G, H, K y el proyecto de distribución de utilidades que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91
(Cifras expresadas en millones de Australes)

RUBROS	Casa Matriz y filiales en el país	
ACTIVO	31/12/91	31/12/90
Disponibilidades	630.847	216.570
Títulos Públicos	790.686	241.525
Préstamos	3.077.789	1.798.856
Otros créditos por intermediación financiera	417.479	2.661.677
Bienes en locación financiera	2.065	1.390
Créditos diversos	3.140	122
Partidas pendientes de imputación	7.082	3.084
Total	4.929.088	4.923.224
PASIVO		
Depósitos	3.196.298	1.417.903
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.753.068	3.035.550
Partidas pendientes de imputación	20.562	631
Total	4.969.928	4.454.084
CUENTAS DE ORDEN		
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	516.105	391.576
— Garantías recibidas	1.404.131	269.782
— Otras garantías otorgadas	1.082.897	413.449
— Documentos redescontados	345.560	100.606
— Valores en custodia	4.268.978	1.369.422
— Valores al cobro	1.176.891	968.430

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

NOTA 1 — INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 31 de diciembre de 1990 que se exponen en estos estados contables, surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de diciembre de 1991. Los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 2 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 551), el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2.2.Criterios de valuación

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

2.2.2. Devengamiento de ajustes e intereses

a) Ajustes de capital

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido valuados a sus valores actualizados hasta el 31 de marzo de 1991, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones. Los ajustes devengados al cierre de dicho período han sido imputados en su totalidad a los resultados del mismo.

b) Intereses

El devengamiento de los intereses se ha efectuado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:

— Operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital para el ejercicio al 31 de diciembre de 1990;

— Operaciones en moneda extranjera;

— Operaciones a plazos no superiores a 92 días;

— Operaciones acordadas con capitalización, percepción o pago de intereses por plazos no superiores a noventa y dos días.

2.2.3. Títulos Públicos

a) Con cotización

a.1 Los Bonos Externos, los Bonos de Crédito, los Bonos del Tesoro, los Bonos de Inversión y Crecimiento (BIC) y los Bonos de Consolidación Económica (BOCE) considerados como inversión temporaria han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta más el valor de los cupones de rentas vencidos a cobrar.

a.2 Durante el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, el banco ha ejercido la opción de canjear por Bonos de Inversión y Crecimiento (BIC) y por Bonos de Consolidación Económica (BOCE) de acuerdo con lo previsto por la Resolución del Ministerio de Economía Nº 330/90 de fecha 3 de abril de 1990, los Bonos Externos serie 1989 (Bónex '89) recibidos como consecuencia de la reforma financiera dispuesta por el decreto Nº 36/90 del Poder Ejecutivo Nacional que fueron considerados como inversiones permanentes y valuados a su valor técnico de acuerdo con la Comunicación "A" 1605 del Banco Central de la República Argentina.

Al 31 de diciembre de 1990 la cartera de Bónex '89 y de BOCE recibidos como consecuencia del canje descripto en el párrafo anterior, considerados por el banco como inversiones de carácter transitorio a partir del 4to. trimestre de dicho ejercicio, han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 1711 del Banco Central de la República Argentina más el valor de los cupones de rentas vencidos a cobrar.

Los cargos generados por este cambio de intención fueron imputados a los resultados del ejercicio y ascienden a millones de ₳ 173.348.

La cartera de BIC al 31 de diciembre de 1990 y 1991, que ha sido considerada como inversión permanente, fue valuada a su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro) de acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 1761 y "B" 4583 del Banco Central de la República Argentina.

El valor de realización de estos títulos al 31 de diciembre de 1990 y 1991 resulta inferior en millones de ₳ 459.616 y en millones de ₳ 10.611 al valor registrado. Dichos importes no podrán ser considerados a los fines de la distribución de utilidades. Al igual que en 1990 y según normas contables profesionales, los BIC debieron valuarse al valor de los libros de los activos canjeados, actualizado al 31 de diciembre de 1991. El valor resultante de aplicar este criterio no difiere significativamente del valor registrado.

b) Sin cotización

b.1 Los títulos Contribución Solidaria y los Bonos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamerica (Treasury Bills) han sido valuados a su costo.

2.2.4. Bienes en locación financiera

Estos bienes han sido valuados a su costo más los ajustes e intereses devengados por las sumas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 1991. La amortización se ha determinado mensualmente restando el valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos, del valor de origen de los bienes más los ajustes e intereses registrados contablemente.

2.2.5. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores de bienes inmuebles revaluados técnicamente según lo permitido por las normas del Banco Central fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2.2.6. Otros bienes diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado.

2.2.7. Bienes intangibles

Los bienes intangibles han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de la llave de negocio ha sido calculada en base a 120 meses.

2.2.8. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido y las gratificaciones por renuncias o retiros del personal son cargadas a resultados de acuerdo con estimaciones fundadas en la experiencia de ejercicios anteriores.

2.2.9. Impuestos

El devengamiento mensual de impuestos se efectúa en función de la base imponible determinada de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

2.2.10. Normas profesionales de exposición para los estados contables de entidades financieras

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, la Resolución Técnica Nº 8 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas sobre "Normas generales de exposición contable" alcanza a los estados contables de entidades financieras correspondientes a ejercicios completos que finalicen a partir del 1 de julio de 1990.

En consecuencia, dicha resolución resulta aplicable para los estados contables al 31 de diciembre de 1991 y 1990.

Las normas de exposición establecidas por el Banco Central de la República Argentina no se han adecuado aún a la mencionada resolución que contiene, entre otros aspectos, la presentación de información comparativa, la presentación del estado de origen y aplicación de fondos y de cierta información complementaria.

La entidad ha adecuado la exposición de los presentes estados contables a lo prescripto por la mencionada Resolución Técnica Nº 8, excepto por la falta de presentación del estado de origen y aplicación de fondos.

NOTA 3 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

3.1. Al 31 de diciembre de 1991 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina otorgadas sobre documentos de la cartera líquida por un importe de millones de ₳ 129.232 en garantía de préstamos otorgados por el Banco Central de la República Argentina.

3.2. Al 31 de diciembre de 1991 existían documentos redescontados en moneda extranjera por el Banco Central de la República Argentina, incluidos en el rubro "Préstamos", por el equivalente a millones de ₳ 345.560.- por operaciones de financiación de exportaciones promocionadas.

3.3. Al 31 de diciembre de 1991 existían Bonos Externos serie 1989 por VN u$s 1.900.000 depositados en garantía en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y Bonos Externos serie 1989 por VN u$s 640.000 depositados en la sucursal ubicada en Mendoza en garantía de ejecución por pedido judicial.

NOTA 4 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias cargado a resultados sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1990 es el que correspondía pagar de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

Los estados contables al 31 de diciembre de 1991 no incluyen cargo alguno por dicho concepto por arrojar el cálculo quebrantos impositivos.

NOTA 5 — PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA RESOLUCION Nº 147/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Al 31 de diciembre de 1991 el Patrimonio Neto y su contrapartida neta, exigidos por la Resolución Nº 147/90 de la Comisión Nacional de Valores y valuados de acuerdo con dicha resolución, eran los siguientes:

	Valor contable		Exigencia inc. a) Res. Nº 147/90 de la C. N. V.
	Millones de ₳	Bónex R. A. equivalentes	Bónex R. A.
Patrimonio neto (según estado correspondiente)	1.379.280	152.794.948	1.500.000
Contrapartida neta	162.419	17.992.578	999.900

La composición de la contrapartida era la siguiente:

Ubicación	Datos Catastrales	Concepto	Valor Origen	Coefic. Actualiz.	Valor Residual
Bmé. Mitre 530	C 14 S 1 M 25b p 4b	Terreno	0,021015	4.366.082,33	91.753
		Edificio	0,021985	4.366.082,33	66.125
		Mejoras	0,106543	57.052,038	4.541
					162.419

NOTA 6 — CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE AUSTRALES

Los presentes estados exponen cifras expresadas en millones de australes de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-96 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1714)

NOTA 7 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor se deberá transferir a la reserva legal el 20 % de las utilidades que arroje el estado de resultados del ejercicio menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior.

La Comunicación "A" 1761 del Banco Central de la República Argentina dispone que no podrá ser considerada a los fines de la distribución de utilidades la diferencia existente entre la valuación técnica y el valor de cotización de los BIC mantenidos como inversión permanente. Como se explica en Nota 2.2.3.a.2. la diferencia existente al 31 de diciembre de 1991 asciende a millones de ₳ 10.611.

NOTA 8 — AUMENTO DE CAPITAL

En el mes de febrero del año en curso, el banco capitalizó ajuste de capital por millones de ₳ 783 dando cumplimiento al art. 1 de la Resolución General Nº 149 de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 9 — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto por la Comunicación "A" 760 la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no se requiere a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 5 de febrero de 1992. — PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio). — C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 B. A. P. U., Dr. RICARDO SILVAGNI, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 1 B. A. P. M. - Contador Público (UBA) Tº LXXXIX Fº 57 - Lic. Adm. Tº VII Fº 237 - C. P. C. E. Capital Federal. — DANIEL H. DI GAETA, Area Contable. — CLAUDIO PIOOMI, Gerente General. — HORACIO SCAPPARONE, Autoridad Máxima.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992

Al Representante Legal de
CITIBANK N. A.,
Sucursal Buenos Aires, Argentina
Bartolomé Mitre 530
Buenos Aires

1. Hemos examinado los balances generales de CITIBANK N. A., Sucursal Buenos Aires, Argentina al 31 de diciembre de 1991 y 1990, los correspondientes estados de resultados por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991 y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. Del cargo imputado a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1990 como consecuencia del cambio de intención manifestado por el Banco durante el ejercicio, según se

explica en Nota 2.2.3. a. 2., millones de ₳ 231.404 (en valores del 31 de diciembre de 1991) correspondientes a la diferencia entre la valorización de la cartera de Bonos Externos Serie 1989 al inicio del ejercicio según normas contables profesionales —valor de libros de los activos canjeados— y su valor técnico, debieron ser debitados al rubro "Ajustes de resultados de ejercicios anteriores" con crédito a resultados del ejercicio.

3. En nuestra opinión, los estados contables de CITIBANK N. A., Sucursal Buenos Aires, Argentina al 31 de diciembre de 1991 y 1990, demuestran razonablemente su situación patrimonial y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas y las variaciones en el patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el párrafo 2 sobre los estados contables al 31 de diciembre de 1990 y en la Nota 2.2.10., con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

4. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados;

c) al 31 de diciembre de 1991 la deuda devengada a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 20.462.817.200, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. (Socio). C. P. C. E. C. F. Tº 1 Fº 1 B. A. P. U., Dr. RICARDO SILVAGNI, C. P. C. E. C. F. Tº 1 - Fº 1 B. A. P. M. - Contador Público (UBA) Tº LXXXIX Fº 57 - Lic. Adm. Tº VII Fº 237 - C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 7/2/92. Legalización Nº 358.329 T. 82.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. SILVAGNI RICARDO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 89 Fº 57 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 1360

BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 1/2/2059

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO		COLUMNA I 1991	COLUMNA II 1990
A. DISPONIBILIDADES			
— Efectivo y oro		64,967	22,746
— Bancos y corresponsales		82,380	82,939
		147,347	105,685
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A) (Nota 1.5.)			
— Con cotización		156,746	224,311
Menos: Previsiones (Anexo F)		(506)	
		156,240	224,311
C. PRESTAMOS (Anexo B)			
Capitales			
— Adelantos		118,533	48,716
— Documentos a sola firma		473,697	246,668
— Documentos descontados y comprados		18,469	29,681
— Hipotecarios		24,012	588
— Personales		15,539	41
— Otros			
Títulos Públicos	105,064		
Otros	61,211	166,275	68,284
Menos: Intereses documentados		(6,258)	-
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización deveng. a cobrar		43,376	93,758
Menos: Previsiones (Anexo F)		(52,721)	(38,861)
		800,742	448,875
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)			
Capitales			
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones		68,624	52,272
— Pagos por cuenta de terceros		5,464	1,604
— Diversos:			
Oblig. Dec. 1336/82, 1603/82 Libor	17,082		
Swaps propios	10,864		
B.C.R.A. - Dep. Indisp. Operac. Cambiarias	10,072		
Otros	8,191		
Deudores por ventas de cambio a liquidar	5,997		
Compras de cambio contado a liquidar	5,994	58,200	160,942
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		1,514	1,504
		133,802	216,322
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA (Nota 1.7)		11,712	10,439
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C) (Nota 1.8.)			
— En entidades financieras		-	203
— Otras			
Con Cotización	60,097		
Sin Cotización	17,243	77,430	23,368
Menos: Previsiones (Anexo F)		(248)	(13,588)
		77,092	9,983
G. CREDITOS DIVERSOS			
Capitales			
—Otros:			
Anticipos de impuestos	5,433		
Préstamos al personal	4,010		
Pagos efectuados por adelantado	2,679		
Otros	1,606	13,728	10,004
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar		477	1,137
		14,205	11,141
H. BIENES DE USO (Anexo D) (Nota 1.9)		106,727	110,833
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D) (Nota 1.9)		26,170	30,515
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E) (Nota 1.10)		3,730	6,248
TOTAL DEL ACTIVO		1,477,767	1,174,352

PASIVO

		COLUMNA I 1991	COLUMNA II 1990
L. DEPOSITOS			
Capitales			
— Cuentas Corrientes		48,642	16,920
— Otras cuentas a la vista		14,642	13,851
— Ahorro común y especial		14,620	11,981
— Plazo fijo		609,805	340,022
— Otros		3,190	4,448
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a pagar		(2,262)	9,964
		688,637	397,186
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
Capitales			
— Aceptaciones		68,624	52,272
— Banco Central de la República Argentina		12,907	49,868
— Otros bancos y organismos internacionales		275,868	151,605
— Cédulas hipotecarias y otras obligaciones		7,499	-
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros		21	2
— Diversas			
Diversas no sujetas a ef. mínimo	14,528		
Diversas	3,528		
Transferencias pendientes de liquidación	4,498		
Venta de cambio contado a liquidar	5,994		
Acreedores por cpra. de cbio. a liquidar	5,979	34,527	130,050
Más: Ajustes, intereses y dif. de cotización devengados a pagar		108,626	93,061
		508,072	476,858
N. OBLIGACIONES DIVERSAS			
Capitales			
—Honorarios a pagar a directores y síndicos		299	310
—Remuneraciones y cargas sociales a pagar		762	3,168
—Impuestos a pagar		13,608	5,502

		COLUMNA I 1991	COLUMNA II 1990
—Otras:			
Acreedores varios	5,759		
Cobros efectuados por adelantado	1,814	7,573	3,711
		22,242	12,691
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)		1,036	53,434
TOTAL DEL PASIVO		1,219,987	940,169
PATRIMONIO NETO (Nota 1.11)			
P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)		100,000	50
R. AJUSTES AL PATRIMONIO		65,945	165,895
SUB-TOTAL		165,945	165,945
S. RESERVAS DE UTILIDADES		26,493	20,238
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS		65,342	48,000
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		257,780	234,183
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO		1,477,767	1,174,352

ESTADO DE RESULTADOS (Nota 1.12)

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/91
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en millones de australes)

		Por operac. en australes	Por operac. en mon. ext.	COLUMNA I Total 1991	COLUMNA II Total 1990
A. INGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera		118,826	64,320	183,146	667,714
— Resultados por locación financiera		9,614		9,614	28,191
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		160,896	7,436	168,332	487,324
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término			38,660	38,660	1,332
		289,336	110,416	399,752	1,184,561
B. EGRESOS FINANCIEROS					
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera		230,880	46,308	277,188	812,124
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias		85	732	817	-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros		(406)	3,400	2,994	10,092
— Diferencias de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término			6,702	6,702	44,874
		(230,559)	(57,142)	(287,701)	(867,090)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD		(34,304)		(34,304)	(44,475)
D. INGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		16,131	14,772	30,903	19,572
— Otros					
Honorarios por asesoramiento	21,460				
Servicios de cuenta corriente	6,882				
Otros	5,694				
Honorarios por privatizaciones	3,567				
Recupero por transporte de valores	2,535	40,138	44	40,182	20,669
		56,269	14,816	71,085	40,241
E. EGRESOS POR SERVICIOS					
— Comisiones		1,392	2,140	3,532	4,365
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios		3,160	1,006	4,166	2,411
		(4,552)	(3,146)	(7,698)	(6,776)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		(23,194)	(26,297)	(49,491)	(162,587)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION					
— Remuneraciones y cargas sociales		61,308		61,308	55,643
— Honorarios y servicios administrativos contratados		4,467		4,467	3,824
— Depreciación de Bienes de Uso		5,619		5,619	5,960
— Otros					
Impuestos	18,273				
Otros	10,302				
Electricidad y comunicaciones	7,114				
Representación, viáticos ymovilidad	5,172				
Gs. de manten., conserv. y reparaciones	4,676				
Serv. de seguridad	3,659				
Serv. de personal	7,671				
Depreciación de gs. de org. y desarrollo	2,518	59,385		59,385	44,364
		(130,779)		(130,779)	(109,791)
H. RESULTADO MONETARIO VINCULADO CON EGRESOS OPERATIVOS		(389)	(389)		18,360
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA		(78,172)	38,647	(39,525)	52,443
I. UTILIDADES DIVERSAS					
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos		110		110	16
—Previsiones desafectadas		42,398		42,398	-
—Otras:					
Ajustes e intereses por créditos diversos	1,975				
Alquileres	1,997				
Otras	1,023	4,995		4,995	7,442
		47,503		47,503	7,458
J. PERDIDAS DIVERSAS					
— Pérdida por operaciones con bs. de uso y bs. diversos		2,801		2,801	147
— Depreciación de bienes diversos		545		545	527
— Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones		1,292		1,292	54,757
— Otras					
Donaciones	445				
Otras	251				
Impuesto a los ingresos brutos	195	891	891	2,416	
		(5,529)		(5,529)	(57,847)
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES		21,148		21,148	19,175
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(15,050)	38,647	23,597	21,229
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS		-		-	(3,959)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		(15,050)	38,647	23,597	17,270

CUENTAS DE ORDEN

	COLUMNA I 1991	COLUMNA II 1990
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	535,168	153,506
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	418,182	390,509
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados	34,852	30,046
— Garantías recibidas	377,724	330,546
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	-	7,386
— Otras garantías otorgadas	87,339	121,195
— Documentos redescontados	22,280	61,367
— Valores en custodia	1,423,191	623,058
— Valores al cobro	553,328	558,767
— Valores compensables a cargo de la entidad pendiente de conformidad	6,480	2,775

	COLUMNA I 1991	COLUMNA II 1990
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendiente de conformidad	2,857	6,371
TOTAL	3,461,401	2,285,526

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/91
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en millones de Australes)

RUBROS	1991 Casa Matriz y filiales en el país	1991 Total	1990 Total
ACTIVO			
— DISPONIBILIDADES	52,037	52,037	19,244
— TITULOS PUBLICOS	66,192	66,192	18,367
— PRESTAMOS	554,501	554,501	279,402
— OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	104,094	104,094	135,355
— CREDITOS DIVERSOS	77	77	67
TOTAL	776,901	776,901	452,435
PASIVO			
— DEPOSITOS	363,060	363,060	146,293
— OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	376,731	376,731	250,968
TOTAL	739,791	739,791	397,261
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	102,429	102,429	73,508
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	418,182	418,182	390,509
— Garantías recibidas	234,723	234,723	145,932
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	-	-	7,386
— Otras garantías otorgadas	48,929	48,929	52,207
— Documentos redescontados	22,280	22,280	61,367
— Valores en custodia	655,308	655,308	428,632
— Valores al cobro	549,148	549,148	556,084
TOTAL	2,030,999	2,030,999	1,715,625

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL: 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

1 - **BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las normas que sobre el particular ha establecido el Banco Central de la República Argentina. La entidad ha decidido presentar junto a los estados básicos un estado de origen y aplicación de fondos y la información contable en forma comparativa. Los importes consignados en los mismos y en los correspondientes anexos y notas están expresados en millones de australes, excepto los expuestos en el anexo G y nota 8.

Las cifras expuestas surgen de los libros de contabilidad y consideran en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Los principales procedimientos y criterios de valuación aplicados en la elaboración de la información presentada son los que siguen:

1.1. **Información Comparativa**

Los estados contables son presentados en forma comparativa, correspondiendo la columna I al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y la columna II al ejercicio anterior. Las cifras de este último fueron reexpresadas en moneda de cierre por aplicación del coeficiente respectivo.

1.2. **Indice Utilizado**

El índice utilizado a efectos de establecer los respectivos coeficientes de reexpresión de los saldos contables a fecha de cierre del ejercicio, es el de precios al por mayor —nivel general— suministrado mensualmente por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

1.3. **Rubros Monetarios**

Los citados rubros ya se encuentran expresados en moneda de cierre, por lo tanto se exponen por su valor nominal. Estos activos y pasivos son los que originan los resultados por exposición a la inflación incluidos en los rubros "Resultado Monetario por Intermediación Financiera", "Resultado Monetario Vinculado con Egresos Operativos" y "Resultado Monetario por otras operaciones" del estado de resultados.

1.4. **Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Fueron valuados utilizando el tipo de cambio vendedor fijado por el Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

1.5. **Títulos Públicos**

1.5.1. **Situación**

a) **Bonos Externos de la República Argentina**

— Proveniente de depósitos de títulos públicos captados bajo el régimen de la Comunicación "A" 1465 no aplicados, imputados a recursos propios. (Valores residuales)

Serie 1982	U$S	212.350.-
Serie 1984	U$S	188.962.-
Serie 1987	U$S	582.825.-
Serie 1989	U$S	697.100.-

— Adquiridos con moneda extranjera. (Valores residuales)

Serie 1984	U$S	665.625.-
Serie 1989	U$S	5.705.500.-

b) **Bonos de Inversión y Crecimiento - 1ra. y 5ta. Series**

— Bonos de Inversión y Crecimiento - 1991 - 5ta. Serie originados en el canje de Bonos de Inversión y Crecimiento - 1989 - 1ra. Serie, provenientes del canje dispuesto por el Decreto 36/90. (Valor residual).

₳ 30.931.558.750.-

— Bonos de Inversión y Crecimiento - 1ra. y 5ta. Series - comprados con posterioridad al canje dispuesto por el Decreto 36/90. (Valores residuales)

B.I.C. - 1989 - 1ra. Serie	₳	889.736.760.-
B.I.C. - 1991 - 5ta. Serie	₳	45.724.455.000.-

c) **Bonos del Tesoro - 1ra. Serie**

— Adquiridos con moneda extranjera. (Valor residual) U$S 40.600.-

1.5.2. **Valuación Títulos Públicos**

1.5.2.1. **Bonos Externos de la República Argentina**

Fueron valuados al valor de cotización (contado inmediato) en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, disminuido en los gastos estimados de venta.

1.5.2.2. **Bonos de Inversión y Crecimiento - 1991 - 5ta. Serie (provenientes del canje de Bonos de Inversión y Crecimiento - 1989 - 1ra. Serie)**

Han sido valuados a su valor técnico (valor nominal más rentas devengadas pendientes de cobro) netos de una previsión de millones de ₳ 506.- a efectos de adecuar dicho valor técnico a su cotización a fecha de cierre del ejercicio en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (contado inmediato) disminuido en los gastos estimados de venta.

1.5.2.3. **Bonos de Inversión y Crecimiento - 1ra. Serie y 5ta. Series (comprados con posterioridad al canje dispuesto por el Decreto 36/90)**

A su valor de cotización (contado inmediato) en La Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, disminuido en los gastos estimados de venta.

1.6. **Devengamiento de Ajustes e Intereses**

1.6.1. **Ajustes**

Hasta el 31.3.91 fueron realizados en base a los índices autorizados por el Banco Central de la República Argentina, devengándolos mensualmente en forma lineal en proporción a los días del mes en que estuvieron expuestos.

A partir del 1.4.91 en función de lo dispuesto por la Ley Nro. 23.928 (de Convertibilidad del Austral), su Decreto reglamentario y comunicaciones del Banco Central de la República Argentina pertinentes, la entidad ha dejado de indexar, actualizar o de cualquier forma repotenciar sus créditos ajustables vigentes a dicha fecha.

1.6.2. **Intereses**

En el devengamiento de los préstamos prendarios, personales e hipotecarios en cuotas, fue utilizado el sistema francés, siendo los subperíodos de amortización de 30 días. En las operaciones en moneda extranjera y en aquellas operaciones activas y pasivas que no superan el plazo de 92 días fue utilizado el sistema lineal. En las operaciones de plazo fijo a tasa fija y en el sistema de préstamos "Documentos Descontados" fue utilizado el sistema exponencial.

1.7. **Valuación de los bienes en locación financiera**

Los bienes en locación financiera han sido valuados a su costo histórico más los ajustes por las sumas pendientes de cobro, siendo las amortizaciones acumuladas determinadas mensualmente sobre la base del valor de origen, más los ajustes registrados contablemente, menos el valor actual de las sumas no devengadas según los contratos respectivos.

1.8. **Valuación de las Participaciones en Otras Sociedades**

1.8.1. **Otras: Sociedades no controladas - Con cotización**

Fueron valuadas a su valor de cotización, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires al cierre del ejercicio, disminuido en los gastos estimados de venta, y en su caso al valor actualizado de los aportes realizados.

1.8.2. **Otras: Sociedades no controladas - Sin cotización**

Fueron valuadas como se indica:

Compañía Argentina Germana de Negocios S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y Compañía General de Inversiones S.A. a su costo reexpresado al 30.6.91 por no contarse con estados contables con menos de 6 meses de antigüedad.

La entidad ha regularizado el valor de sus inversiones en Mercado Abierto Electrónico S.A. y Compañía Argentino Germana de Negocios S.A., mediante una previsión por riesgo de desvalorización de millones de ₳ 248.-, que surge de comparar el valor reexpresado de esos activos con el último valor patrimonial proporcional reexpresado a fecha de cierre, según normas del Banco Central de la República Argentina.

1.8.3. **Otras Sociedades controladas - Sin cotización**

Fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Las participaciones que la entidad mantenía a fecha de cierre en el capital y en los votos de sus controladas es la siguiente:

SOCIEDAD	PARTICIPACION EN EL CAPITAL	PARTICIPACION EN LOS VOTOS
Cía. General de Negocios Bursátiles S.A.	80 %	80 %
Soc. General de Negocios y Valores S.A.	99 %	99 %
Administradora General de Negocios S.A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión	99 %	99 %

Los estados contables utilizados para la determinación de los respectivos valores patrimoniales proporcionales fueron dictaminados por el Estudio Lisdero el 23.1.92, siendo las normas contables aplicadas las vigentes.

Todas las sociedades han utilizado similares criterios contables entre sí y con la controlante, salvo en lo atinente a la valuación de los activos en moneda extranjera, donde la controlante utiliza el tipo de cambio vendedor en lugar del comprador por exigirlo así las normas del Banco Central de la República Argentina.

La entidad considera que estas sociedades desarrollan actividades no homogéneas respecto a su controlante, razón por la cual no se han confeccionado estados contables consolidados línea por línea.

La información contable trascendente respecto a las sociedades de referencia es la siguiente:

CONCEPTO	SOCIEDADES (A)	(B)	(C)
Activo corriente	20.449	1.098	828
Activo no corriente	412	39	176
Pasivo corriente	2.176	75	8
Pasivo no corriente	—.—	—.—	—.—
Patrimonio neto	18.685	1.062	996
Resultados brutos	1.086	166	—.—
Resultados ordinarios	3.360	64	3
Resultados netos	3.360	64	3

(A) Compañía General de Negocios Bursátiles S.A.

(B) Sociedad General de Negocios y Valores S.A.

(C) Administradora General de Negocios S.A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión.

1.9. **Bienes de Uso y Bienes Diversos**

Los bienes incluidos en los rubros de referencia fueron calculados al costo incurrido reexpresado a moneda de cierre, netos de su amortización acumulada. Las amortizaciones del ejercicio fueron calculadas sobre los valores reexpresados teniendo en cuenta la vida útil de cada bien amortizable. Los valores residuales de los bienes, en su conjunto, no exceden su valor de utilización económica.

1.10. **Bienes Intangibles**

La entidad ha activado en la cuenta "Gastos de Organización y Desarrollo" los resultados originados en la venta de inmuebles adquiridos en defensa de créditos, por un valor residual neto al 31.12.91 de millones de ₳ 3.730.- según lo admitido por la Comunicación "A" 1054 del Banco Central de la República Argentina.

Los mismos se encuentran reexpresados a fecha de cierre y se amortizan en 60 meses a partir de su activación.

1.11. **Patrimonio Neto**

Las partidas de este rubro fueron reexpresadas a fecha de cierre, habiéndose incorporado el resultado del ejercicio y los ajustes de ejercicios anteriores.

1.12. **Estado de Resultados**

Los saldos de las cuentas integrantes del mismo fueron reexpresados a fecha de cierre, salvo aquellas que por sus características (Ej. amortizaciones de bienes de uso) fueron valuadas en función del activo que les dio origen.

Asimismo fue computado el resultado monetario en forma desagregada: "Por operaciones de intermediación financiera", "Vinculado con egresos operativos" y "Por otras operaciones".

2 - **AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Corresponde conceptualmente a las siguientes causas, puestas de manifiesto y regularizadas en el presente ejercicio:

— Ajuste de intereses devengados por préstamos.

— Defecto en la provisión del impuesto a los activos.

— Actualización de los anticipos del impuesto a los activos.

3 - **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

a) Debido a la modalidad de contabilización de las operaciones sujetas a las disposiciones de la Comunicación "A" 251 (punto 1.2. apartado C) y complementarias, la entidad mantiene en garantía millones de ₳ 17.082.-; dicho importe ascendía al 31.12.90 a ₳ 22.330.-.

b) En el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se incluyen millones de ₳ 11.585.- correspondientes al depósito indisponible constituido según la comunicación "A" 1190. El saldo al 31.12.90 era de ₳ 10.000.-.

4 - **RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Conforme a normas del Banco Central de la República Argentina, corresponde destinar a reserva legal el 20 % de las utilidades netas del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores.

5 - **CONTRATOS DE SEGURO DE CAMBIO**

Se encontraban contabilizados en cuentas de orden USS 3.238.323,62.- al 31.12.91 y USS 3.344.323,62 al 31.12.90, correspondientes al capital de los seguros de cambio vigentes a fecha de cierre, valuados al cambio asegurado.

Se adoptó dicho método de contabilización por considerarlo la entidad técnicamente más adecuado.

6 - **OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY 19.550**

Los saldos que la entidad mantenía al 31.12.91 con sus vinculadas y controladas son los que siguen:

EMPRESA	TIPO DE OPERACION	IMPORTE (En millones de Australes) 31.12.91	31.12.90
LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE RETIRO S.A.	Valor de la participación	—.—	1.720 (1)
	Saldo acreedor en cuenta corriente	—.—	(158)
COMPAÑIA ARGENTINO GERMANA DE NEGOCIOS S.A.	Valor de la participación	1 (1)	2 (1)
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(2)	(3)
COMPAÑIA GENERAL DE INVERSIONES S.A.	Valor de la participación	197 (1)	141 (1)
QUIMICA ESTRELLA S.A.C.I. e I.	Valor de la participación	42.853	1.761
	Intereses por adelantos en cuenta corriente	1	—.—
	Intereses por adelantos en moneda extranjera	—.—	117
	CDI Aceptaciones	2.944	—.—
	Créditos acordados Saldos no utilizados	(606)	—.—
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(400)	—.—
	Plazo Fijo	(18.439)	—.—
	Cobranzas de importación	16	—.—
SOCIEDAD GENERAL DE NEGOCIOS Y VALORES S.A.	Valor de la participación	1.052	—.—
	Aporte pendiente de integración	(743)	—.—
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(137)	—.—
COMPAÑIA GENERAL DE NEGOCIOS BURSATILES S.A.	Valor de la participación	14.948	—.—
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(38)	—.—

EMPRESA	TIPO DE OPERACION	IMPORTE (En millones de Australes) 31.12.91	31.12.90
ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S.A. SOCIEDAD GERENTE FONDOS DE INVERSION			
	Valor de la participación	986	—.—
	Aporte pendiente de integración	(594)	—.—
	Saldo acreedor en cuenta corriente	(9)	—.—
	Plazo Fijo	(213)	—.—

(1) Importe neto de previsión por riesgo de desvalorización.

7 - INFORMACION REQUERIDA POR LA RESOLUCION GENERAL NRO. 147 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso c) punto 1 del Artículo 126 de la norma de referencia se informa:

7.1. **Patrimonio neto mínimo y contrapartida neta mínima**

Concepto	Exigido	Situación de la Entidad
Patrimonio neto mínimo	13.148	257.780
Contrapartida neta mínima	8.764	23.203

7.2. **Composición del subrubro inmuebles**

7.2.1. **Bienes no afectados a la contrapartida neta mínima**

Bien	Valor residual contable
— Esmeralda 138 Cap. Fed.	5.137
— Esmeralda 114 - 120 - 130 Cap. Fed.	39.322
Total	44.459

7.2.2. **Bienes afectados a la contrapartida neta mínima**

— **Ubicación:** Esmeralda 114 - 120 - 130 Cap. Fed.

— **Datos catastrales:** Circunscripción 14 - Sección 1 - Manzana 2 - Parcela 2a.

— **Detalle:**

Concepto	1er. Subsuelo	Planta baja	1er. Piso	2do. Piso
I) Valor de origen (1)				
Escritura	162,50	162,50	162,50	162,50
Otros	55,35	55,35	55,35	55,35
	217,85	217,85	217,85	217,85
II) Mejoras (1)	16.426,13	388.800,15	20.165.698,15	6.541,15
Coeficientes	Varios	Varios	Varios	Varios
III) Valor residual reexpresado (2)	23.461	10.560	8.848	8.930
	Valor residual contable total			51.779

(1) Importe en australes.

(2) Importe en millones de australes.

8 - **ESTADO DE CAPITALES**

Se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 1991 es el siguiente:

Inscripto y Registrado	₳	100.000.000.000.-
Suscripto	₳	100.000.000.000.-
Integrado	₳	100.000.000.000.-

El último aumento de capital de ₳ 99.950.000.000.- dispuesto por Asamblea General de Accionista del 23 de abril de 1991 fue inscripto el 21 de mayo de 1991 bajo el Nro. 6922 del libro 110 del Tomo A de Sociedades Anónimas.

9 - **PUBLICACION**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 (CONAU 1 - 44) del 30.8.85, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

— Fdo. a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 31/1/92. — ESTUDIO LISDERO, C.P.C.E.C.F. T 1 - F 46. — Por Comisión Fiscalizadora: RICARDO J. DEMATTEI, Síndico. RICARDO J. DEMATTEI (Socio), CONTADOR PUBLICO (U.B.A.), C.P.C.E. Cap. Fed. T 66 F 5. — Dr. LUIS E. DE CORRAL, Presidente. — JULIO C. TIELENS, Gerente General. — JOSE M. ABALSA, Contador.

INFORME DE LOS AUDITORES

A los Señores Presidente y Directores del
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

En nuestro carácter de contadores públicos independientes informamos sobre la auditoría de los estados contables de Banco General de Negocios S.A., detallados en el apartado 1 siguiente:

1) **Estados Contables objeto de Auditoría**

1.1. Balance General al 31 de diciembre de 1991.

1.2. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

1.3. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

1.4. Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1991.

1.5. Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, notas 1 a 9 a los estados contables y proyecto de distribución de utilidades.

1.6. La reexpresión a moneda de cierre de los estados contables al 31 de diciembre de 1990 por nosotros dictaminada el 31.1.92, que se expone en Columna II.

2) **Alcance del Trabajo de Auditoría**

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal y con lo requerido por las Normas Mínimas sobre Auditoría Externas emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

3. **Dictamen**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial de Banco General de Negocios S.A. al 31 de diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 1.10., con normas contables profesionales.

La reexpresión de los estados contables al 31 de diciembre de 1990 ha sido efectuada según se indica en Nota 1.1. a los estados contables.

4) **Información especial requerida por disposiciones legales y normativas vigentes.**

En cumplimiento de disposiciones legales y normativas informamos que:

4.1. Los saldos expuestos en los estados contables, que se mencionan en 1., concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, los que son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

4.2. Según surge de los registros contables, no existía deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional al 31 de diciembre de 1991.

4.3. La entidad ha determinado los cargos a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, establecidos en el inciso F) del artículo 17 de la Ley Nro. 19.322, siguiendo las pautas dispuestas en la Comunicación "A" 716 del Banco Central de la República Argentina, resultando razonables los importes devengados a fecha de cierre.

Buenos Aires, 31 de enero de 1992 — ESTUDIO LISDERO C.P.C.E. C.F. T 1 F 46 RICARDO J. DEMATTEI (Socio) Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. Cap. Fed. T 66 F 5

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 5/2/92. Legalización Nº 358025 T. 50 CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. DEMATTEI RICARDO JORGE tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 66 Fº 5 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Ricardo A. Puente, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A.

En cumplimiento de lo prescripto por disposiciones legales vigentes, hemos examinado la memoria, el inventario, el balance general, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K, proyecto de distribución de utilidades y notas 1 a 9 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991. Asimismo hemos examinado la reexpresión a moneda de cierre de los estados contables al 31 de diciembre de 1990 expuesta en columna II.

La valuación y exposición de los rubros consignados en los citados estados se ajusta a lo que en esta materia sostienen los entes de control.

En nuestra opinión, las cifras indexadas proveen una adecuada exposición de la situación patrimonial de la sociedad, de sus resultados, de la evolución de su patrimonio neto y del origen y aplicación de los fondos, por cuanto consideran el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

Por haber desempeñado nuestras funciones vinculados permanentemente a las actividades sociales, fiscalizando la administración y verificando los libros y documentos de la sociedad, estamos en condiciones de expresar que los estados contables examinados presentan razonablemente la situación patrimonial del Banco General de Negocios S.A. al 31 de diciembre de 1991, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo expuesto en Nota 1.10., con normas contables profesionales.

Consideramos, asimismo, que se ha dado cumplimiento al estatuto y a las decisiones de las asambleas.

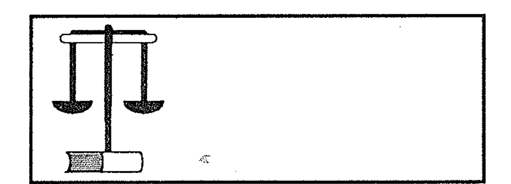
Por todo lo expuesto, aconsejamos a los Señores Accionistas la aprobación de los documentos elevados a su consideración.

Buenos Aires, 31 de enero de 1992 — RICARDO J. DEMATTEI Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767 - Capital Federal, a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 1336

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES



NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72, cita y emplaza a EMPRESA CONSTRUCTORA DEL NORTE para que dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "HUMANA, MAURICIO c/MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA y Otros s/Daños y perjuicios" bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario.
e. 13/2 Nº 92 v. 14/2/92

Nº 83

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 83, cita y emplaza a la Sra. NORMA MARTINA ORELLANA para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que pudiera corresponderle en los autos "ORELLANA LUIS s/Adopción" que tramitan ante el Tribunal ut supra indicado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1992.
Juan Manuel Leguizamón Houssay, secretario.
e. 13/2 Nº 262 v. 14/2/92

Nº 104

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 104 a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Nº 42 del Dr. Ramiro E. Rodríguez sito en Talcahuano 490, Piso 1º, Capital Federal, en autos "RUIZ, MARTIN E. y VALDEMARIN, ANDREA A. s/Divorcio art. 67 bis", emplaza a MARTIN ERNESTO RUIZ para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él (arts. 343 y 135 del CP). Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1991.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 13/2 Nº 1288 v. 14/2/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO ROMAN. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/1 al 7/1/92.
e. 13/2 Nº 88.979 v. 17/2/92

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Letra "O"

Juzgado Correccional Letra "O", Secretaría Nº 77, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a VICTOR MANUEL BORRACCHIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Incumplimiento de los Deberes de Asistencia Familiar, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1992.
Luis Juan Torres, secretario.
e. 13/2 Nº 99 v. 13/2/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, de la Capital Federal, comunica que en los autos "LAPADULA, HORACIO R. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991. Autos y Vistos... Resuelvo: Calificar la conducta de Sr. Horacio R. Lapadula como fraudulenta y culpable, por encuadrar en las previsiones de la Ley de Concursos, 235 inc. 11 y 236 inc. 5º. Notifíquese. Consentido o ejecutoriado líbrense los oficios de rigor, publíquense edictos y pasen los autos a la justicia penal (art. 248 de la Ley de Concursos). Firmado. Fernando F. Ottolenghi. Juez.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1991.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/2 Nº 93 v. 13/2/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Don ROBERTO OMAR SCHIAVO. Síndico Dr. Carlos A. Tagliaferri con domicilio en Paraná 383, piso 1º "D" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 9 de marzo de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Fíjase la audiencia del día 19 de mayo de 1992 a las 10:00 horas como fecha de realización de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, febrero 5 de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/2 Nº 94 v. 19/2/92

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por un día en los autos caratulados "ALECHO, RICARDO R. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", que ha sido calificada la conducta de ALECHO, RICARDO ROLANDO, cédula de identidad Policía Federal Nº 4.768.079, como de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, febrero 3 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 13/2 Nº 95 v. 13/2/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica que con fecha 16 de agosto de 1990 se resolvió calificar como culpable y fraudulenta la conducta de BEVIMAR SRL. y de sus administradores FRANCISCO ANTONIO BEVILACQUA y OMAR DOMINGO BEVILACQUA, sentencia que fuera confirmada por el Superior con fecha 9/4/91, en los autos "BEVIMAR SRL. s/Quiebra s/Incidente de Calificación y Conducta".
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 13/2 Nº 96 v. 13/2/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "STELLACCI CARLOS ALBERTO s/Concurso Preventivo" se ha formulado un pedido tendiente a que se declare concluido el concurso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 13/2 Nº 1346 v. 14/2/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 3, comunica por cinco días que con fecha 20/12/1991 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio de GONZALEZ NORBERTO LEONIDAS; Síndico designado Yvonne Marina Esteve, con domicilio constituido Viamonte 1167, Piso 8º, Oficina 29, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 7 de mayo de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de mayo y 22 de junio de 1992, respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores el día 28 julio de 1992 a las 10.00 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran; se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 13/2 Nº 97 v. 19/2/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, sito en Callao 635, 3 p. a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, cita y emplaza a COVINEX S.A. para que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los autos "COVINEX S.A. s/Pedido de Quiebra por KLEIDERMACHER A.", bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Secretaría, diciembre 3 de 1991.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 13/2 Nº 241 v. 14/2/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 55, 7º P, Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a JOSE MARIA RODRIGUEZ, ANTONIO OSSO y OSCAR ALBERTO PENA, a tomar la intervención que les corresponde en autos "PIEBRI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1991.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 13/2 Nº 98 v. 13/2/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

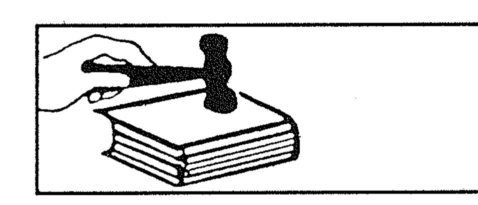
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/2/92 - Vence: 17/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	02.12.91	RUBEN ROZENBERG	159
20	40	Celia Angeles Pérez	05.02.92	ANTONIO MARTINEZ ESPINOSA	192
20	40	Celia Angeles Pérez	26.12.91	JUAN CARLOS GERSCHMAN	211
21	41	Luis Guillermo Köhler	09.12.91	ABEL ROBERTO ALONSO	191
21	41	Luis Guillermo Köhler	05.02.92	ROSA BERTI; CLELIA SERAFINA BERTI; LUISA CONCEPCION SCORTICATI de MACRI y HUGO SCORTICATI	216
22	43	María Angélica Miguez	17.12.91	MARGARITA CHABAY	174
23	46	Martha Gómez Alsina	16.12.91	MARIA FELICIA BENVENUTO Viuda de PERO	167
30	59	Santiago González Balcarce	26.11.91	RAMON BALDESSARI	198
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	04.02.92	JESUS GARCIA; DE BASILISA MARTIN de GARCIA y DE JULIO OSCAR CARDOSO	17
32	UNICA	Gabriela A. Iturbide	16.12.91	ROQUE JUAN ANTONIO PESCE y DOLORES FERNANDEZ	1221
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	04.02.92	GARCIA SEÑORANS, JULIO	177
40	70	Carlos E. Antonelli		LEANDRO NOCEDA	169
40	70	Carlos E. Antonelli	24.12.91	ANDRES RIAL	190
40	70	Carlos E. Antonelli	27.12.91	ALBERTO MARTINEZ	1255
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	21.10.91	DE PASCUAL DE EASARRET FILOMENA MARGARITA	161
45	75	Marisa S. Sorini	20.12.91	ANTONIO GARCIA	182
48	78	Ana María Himschoot	09.12.91	PEDRO LORENZO PERO	213
50	UNICA	Juan C. Insúa	04.02.92	MARIA ANGELICA SEIJAS	212
62	92	Mirta Lucía Alchini		JORGE EZEQUIEL PETRAY	179
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.12.91	LUIS GONZALEZ RIOS	1199
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.12.91	JOAQUINA GIBERT	208
66	96	Juan José Caprín	04.02.92	MIGUEL ANGEL DE LOS SANTOS	193
69	99	Nora O. González de Roselló	28.11.91	ADELA SABACH DE COHEN	168
75	UNICA	María Inés Lezama	19.12.91	LAURA VALERIA LUISA CARDENAS	184
78	108	Isabel E. Núñez	23.12.91	ALBA LUCHETTA	189
80	110	María Elena Ucar	05.02.92	CELIA ALICIA MALVASSI	215
98		José Luis González	05.02.92	CARLOS FERRARI	207
99	32	Marta N. Coccia	05.02.92	HERMINIA MONICA VAN DE GENACHTE de PONTILLO	214
103	39	Luis José Carballido	30.01.92	MARIA GONZALEZ Viuda de PANEBIANCO	178
105	44	Daniel Ricardo López	30.12.91	MARIA ANGELICA BELLO	180
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.12.91	JOSE RODRIGUEZ	183
109	58	María Teresa Tibau	20.12.91	ANUNCIACION RAGOSA	173

e. 13/2 Nº 22 v. 17/2/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 7º, hace saber por dos días en los autos "CONS. DE PROP. VIDT 1959/61/63, c/DALPAS S.A.C.I.F.I.A., s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 082.032/89, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 19 de febrero de 1992, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Federal. La Unidad Funcional Nº 10, designada como Departamento "F", sita en el Primer Piso, del inmueble calle Vidt Nº 1959/61/63 entre las de Güemes y Charcas, de esta Capital Federal, compuesto de: Living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero; se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo Eberto Palomo, su hermano Sr. Angel Palomo y la Sta. Carmen Roldán, en carácter de inquilinos con contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 1991, habiendo abonado en concepto de alquiler para el mes de octubre de 1991, ₳ 1.072.000. Cuenta con una superficie cubierta de 31,39 m², semicubierta 0,20 m² y balcón 1,84 m², lo que encierra una superficie total de la U. Funcional de 33,43 m². Porcentual 1,71 %. Matrícula 18-2271/10. Adeuda por O.S.N. (fs. 107/09) ₳ 6.010.160,86; por Imp. Municipales (fs. 118/21) ₳ 6.957.042,16 y por Expensas (fs. 126/28) ₳ 73.389.996. Base ₳ 51.871.982. Al Contado y Mejor Postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 17 y 18 de febrero de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 13/2 Nº 1338 v. 14/2/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 12 de Capital Federal, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PERDOMINICI, ARNALDO RAUL y otros s/Ejecución Prendaria", exptc. Nº 53.438, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de febrero de 1992 a las 9,15 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un Furgón marca Fiat, modelo Fiorino N año 1990 motor marca Fiat 128 A1 0387496107, carrocería marca Fiat 147 BBO 07186840 color azul rapsodia. Dominio B-2.264.702, el que conforme acta de secuestro de fs. 48 se encuentra en buen estado de conservación, con parlantes, 4 neumáticos radiales marca Fate, tapizado gris oscuro, con defensa delantera colocada con criquet, rueda de auxilio y llaves saca ruedas, funcionando, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: $ 3.107,11. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta tres días antes de la fecha de subasta. Los sobres así presentados serán abiertos y entregadas las ofertas que contengan el día anterior a la fecha de subasta a las 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien por ₳ 1.712.500; ₳ 456.000 y ₳ 3.693.130.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/2 Nº 1388 v. 14/2/92

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, con sede en Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/FERNICOLA RADIOELECTRICA y Otras s/Inc. de Liquidación", Expte. Nº 57.796, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 20 de Febrero de 1992 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional 13, piso 12 del edificio calle Av. Corrientes 536/38 entre las de San Martín y Florida, Capital Federal. Se trata de todo un piso de un edificio destinado a oficinas que se encuentra dividido con mamparas formando 10 despachos, un hall de recepción, 3 baños y cocina. Sup. cubierta total del piso y de la unidad 154,96 m² Porcentual 5,97 %. Se encuentra ocupada por la Asociación Argentina de Golf la cual deberá entregarla desocupada el día 28 de febrero próximo conforme surge del convenio de desocupación homologado por el juzgado. Se presentó a Telecom una solicitud para la instalación de línea telefónica que lleva el Nº 3450 mediante el plan de demora entre 60 y 90 días; ésta tuvo resultado favorable el 18 de diciembre de 1991 y se procedió al pago de la conexión y aparato telefónico y su instalación se hará efectiva entre los 30 y 60 días de la fecha indicada, habiéndole correspondido el número 326-4516. La cuota de expensas comunes de septiembre de 1991 fue de $ 168 y no registra deudas por este concepto al 3 de octubre de 1991. Adeuda a la Municipalidad de la C. de Bs. Aires al 9 de mayo de 1991 $ 3.247,34 y a Obras Sanitarias al 10 de septiembre de 1991 $ 278,04. Visitar de lunes a viernes de 9,30 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 35,51. Seña 30 %. Comisión 4 %. IVA sobre comisión. Sellado de Ley 0,5 %.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/2 Nº 1383 v. 14/2/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13 de Capital Federal, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, Secretaría Nº 25, a cargo interinamente de la Dra. Cecilia M. Vacca, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CERRA, RODOLFO ANTONIO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 56.447, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Febrero de 1992, a las 9,20 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up, modelo C 10 Cus año 1988, motor marca Chevrolet 6006530 chassis marca Chevrolet Nº 3007461, uso particular. Dominio Z-038.882, el que conforme acta de secuestro de fs. 47 se encuentra en las siguientes condiciones: con defensa delantera cromada, jaula antivuelco, auxilio y criquet, con pequeños detalles de chapa y pintura 4 cubiertas Firestone ATX radiales, sin espejos retrovisores, con radio, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. (fs. 91). Base: $ 8.449,30. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien (fs. 73) en la Municipalidad de Río Gallegos por ₳ 4.434.059 al 18-3-91.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 13/2 Nº 1384 v. 14/2/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por dos



días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/BAYO, RUBEN D. s/Ejecutivo", Expte. Nº 57.600, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 28 de Febrero de 1992 a las 10 hs. en el Salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital los siguientes inmuebles ubicados en la ciudad de Miramar, Ptdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Buenos Aires: a) Inmueble ubicado en la calle Balcarce entre las de Las Heras y Diag. Pueyrredón, designado en plano 33-15-49 como lote Dos de la Manz. 38, Nom. Catastr.: Circ. II; Secc. N; Manz. 17-A; Parc. 2; inscripto en el Reg. de la Prop. Inmueble bajo matrícula 19.899, Ptda. 033167/4; y b) Inmueble ubicado en la calle Balcarce entre las de Las Heras y Diag. Pueyrredón, designado en plano 33-15-49 como lote Tres de la Manz. 48, Nom. Catastr.; Circ. II; Secc. N; Manz. 17-A; Parc. 3; inscripto bajo matrícula 19.900, Ptda. 033168-2. Superficie de cada lote; 311,10 m² (10 m. por 31,11). Se trata de dos lotes de terreno baldíos ubicados en el denominado Barrio Parque Bristol, sin alambrado perimetral, sobre calles de tierra donde existe luz eléctrica pero no agua corriente, en zona poco edificada ubicada detrás de los campos de golf. Deudas: O.S.N. no tienen; Inmobiliario: fs. 98/100 y 105/107; Municipal: fs. 132/133 y 144/145. Base: $ 467 cada lote. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador, que deberá constituir domicilio en Capital Federal, en el supuesto de que por cualquiera causa no depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de efectuado el remate, deberá reajustar dicho saldo al día del efectivo pago, e indicar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente si lo hubiere (art. 571 C. Pr.). Visitas: todos los días de 9 a 19 hs.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/2 Nº 270 v. 14/2/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARMONA PELAEZ, IGNACIO RAFAEL y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18.451, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Febrero de 1992 a las 9,10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo familiar, modelo Regatta W.E. año 1988, con motor marca Fiat 138 B3 038 7390359 chassis marca Fiat 8AS 138 A00 00027885 uso particular. Dominio U 085.727, el que conforme acta de secuestro de fs. 32 bis se encuentra con detalles de pintura en el capot y guardabarro delantero derecho, tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 5.805.907. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas del bien en Municipalidad de Trelew por ₳ 4.166.200 por 1ra cuota 1989 hasta 1ª cuota 1991 al 28/2/91.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e 13/2 Nº 1387 v. 14/2/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, Secretaría Nº 42, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LOZANO, HORACIO OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria" expediente Nº 17.956, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de Febrero de 1992, a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR año 1988, motor marca Fiat Nº 128 A1 038 7407576; chassis marca Fiat Nº 127 BB0 07153859; uso privado, dominio B 2.161.905; el que conforme acta de secuestro de fs. 46, se encuentra chocado en puerta y lateral derecho, con faltante de baguetas, torcidos los 2 paragolpes y el de atrás sin ajustar, tal como se halla en exhibición, en Avda. Libertador 6388 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.246,62. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deuda en Rentas (fs. 53) por $ 405,42.

Buenos Aires, febrero 4 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 13/2 Nº 1382 v. 14/2/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

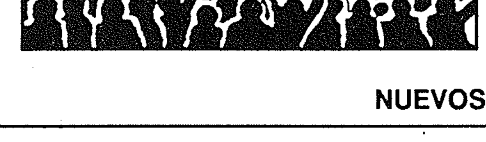
Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 760, piso octavo, Capital, comunica por tres días en autos "SCIARRILLO LUIS ALBERTO c/LANZO JORGE OSCAR s/Despido", Expte. 37.031, que el martillero Ricardo Antonio Placona rematará el día 20 de febrero de 1992 a las 15 horas en el Salón de Ventas San Cayetano, Humberto 1º 2042, Capital, la mitad indivisa de la propiedad Larrazábal 3302/06 esquina Balbastro, Capital. Regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 64, Manzana 2B, Parcela 13. Matrícula 1-34181. Consta en planta baja de garaje, comedor, hall, cocina, lavadero y baño. Jardín sobre calle Balbastro y amplio patio al fondo. Planta alta: amplio hall, tres dormitorios, baño, terraza y balcón. Según plano de obra el terreno mide m² 280 con superficie libre m² 104 y superficie cubierta m² 176, más balcón. Se encuentra ocupada por el demandado y su señora madre. Posee línea telefónica. Deudas por impuestos Municipales y Obras Sanitarias obran en autos. Base: ₳ 165.000.000. Venta al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. Todo en efectivo a la firma del boleto. Sujeto a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 579 C.P.C.C.). Saldo de precio será depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y conc. C.P.C.C.). Visitas 17 y 18 de febrero de 1992, de 17,30 a 19,00 horas.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
Liliana N. González, secretaria.

e. 13/2 Nº 1389 v. 17/2/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Capital Federal

Integrante de la UNIDAD SOCIALISTA

Distrito Capital Federal

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL DE 1991, DISTRITO CAPITAL FEDERAL.

1. INGRESOS

Subsidios del Estado Nacional	587.835.970.-	
Aportes Partido Socialista Popular	73.942.530.-	
TOTAL DE INGRESOS		661.778.500.-

2. EGRESOS

Impresión de boletas electorales	150.000.000.-	
Gastos de Publicidad	334.072.500.-	
Impresos	105.365.000.-	
Gastos varios	72.241.000.-	
TOTAL DE EGRESOS		661.778.500.-

El presente informe contiene los movimientos efectuados únicamente por el PARTIDO SOCIALISTA POPULAR — DISTRITO CAPITAL FEDERAL — dentro de la Unidad Socialista, exclusivamente vinculados con la campaña electoral, considerándose el 50 % de los subsidios del Estado Nacional y del gasto de impresión de las boletas electorales.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.
HERIBERTO V. SAAVEDRA, Secretario Electoral.

e. 13/2 Nº 100 v. 13/2/92

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Distrito Capital Federal

DOMICILIO LEGAL: SARANDI 56 - CAPITAL FEDERAL

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/11/89 y el 31/10/90

		₳ (VALORES HISTORICOS)
INGRESOS		
Cuotas de Afiliados	3.029.800	
Donaciones	2.911.893	5.941.693
EGRESOS		
Servicios Públicos	3.537.575	
Gastos Generales	2.018.656	5.556.231

HERIBERTO V. SAAVEDRA, Secretario Electoral.

e. 13/2 Nº 101 v. 13/2/92

PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO

Orden Nacional

BALANCE GENERAL — 1 julio 1990 al 30 de junio 1991

Ejercicio Nº 8

ESTADO PATRIMONIAL

ACTIVO

Activo corriente		51.717,31
Caja	51.717,31	
Activo no corriente		20,00
Muebles y Utiles	20,00	
		51.737,31

PASIVO

Deudas		
no hay		
Previsiones		
no hay		
PATRIMONIO		
Capital partidario		51.737,31

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos

Aporte de Afiliados	1.109.200	
Fondo Partidario Per.	1.763.438	
Total Ingresos		2.872.638

Egresos

Gastos de represent.	716.000	
Gastos de movilidad	305.000	
Gastos Varios	8.500	
Publicidad	1.800.000	
Total de Egresos		2.829.500
Resultado del Ejercicio		43.138.-

HERIBERTO V. SAAVEDRA, Secretario Electoral.

e. 13/2 Nº 102 v. 13/2/92

CONFEDERACION LABORISTA

BALANCE PERIODO ELECTORAL AÑO 1987

Meses: Julio, agosto y setiembre.

INGRESOS		
Aporte de Afiliados	7.560	
Aporte Fondo Partidario (Alianza)	19.043	26.603.-
EGRESOS		
Gastos de Movilidad	4.900	
Gastos de Representación	9.400	
Propaganda	12.000	26.300.-
Utilidad		303.-

BALANCE PERIODO ELECTORAL AÑO 1989

Meses: Marzo, abril y mayo.

INGRESOS		
Aporte de Afiliados	10.000	10.000.-
EGRESOS		
Gastos de Movilidad	3.900	
Gastos de Representación	5.800	
Viáticos	100	9.800.-
Utilidad		100.-

BALANCE GENERAL
Ejercicio Nº 2 - 1 de abril 1987 al 31 de marzo 1988

Estado de Resultados

INGRESOS			
Aporte Afiliados	14.560		
Aporte F. P. P.	19.043	33.603	
EGRESOS			
Gastos Movilidad	6.820		
Gastos Representación	11.810		
Viáticos	300		
Imprenta	14.000	32.930	
Superávit			673

Estado Patrimonial

ACTIVO			
Disponibilidades		1.128	
Caja	1.128		
Bienes de uso		300	
Muebles y Utiles	300		
Total del Activo			1.428
PASIVO			
DEUDAS			
No existen			
PREVISIONES			
No existen			
PATRIMONIO NETO			1.428

BALANCE GENERAL
Ejercicio Nº 3 - 1 de abril 1988 al 31 de marzo 1989

Estado de Resultados

INGRESOS			
Aporte de Afiliados		24.000	
EGRESOS			
Gastos Movilidad	9.400		
Gastos Representación	13.600		
Viáticos	500		
Superávit		23.500	500

Estado Patrimonial

ACTIVO			
Disponibilidades		1.628	
Caja	1.628		
BIENES DE USO		300	
Muebles y Utiles	300		
Total del Activo			1.928
PASIVO			
DEUDAS			
No existen			
PREVISIONES			
No existen			
PATRIMONIO NETO			1.928

BALANCE GENERAL
Ejercicio Nº 4 - 1 de abril 1989 al 31 de marzo 1990

Estado de Resultados

INGRESOS			
Aporte de Afiliados		54.000	
EGRESOS			
Gastos de Movilidad	15.800		
Gastos de Representación	33.100		
Viáticos	400		
Imprenta	3.400	52.700	
Superávit			1.300

Estado Patrimonial

ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		2.928	
Caja	2.928		
BIENES DE USO		300	
Muebles y Utiles	300		
Total del Activo			3.228
PASIVO			
DEUDAS			
No existen			
PREVISIONES			
No existen			
PATRIMONIO NETO			3.228

BALANCE GENERAL
Ejercicio Nº 5 - 1 de abril 1990 al 31 de marzo 1991

Estado de Resultados

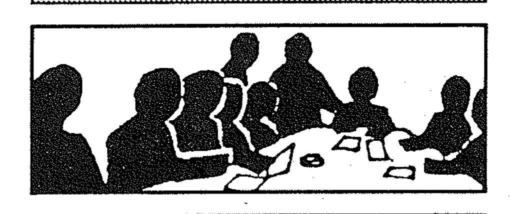
INGRESOS			
Aporte de Afiliados	275.000.-		
Aporte Fondo Partidario	4.409.673.-	4.684.673.-	
EGRESOS			
Gastos de Movilidad	89.000.-		
Gastos de Representación	180.000.-		
Viáticos	1.000.-		
Imprenta	4.000.-		
Aporte Pdo. social Republicano (Bs. As.)	4.409.673.-	4.683.673.-	
Superávit			1.000.-

Estado Patrimonial

ACTIVO			
Disponibilidades		3.928	
Caja	3.928		
Bienes de uso		300.-	
M. y Utiles	300.-		
Total Activo			4.228
PASIVO			
Deudas			
No existen			
Previsiones			
No existen			
PATRIMONIO NETO			3.228

e. 13/2 Nº 103 v. 13/2/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARIPUANA
S. A.
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Febrero de 1992 a las 21.00 horas, en Tucumán 255, 4º p. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de Junio de 1991.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30.6.91.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico - Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/2 Nº 1035 v. 14/2/92

ASTRA
C.A.P.S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en Primera Convocatoria que tendrá lugar el día 2 de marzo de 1992, a las 11.00 horas, en Florida Nº 1, Piso 3º, Capital Federal (local de la Cámara de Sociedades Anónimas), que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los artículos 5º, 9º y 10º de los Estatutos Sociales.
3º) Canje general de láminas en circulación por cambio del V.N. de las acciones. Particularidades.

Buenos Aires, febrero 4 de 1992.
El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán presentar certificados de depósito de acciones.

Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en las oficinas sita en el edificio del domicilio legal de la sociedad, calle Tucumán Nº 744, Planta Baja, Capital Federal, hasta el 25 de febrero de 1992, en el horario de 9.00 a 13.00 horas.

e. 10/2 Nº 1078 v. 14/2/92

ATTIKA
S. A.
I. G. de J. Nº 5299

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ATTIKA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 28 de febrero de 1992 a las 15.00 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º) Ley 19.550 al 30 de junio de 1991 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un año.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Síndico
e. 11/2 Nº 1164 v. 17/2/92

"C"

CALDELAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CALDELAS S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 1992 a las 12.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991;
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1991;
3º) Remuneración de Directores y Síndico;
4º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
7º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación;
8º) Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Presidente
e. 10/2 Nº 1002 v. 14/2/92

CIMET
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de febrero de 1992, a las 16.00 horas, en la sede Social Av. E. Madero 1020, piso 25º, Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización del ajuste de capital, reconversión de las acciones clase "A", "B", en clase "A", "B" y "C" y su emisión.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a los efectos de su inscripción en el libro de asistencia.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/2/92 al 7/2/92.

e. 10/2 Nº 707 v. 14/2/92

CLINICA MARIANO MORENO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la CLINICA MARIANO MORENO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1992 en primera y segunda convocatoria a las 17.00 y 18.00 horas respectivamente en Viamonte 675, 1º piso F de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social al quíntuplo de su valor actual con una prima de emisión de $ 0,714284 (Peso cero coma setecientos catorce mil doscientos ochenta y cuatro) por cada acción de valor nominal $ 0,0000000001 con derecho a 5 votos por acción.
2º) Autorizar al Directorio para contratar un préstamo con garantía hipotecaria del inmueble social por hasta la suma U$S 250.000.- (Dólares doscientos cincuenta mil) pagaderos en un plazo no mayor de 5 años.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 10/2 Nº 489 v. 14/2/92

CARDECO
S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1992 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda, en Rivadavia 666, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Notas, Cuadros y Anexos, Memoria e Informe del Síndico ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1991.
3º) Aplicación de los resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
5º) Remuneración de directores y síndico.
6º) Determinación del número de directores y elección por el término de un año; elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

El Síndico
e. 11/2 Nº 1187 v. 17/2/92

"CH"

CHINEX INDUSTRIA TEXTIL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1992, a las 10.00 horas en Av. del Libertador 498 piso 24º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 1990 y el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Compromiso previo de fusión con Descartables Argentinos S.A. y Tejeduría Chinetex S.A. y balance especial al 30 de noviembre de 1991 a tal efecto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 10/2 Nº 1032 v. 14/2/92

"D"

DESCARTABLES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1992, a las 17 horas en Av. del Libertador 498 Piso 24º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1991.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por clase de acciones.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Consideración del compromiso previo de fusión con Chinex Industria Textil S. A. y con Tejeduría Chinetex S. A. y del balance especial a tal efecto al 30 de noviembre de 1991.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/2 Nº 956 v. 13/2/92

DIGON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar el 25 de febrero de 1992 a las 14.00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria en José María Moreno Nº 396, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Modificación del Artículo Sexto de los Estatutos Sociales.

El Vice-Presidente
e. 10/2 Nº 1052 v. 14/2/92

"E"

EMECRA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Emecra S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de marzo de 1992, a las 20.00 horas, en La Rioja 952, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar lo expuesto en Actas de Directorio Nº 27 y 28 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 8.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 11/2 Nº 1115 v. 17/2/92

"F"

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FINABEL SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1992 a las 11.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación.
9º) Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones.

Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Directora
e. 10/2 Nº 1001 v. 14/2/92

"I"

IBASA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de IBASA SOCIEDAD ANÓNIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de febrero de 1992 a las 12.00 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 5º Piso, Of. 507 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente;
8º) Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.- Conversión de las acciones en circulación.
9º) Capitalización Parcial de la Cuenta Ajuste de Capital y consiguiente emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La Directora
e. 10/2 Nº 1000 v. 14/2/92

"K"

KERN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 1992 a las 19 horas, en Tinogasta 3223 Piso 13 Dpto. A, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el 31.10.91.
3º) Distribución del Saldo Acumulado.
4º) Designación del Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 21 de enero de 1992.

El Presidente
e. 10/2 Nº 1038 v. 14/2/92

"L"

LA RAYA
S.A.
Reg. Nº 26.065

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 3 de marzo de 1992, a las 14.00 horas en 1º convocatoria y a las 15.00 horas en 2º convocatoria, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 10-12-90.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, Ejercicio cerrado al 30-06-91.
4º) Consideración resultado del Ejercicio y retribución del Directorio.
5º) Reforma de los Estatutos y aumento de Capital.
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/2 Nº 1234 v. 18/2/92

"M"

MIDES
S.A. Algodonera del Chaco I.C.I. y A.
I.G.J. Nº 64.346

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MIDES S.A. ALGODONERA DEL CHACO I.C.I. y A., a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1992 a las 10.30 horas, en Alsina 1439, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 al 30 de abril de 1991 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados no asignados y su destino.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Consideración Honorarios del Directorio.

El Vicepresidente
e. 11/2 Nº 1166 v. 17/2/92

"O"

"ORBIS"
Compañía Argentina de Seguros S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 25 de febrero de 1992, en la calle Boedo 142, Buenos Aires, a las 17.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de acciones nominativas no endosables en acciones al portador (Ley Nº 23.697).
3º) Modificación del valor de las acciones de la Sociedad y fijación de las disposiciones concernientes al canje de las láminas en circulación (art. 250, Ley 19.550).
4º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones.
5º) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1992.

El Directorio
e. 10/2 Nº 1073 v. 14/2/92

"P"

PIZZERIA CENTRO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 1992, a las 16.00 horas, en la calle Corrientes 1300, Capital, en 1ra. convocatoria, y en 2da. convocatoria a las 17.00 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/91, y destino del resultado.
2º) Determinación Número de Directores y designación por tres años de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 12/2 Nº 1067 v. 18/2/92

"R"

RAFAEL KICHIC Y CIA.
SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4/3/92 a las 11.00 horas, en la calle Alsina 1224/34-Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Qué tipo de Acciones son las que regirán para el canje, cuál es su cnnveniencia, necesidad y la decisión de la Asamblea de si es necesario o no rectificar alguna parte estatutaria con motivo de lo citado.
2º) Aumento de Capital, su evaluación, determinación de monto y si hace falta forma de emisión y condiciones de la misma.
3º) Operabilidad de la sociedad frente a los ataques judiciales de sus componentes, su análisis y definición a aplicar en el futuro a raíz de dicha situación.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1992.

El Presidente

La Asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria.

e. 12/2 Nº 1232 v. 18/2/92

RAFAEL KICHIC Y CIA.
SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4/3/92 a las 15.00 horas, en la calle Alsina 1224/34 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la demora.
2º) Aprobación de la memoria y Balance General del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1991.
3º) Elección de Directores Titulares.
4º) Elección de Directores Suplentes.
5º) Ratificación elección síndico nombrado por Asamblea del 23-10-91.
6º) Ratificación designación síndico suplente, nombrado por la Asamblea del 23-10-91.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de Febrero de 1992.

El Presidente

La Asamblea queda convocada en segunda convocatoria una hora después de la primera convocatoria.

e. 12/2 Nº 1233 v. 18/2/92

"S"

S. A. GENARO GARCIA LTDA.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1992, a las 11.00 horas en la sede social calle Lavalle 348, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe el Síndico, correspondiente al 65º Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1991.
3º) Resultado del ejercicio, su destino.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Síndico.
5º) Consideración de otros temas y asuntos de interés.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente, ambos por un año.
7º) Modificación del Artículo 2º del Estatuto.
8º) Modificación del Artículo 5º del Estatuto y aumento del capital social.
9º) Modificación de los Artículos 12º, 13º y 18º del Estatuto.

El Directorio
e. 10/2 Nº "A" 005 v. 14/2/92

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS
S.A.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dos de marzo de mil novecientos noventa y dos, en primera convocatoria, a las quince horas, y en segunda convocatoria, a las dieciséis horas, en Avenida Córdoba 405, Planta Baja, Capital Federal, para tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la compraventa celebrada con Wairoa S.A. y aprobada por el Directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a las Asambleas deberán cumplir con el artículo 13 del Estatuto y con el artículo 238 inciso 1 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1991.

El Director Secretario
e. 11/2 Nº 1091 v. 17/2/92

"T"

TEJEDURIA CHINETEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 3 de marzo de 1992, a las 11.00 horas en Av. del Liberador 498 Piso 24º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 1990 y 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Compromiso previo de fusión con Descartables Argentinos S.A. y Chinex Industria Textil S.A. y balance especial al 30 de noviembre de 1991 a tal efecto.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/2 Nº 1033 v. 14/2/92

TRANS-ONA
S.A.M.C.L.E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1992, en Av. Roque Sáenz Peña 720, 3º Piso, de esta Capital Federal, a las 10.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Rectificación de lo resuelto en el punto 2º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del seis de diciembre de 1991.
Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 24 de enero de 1992.

El Presidente
e. 10/2 Nº 1051 v. 14/2/92

"Y"

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 26 de febrero de 1992 a las 16.00 en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital, para tratar los siguientes punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley de Sociedades;
3º) Fijación honorarios síndicos;
4º) Aprobación de la gestión del directorio y síndico;
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, febrero 4 de 1992.
El Presidente
e. 11/2 Nº 1128 v. 13/2/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Clausi, Iglesias & Cía., representada por Victor Hugo Cappuccio, Mart. Públ. y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. Avisan que por error, rectifican edicto Nº 89.969 del 20/12/91, siendo el nombre de la compradora, María Teresa Cirio, con domicilio en Ciudad de la Paz Nº 1637, 3ro. 6, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras Oficinas. Fondo de Comercio, ALVAREZ THOMAS 1853, Cap.
e. 7/2 Nº 985 v. 13/2/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: Horacio Ernesto Vestilleiro, domic. Av. Pueyrredón 1974, Cap. vende a Tomás Matamalas, domic. Terrada 2314 Cap., Comercio Minorista: Vta. de Productos Alimenticios (202.001), Bebidas envasadas (202.002), Despacho de pan (202.006), denominado "Sansouci" sito en AVENIDA PUEYRREDON Nº 1974 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 7/2 Nº 977 v. 13/2/92

M. J. Pérez Ferreria, Martillero Público, Avisa que "Augus SRL." con domicilio legal en Av. del Tejar 5041, Capital Federal, vende a José Manuel Gagliardi, con domicilio en Quintana 286 Banfield, Pcia. Bs. As., "en comisión", Estación de Servicio Autorizada, Categ° "A", marca YPF., y Propiedad Inmueble sita en AVENIDA DEL TEJAR Nº 5041, Capital Federal, libre de deudas, gravámenes, Hipotecas y de Personal. Para Oposiciones y reclamos de Ley, dirigirse a Escribano Don Daniel Allievi, Av. de Mayo nº 651/55 - 2º Piso - Cap. Fed., domicilio de las partes.
e. 10/2 Nº 1086 v. 14/2/92

RI-PA-LO S. R. L. Balanceadores y Martilleros Públicos, (Salvador Crespo) con of. en Pte. Perón 1642, P. B. of. 1 de Capital (T. E. 838-9805, avisan: Oye Gumersindo Romero, Jesús Manuel López, Alberto Niño, Fernando Dos Santos, y Miguel Gutiérrez, todos domiciliados en Chivilcoy 2075 de Capital e integrantes de Bar Pringles S. R. L., venden libre de todo gravamen, deuda y/o personal el negocio del rubro restaurante, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en AV. DIAZ VELEZ 4302 a José Iglesias y Josefa Ferrero, ambos domiciliados en Curapaligüe 72, 3er. piso "A" de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 10/2 Nº 1015 v. 14/2/92

Raúl Omar Pérez, domiciliado Arregui 3407 y Alberto Rubén Pérez, domicilio Arregui 3407, transfieren su local de Comercio Minorista: Venta de Productos de Abasto: Carnicería, Frutería, Verdulería, Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas, sito en ARGERICH 2899, Cap., a Miguel Beñalvo, domicilio C. A. López 4293, Cap. Reclamos de ley y domicilio partes Argerich 2899. Capital.
e. 12/2 Nº 1276 v. 18/2/92

Alberto Rafael Barone Martillero Público, dom. Av. de los Incas 5279, avisa que los señores Diego Cangelosi y Julio Rodolfo Zarantonelli, ambos con domicilio en Monroe 4839, Capital, venden el fondo de comercio del negocio de Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Confitería, ubicado en la AV. ALVAREZ THOMAS 3113, Capital, a los señores Benito Prieto y Alfredo Prieto, ambos con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 5643, Capital.. Reclamos de Ley únicamente domicilio comercial.
e. 12/2 Nº 1205 v. 18/2/92

Se comunica que el Sr. Gabriel Vilar Lamas, con C.I. 10.214.583, domiciliado en Pinto 3587 de Capital, transfiere a Name Norberto José, con DNI. 11.385.099, domiciliado en Larrazábal 1349 de Capital, el Garaje de Alquiler (68 coches, lavado y engrase), ubicado en la calle AV. DIRECTORIO 64, de Capital. Reclamos y oposiciones de Ley en Av. Directorio 64 de Capital.
e. 12/2 Nº 1207 v. 18/2/92

"B"

Jesús Luis, Martillero Público, dom. Avda. de Mayo 1460, matrícula Nro. 127, avisa que: Maximino Banzas y María Iglesias, con domicilio constituido en Avelino Díaz Nro. 1689, Capital Federal, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en BARTOLOME MITRE NRO. 4100, Capital Federal, a José María Sola, Héctor Claudio Spinetta y Norberto Raúl Cano, con domicilio constituido en Fitz Roy Nro. 2030, Capital Federal. Reclamos de Ley nuestras oficinas, Avda de Mayo 1460, E.P. izq., Capital Federal, TE 383-8976 y 381-5340.
e. 12/2 Nº 1265 v. 18/2/92

"C"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Martillero Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. Fed., avisa: José María Martínez Trillo, domic. Cnel. R. L. Falcon 4542, Cap. vende a Marcelo López Calvo y Pablo García Calvo, domiciliados Güemes 4758 Piso 2º "A" Cap., negocio Panadería, Elaboración de Productos de Graham y Similares y Fca. de Masas, denominado "Santa Ana", sito en CNEL. RAMON L. FALCON Nº 4542/46 de esa Ciudad. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 7/2 Nº 978 v. 13/2/92

Estudio Cabildo 500 S.R.L., representado por Miguel Eduardo Etcheverry, abogado, Tº 8 Fº 561, avisa que Luis Matías Boschet vende a Alicia Merelas Vázquez su negocio de quiosco, sito en CARLOS PELLEGRINI 335, P.B., Capital. Reclamos de Ley en Cabildo 500, Capital. M. E. Etcheverry, dom. Suipacha 1087, 5º "B", L. M. Boschet, dom. Fco. Lacroze 1752 P.B. "D", A. M. Merelas Vázquez, dom. Charlone 1158, Cap.
e. 11/2 Nº 1165 v. 17/2/92

"D"

Ramona Eva Franco de Maule, D.N.I. 5.570.390, con domicilio en Lituania 3483, Lanús, vende el Fondo de Comercio Minorista de Golosinas Envasadas (Kiosco), sito en el local de DORREGO 809, de Capital Federal a Ana Alicia Ferloni de Rearte, con domicilio en Mendoza 5350, 8º "A" de Capital Federal. Oposiciones de Ley Azcuénaga 1930, 4º "C", Cap. Federal.
e. 11/2 Nº 1137 v. 17/2/92

"F"

Se comunica que Damye S.A. (c/domicilio en Famatina 3748) transfirió el local ubicado en la calle FAMATINA 3748-54, P. Baja, 1º piso, 2º piso y planta azotea, que funciona en el carácter de taller de fabricación de instrumentos de precisión para medir y controlar (incluye también uso industrial y comercial y sus repuestos y accesorios, con depósito complementario de la actividad) Sup. total 1.139,84 m², a la firma Damy Electrónica S.A. (c/domicilio en Famatina 3748). Reclamos de Ley mismo local.
e. 11/2 Nº 1136 v. 17/2/92

"G"

Oscar O. Vazquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460 4to. "D" Cap. Fed. avisa que "Faprom Servicios S. R. L." con domicilio en Lomas Valentinas 725 10º B. Valentín Alsina Prov. Bs. As., vende el fondo de comercio del Garage Comercial, sito en la calle GREGORIO DE LAFERRERE 1924/46 Cap. Fed., a Mario Vicente D'Acunti y María Isabel Orofino de D'Acunti quienes compran para si y/o en comisión, con domicilio en Hortiguera 110 4º piso Dto. "B" de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficina.
e. 10/2 Nº 1082 v. 14/2/92

"L"

C. Gómez- Mart. Públ. Rivadavia 1342.-1ro 6. Cap. Avisa: Sabino Canal. domicilio Quintino Bocayuba 769. Cap. Vende Libre de toda deuda y gravamen negocio: Café-Casa de Lunch-Despacho de Bebidas y Parrilla sito en esta Capital calle LAVALLE Nº 2922 a: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Martín Arín Nº 1564. Rafael Calzada Prov. de Bs. As.-Reclamos de Ley en N/ of.-Nº 905. Folio 189.
e. 10/2 Nº 1017 v. 14/2/92

"N"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, martillero, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que María Rosa Gavino y Luis María Gavino, domiciliados en Nueva York 4975, Capital Federal, venden a Pascual Santorsa y Aníbal Rubén Ponce, domiciliados en Mercedes 1699, Capital Federal, el negocio de Panadería y Fábrica de Masas, denominado "Lourido", sito en la calle NUEVA YORK Nº 4975/77, de Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 11/2 Nº 1117 v. 17/2/92

"P"

Lázaro Faerman D.N.I. 1.669.976 con domicilio en la calle Olazábal 2810 piso 4º C. de la Capital Federal comunica que vende el Fondo de Comercio del "Taller De Lavado y/o Planchado De Ropa (Con Instalaciones por Medios Mecánicos y de Vapor)" sito en la calle PACHECO 2417 de la Capital Federal al Señor Ricardo Fernando Salero L. E. 4.530.778 con domicilio en la calle Lavalle 3287 planta baja "B" de la Capital Federal. Oposiciones de Ley en el mismo negocio.
e. 7/2 Nº 989 v. 13/2/92

Cepal Asesores S.R.L., Representada por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nicolás Tirone, dom. Pedernera 294, vende a Pablo Covelo, quien compra por sí y en representación de "Pedernera 294 S.R.L." (en formación), su negocio de Comercio Minorista y Servicios: Despacho de pan y facturas, bombonería, elaboración y venta de empanadas, postres, masas y venta de helados (sin elaboración), con depósito complementario, sito en la calle PEDERNERA Nº 294, esquina José Bonifacio 2499, de Capital Federal, domicilio vendedor mismo negocio. Domicilio comprador: Pedro Goyena 652, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 7/2 Nº 1008 v. 13/2/92

"R"

Se avisa por 5 días, que el Banco Beal S.A. con domicilio legal en Tte. Gral. J. D. Perón 338 Cap. transfirió a Banco Roberts S.A., con domicilio legal en 25 de Mayo 258 Cap., sucursales sitas en: RIVADAVIA 7693 Cap., TRIUNVIRATO 3814 Cap., SANTA FE 5137 Cap., ACOYTE 449 Cap., ELCANO 3584 Cap., CABILDO 867 Cap., CABILDO 3096 Cap., LAS HERAS 3000 Cap., RIVADAVIA 11.148 Cap., VELEZ SARSFIELD 5004 Munro, MAIPU 801 Vte. López, CENTENARIO 162/8 S. Isidro, MAIPU 3200 Olivos, 3 DE FEBRERO 899 S. Fernando, SAN MARTIN 3387 Florida y 25 DE MAYO 1952/6 S. Martín.
e. 7/2 Nº 1003 v. 13/2/92

"V"

Cesáreo Losada y Cía. S. A. representada por Cesáreo Losada Martillero Público con oficinas en Paraná nº 264, 2º Piso of. 19 y 20 Capital T. E. 49-6046 Avisan que 'Fuentes' Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a '25 de Mayo 71' Sociedad de Responsabilidad Limitada el negocio de Restaurante, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas (Expediente 14.762/77) ubicado en esta ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 71.- Sedes Sociales: 'Fuentes' S. R. L. y '25 de Mayo 71' S. R. L. en calle 25 de Mayo nº 71 Capital.- Reclamaciones de Ley nuestras oficinas.
e. 10/2 Nº 1055 v. 14/2/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"S"

SANATORIO LANUS
S. A.
Reg. Nº 27.115

Por Asamblea General Extraordinaria del 25 de Noviembre de 1991 se aumentó el Capital Social de ₳ 100.000 a ₳ 300.000. El incremento de ₳ 200.000 está representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N ₳ 1, cada acción, de un voto por acción. Prima de Emisión por cada acción ₳ 24.999. Llámase a los accionistas a suscribir en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer en su caso, dentro del plazo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550.
El Directorio - El Presidente
e. 7/2 Nº 943 v. 13/2/92

SANTA OFELIA
S. A.

Fusión de Sociedades — Ley 19.550 (t.o. 1984) de Sociedades Comerciales — Art. 82.

A) Sociedades que se fusionan. Domicilio y datos registrales:

a) LOBREGAT S. A. Tte. Gral J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital. Inscripta el 10/03/86 en I. G. J. bajo el Nº 1125 del Lº 101 Tº A de Sociedades Anónimas.

b) AGRAMONT S. A. Tte. Gral. J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital. Inscripta el 10/03/86 en I. G. J. bajo el Nº 1126 del Lº 101 Tº A de Sociedades Anónimas.

c) OFEDUMA S. A. Tte. Gral. J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital. Inscripta el 2/12/83 en el R. P. C. bajo el Nº 9201 Lº 99 Tº A de Sociedades Anónimas.

d) ARGENTRAC S. A. Tte. Gral. J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital. Inscripta el 13/07/89 en I. G. J. bajo el Nº 4214 del Lº 107 Tº A de Sociedades Anónimas.

e) SANTA OFELIA S. A. Tte. Gral. J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital. Inscripta el 2/02/90 en I. G. J. bajo el Nº 330 del Lº 107 Tº A de Sociedades Anónimas.

B) Nueva Sociedad. Nuevo Capital Social

SANTA OFELIA SOCIEDAD ANONIMA. Nuevo Capital Social: ₳ 20.333,13

C) Valuación de los Activos y Pasivos de las Sociedades que se fusionan:

a) LOBREGAT S. A.:	Activo: A	31.049.305.275,41	Pasivo: A	5.792.236.239,79
b) AGRAMONT S. A.:	Activo: A	26.390.249,490,00	Pasivo: A	53.092.081,25
c) OFEDUMA S. A.:	Activo: A	52.090.033.979,53	Pasivo: A	127.556.489,03
d) ARGENTRAC S. A.:	Activo: A	4.113.362,38	Pasivo: A	3.431.910,25
e) SANTA OFELIA SOCIEDAD ANONIMA	Activo: A	10.687.727.362,72	Pasivo: A	2.579.992.009,39

D) Nueva razón Social, tipo y domicilio: SANTA OFELIA SOCIEDAD ANONIMA Tipo: Sociedad Anónima - Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 444 - Pº 7º - Capital Federal.

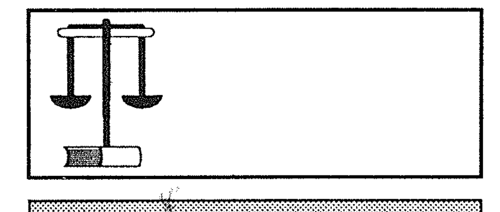
E) Fecha del Compromiso previo de fusión y de las Resoluciones Sociales que lo aprobaron

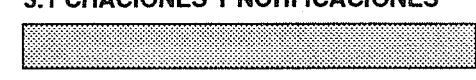
SOCIEDADES	FECHA DE COMPROMISO	FECHA Ap. Direct.	FECHA AP. AS. EXT.
LOBREGAT S. A.	30-08-1991	02-09-1991	30-09-1991
AGRAMONT S. A.	30-08-1991	02-09-1991	30-09-1991
OFEDUMA S. A.	30-08-1991	02-09-1991	30-09-1991
ARGENTRAC S. A.	30-08-1991	02-09-1991	30-09-1991
SANTA OFELIA S. A.	30-08-1991	02-09-1991	30-09-1991

F) Fecha de la reorganización: 1º de julio de 1991.

e. 11/2 Nº 1192 v. 13/2/92

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de 15 días a GUILLERMO ANDRES SARVOLD, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "MATUSCHKA, SILVIA C/SARVOLD, GUILLERMO s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1991.
G. Adriana Carminati, secretaria.
e. 12/2 Nº 204 v. 13/2/92

Nº 19

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARGARITA RIPOLL DE SCHAFFER. El presente edicto deberá publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13-11-91 al 15-11-91.
e. 12/2 Nº 83.580 v. 14/2/92

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por el plazo de treinta días a LUIS DUILIO Y FRANCISCO EDUARDO MONTU para que comparezcan a tomar intervención en autos "MONTU, MARIA ANGELA IMELDA s/Sucesión ab intestato". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 12/2 Nº 109 v. 14/2/92

Nº 75

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA MATA y LUCIA GARCIA SUAREZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1991.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/12/91 al 26/12/91.
e. 11/2 Nº 88.259 v. 13/2/92

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LORENZO CARLOS PRADELLI, por el término de treinta días. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1991.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21-11-91 al 25-11-91.
e. 12/2 Nº 84.086 v. 14/2/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en la Avda. R. S. Peña 1211 piso 8 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de diciembre de 1991 se ha decretado la quiebra de ZULEMA KAPLAN DE MARCUS, en la cual ha sido designado síndico el Dr. Matías Alvarez Colombres con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 434 piso 9no. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 31 de marzo de 1992. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 24 de Abril de 1992 y 18 de mayo de 1992 respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 9 de junio de 1992 a las 10.00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal con aquellos acreedores que concurran (art. 96 inc. 2do de la L.C.). Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el art. 11 inc. 2 y 5 de la L.C. en tres días y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo art. b) Entregue al Síndico sus libros papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 de la L.C.). d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 de la L.C.). Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Gerardo G. Vassallo, Juez Nacional de lo Comercial.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 12/2 Nº 66 v. 18/2/92

Nº 10

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 cita al Sr. Daniel Luis Berardi para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos "BERARDI DANIEL LUIS S/Pedido de Quiebra por BANCO CRÉDITO LINIERS S.A." bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/2 Nº 186 v. 13/2/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 9º piso - Capital, en autos caratulados: "ODDONE, LUIS ALBERTO (h.) s/Quiebra s/Incidente de Realización del Terreno de Mar del Plata", Expte. Nº 58.040, llama a mejorar la oferta de compra respecto del lote de terreno ubicado en la Ciudad de Mar del Plata, calle Moreno entre Buenos Aires y Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos, con una superficie de 359 mts. 98 dm² cuyas demás especificaciones obran en autos y por la suma de dólares estadounidenses setenta mil (u$s 70.000.-) según lo resuelto el 4 de febrero de 1992. Publíquense edictos por 2 días en el Diario Clarín y Diario La Capital de Mar del Plata y por 5 días en el Boletín Oficial.
María José Gigy Traynor de Reto, secretaria.
e. 10/2 Nº 91 v. 14/2/92

Nº 13

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avda. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed., cita a VIVIANA BEATRIZ RIVERA para que dentro del quinto día comparezca a estar en derecho en los autos "RIVERA VIVIANA BEATRIZ s/Pedido de Concurso Civil Liquidatorio por BANCO CRÉDITO LINIERS S.A.", bajo apercibimiento designársele Defensor Oficial. Publíquese dos días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/2 Nº 185 v. 13/2/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de MIRADOR DEL TORREON SACICA, cuyo síndico es Norberto Jorge Kogan con domicilio en Tucumán 811 piso 1º B", a quienes los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos hasta el día 16 de marzo de 1992, debiendo el funcionario presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 20 de abril de 1992 y 12 de mayo de 1992 respectivamente. En su caso designar audiencia para la junta de acreedores el día cuatro de junio de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencias del juzgado Callao 635 piso 2º. Asimismo se ha fijado audiencia de explicaciones el día 20 de febrero de 1992 a las 10 hs. a la que deberán concurrir el síndico y los administradores de la fallida. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas se cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles documentación y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben pagos y o entregas de bienes a la fallida.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/2 Nº 64 v. 17/2/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MASELLA, JOSE ANTONIO el día 9 de diciembre de 1991, habiendo sido designado síndico a Sofía Margules con domicilio en Paraguay 1545 P. B. TE 42-4291. El plazo para la presentación de los créditos ante el síndico por los acreedores vence el 12 de marzo de 1992. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 2 de abril de 1992 y 28 de abril de 1992 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 20 de mayo de 1992 a las 9 hs. en la sala de audiencia del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/2 Nº 65 v. 17/2/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "CONSTRUCCIONES GRASSO S. A.". Síndico Juan C. Carnevale, con domicilio en Uruguay 385 3º "301" (TEL. ....) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos a justificar sus créditos hasta el día 22/4/92. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30/6/92 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1991.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/2 Nº 63 v. 14/2/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio. Secretaría 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en Talcahuano 550 piso 7º. Capital, en los autos caratulados "ESTRUCT - HORM S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", en los cuales ha sido designada Síndica la Dra. Adriana María Don, quien constituyó domicilio en la Av. Callao 322, piso 8º, Dto. C, Capital Federal. Hace saber: a los acreedores que con fecha 24 de Diciembre de 1991, se ha decretado la Quiebra de Estruct-Horm S.A.C.I.F.I. y que deberán presentar a la Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20 de Marzo de 1992. La Síndica deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 L.C. los días 10 de Abril y 6 de Mayo de 1992, respectivamente. Fijar la Junta de Acreedores para el día 28 de Mayo de 1992 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Intimar a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2/4 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mencionado art. Entregar a la Síndica sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro de los cinco días. Se hace saber a la Síndico y a los acreedores que deberán concurrir con dos horas de antelación a la fijada para la Junta (Acordada Cam. Com. 13/11/57). Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público despacho a los 4 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y dos.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/2 Nº 67 v. 18/2/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de: "MAKISAWA S.A.", habiendo sido designado síndico el contador don Alberto E. Della Maggiora, quien constituyó domicilio en la calle Esmeralda 1075, Piso 2º, "30", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de marzo de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día

29 de mayo de 1992, a las 10.00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. Se deja constancia que con fechas 10 de abril y 6 de mayo de 1992 se fijó como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L.C., como así también para que en el término de 48 horas, la deudora y administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 12/2 Nº 68 v. 18/2/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/2/92 - Vence: 13/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18.11.91	SARA DAISY ALVAREZ	043
2	3	Gustavo Enrique Toledo	04.12.91	MUSTAPICH, FLOREAL	082
3	5	Marcela L. Alessandro	30.12.91	AURORA CRISTINA GAICH DE CRESPO	062
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	27.12.91	LIDIA RITA ELVIRA LORE	052
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	18.11.91	NORBERTO FERREIRA	069
11	22	María Isabel Benavente	27.12.91	AVELINA OCHOA DE RODRIGUEZ	090
19	37	Eduardo Nuzzolese	04.12.91	ALFREDO ISMAEL ZARATE	1060
20	40	Celia Angeles Pérez	26.12.91	MANUEL JOSE POSSE	068
20	40	Celia Angeles Pérez	11.10.91	RODOLFO ESTANISLAO MOROZOVICH	075
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.12.91	MARIA SUSANA BIDOU	080
29	57	Vilma G. Greco	11.12.91	ENRIQUETA FERNANDEZ Y CONSTANTINO PEÑA	084
35	65	Juan T. Battini Vidal	27.12.91	RICARDO GERARDO STERPONE	044
35	65	Juan T. Battini Vidal	17.12.91	DE FERRARI HECTOR FRANCISCO	050
35	65	Juan T. Battini Vidal	18.11.91	MARIA LEONOR DIAZ DE ESPADA	067
38	68	María P. Jorge de Simonetti	13.07.91	JOSE MARIA GARCIA	063
45	75	Marisa S. Sorini	27.12.91	ELECTRA HERNANDEZ	061
45	75	Marisa S. Sorini	26.11.91	MARIA DEL CARMEN ARIAS	089
45	75	Marisa S. Sorini	26.12.91	LUIS CATANIA, MARIA ANGELA CATANIA, ANUNCIACION CATANIA Viuda de CARDACI, JOSEFA CATANIA Viuda de CAMMARATA.	096
46	76	Luis Alvarez Juliá	31.12.91	ERNESTO NORBERTO BARREIRO	092
47	77	Silvia R. Rey	12.12.91	DEMETRIO FOUNTAS	091
49	79	Virginia Simari de Landó	06.12.91	MARIA ANTONIA AMBROSINO	073
52	82	Silvia N. de Pinto	13.12.91	ALBERTO SIRNI	088
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	19.09.91	HECTOR GUILLERMO GIANINA	065
63	93	Noemí E. Villafañe	17.12.91	MARIA ANTONIA TIZON DE GIANINA	066
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	04.02.92	SEVERO AGUSTIN ALAMO	100
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	30.12.91	RAUL CASTRO	093
70	UNICA	Julio A. Auliel	14.12.91	AIDA GAMBERG	071
71	101	Susana A. Nóvile	12.10.90	AURORA RUTIBEYTIA	074
73	73	Dolores Miguens	02.12.91	DOROTEO LUIS BRUNETTI y DE MARIA JESUS ALVAREZ	094
94	11	Ricardo A. Busto	16.12.91	JOSE ANTONIO AGUERA	064
94	11	Ricardo A. Busto	13.11.90	ROSA IRENE GAETANI	099
104	42	Ramiro E. Rodríguez	27.12.91	JOSE MARCHILI	055
109	UNICA	María Teresa Tibau	21.12.91	MARIA TRANSITO FIGUEROA	070

e. 11/2 Nº 20 v. 13/2/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

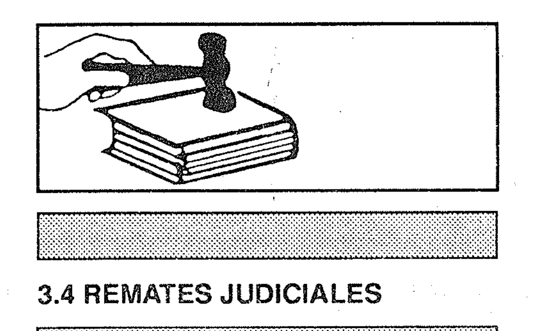
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/2/92 - Vence: 14/2/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	28.06.91	LINA MARIA MUNILLA de COTO	152
5	9	María Celia García Zubillaga	05.02.92	ARMANDO EDUARDO VALERIO	108
11	22	María Isabel Benavente	13.12.91	ARTURO MANUEL LOPEZ MORGADE y SOLEDAD VILLAR	1181
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	17.12.91	RAMIRO LUCIO FERNANDEZ	105
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	27.12.91	CLARA AURORA ROLDAN DE FIEG	106
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	27.12.91	CARMEN LOPEZ de ALONSO	125
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20.12.91	MARTA ELIDA HEGOBURU DE ANDREATTA	113
21	41	Luis Guillermo Köhler	18.12.91	MANUEL AGUSTIN PEREZ FERNANDEZ	123
24	48	José María Perrone	27.12.91	AMERICO TOVAGLIARI	107
24	48	José María Perrone	17.12.91	ANGEL HIPOLITO DEMARCHI	141
29	57	Vilma G. Greco	25.11.91	ROQUE OSCAR GOMEZ	1114
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	17.12.91	ALBINA ANA GARIBALDI SOLARI	101
36	66	Guillermo Valentini	17.12.91	NILO CELSO ROSSI	115
36	66	Guillermo Valentini	24.12.91	JOSE MARIA CASTRO	138
37	67	Gustavo Daniele	20.12.91	DELLACHA, JUANA MARIA	131
37	67	Gustavo Daniele	20.12.91	VICENTA SAN PEDRO	154
37	67	Gustavo Daniele	27.12.91	FELISA ALPERIN	1157
47	77	Silvia R. Rey	12.12.91	CASIANO GARCIA	148
55	85	Olga María Schelotto	13.11.91	MARIA DIMONACO	117
62	92	Mirta Lucía Alchini	04.02.92	CAPUSSOTTI ANTONIO	135
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	05.02.92	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	149
66	96	Juan José Caprin	02.10.91	JUAN MALESCIO	1105
71	101	Susana A. Nóvile	23.12.91	JOSE GABRIEL LOPEZ	134
71	101	Susana A. Nóvile	27.09.91	EDUARDO LEZAETA	136
74	104	Juan A. Casas	16.12.91	BAITER MARTA	137
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	26.12.91	MIGUEL ARNALDO GALLAGHER y de LILIANA MARGARITA GALLAGHER	103
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	27.12.91	MARIA STOCKA	127

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
90	04	Martín Alejandro Christello	23.12.91	SANTIAGO CIMADORO	1138
91	6	Alberto Ugarte	04.02.92	MARIA FILOMENA MOAVRO LONGHI	119
94	UNICA	Ricardo A. Busto	04.02.92	ADRIANA del CARMEN PEREZ MELIA de GUAJARDO SANTIBAÑEZ	112
100	34	María Cristina Battaini	18.12.91	PABLA DORA ANDRADA DE PACCHI	116
107	54	Eduardo A. Maggiora	25.11.91	ALBERTO GREGORIO ATORRASAGASTI	104
107	54	Eduardo A. Maggiora	18.12.91	BRONSTEIN EDUARDO	132
107	54	Eduardo A. Maggiora	07.11.91	ISRAEL VITENSZTEIM	1163
110	UNICA	María Clara Lagache	18.12.91	MERCEDES LLACUNA DE BERUTTI Y/O MERCEDES ANGUSTIAS LLACUNA DE BERUTTI	150
110	60	María Clara Lagache	23.12.91	EMILIO JOSE PARESE	1190

e. 12/2 Nº 21 v. 14/2/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la doctora Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaría Nº 15, de la doctora Julia L. Servetti de Mejías, sito en Lavalle 1220, piso 3, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio GAMBA DE ROJAS, BEATRIZ LEONOR c/ROJAS ANDRES JOSE s/Medidas Precautorias, expediente Nº 036.939/89, (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital Federal, el 18 de febrero de 1992, a las 9, el inmueble ubicado en el Municipio Urbano de la Costa, Partido de General Lavalle, Provincia de Buenos Aires, "Balneario Las Toninas". Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección T, Manzana 210, Parcela 4-b. Partida 56.165. Matrícula 20.293, designado en el plano de subdivisión característica 42-38-66, situado en la calle Quince número mil seiscientos sesenta y uno, entre las calles Treinta y seis y Treinta y ocho. La propiedad consta de dos plantas, tipo chalet, compuesto por living comedor, cocina y baño todo en planta baja. En la planta alta existen tres dormitorios y baño. Regular estado de conservación. Ocupado por el Sr. Alberto Irusta y su familia, quien expresa que es el encargado de la custodia de la finca, pero no exhibió ni acreditó título alguno que justifique su derecho a la ocupación. Superficie: 400 mts. Base: ₳ 46.841.794.- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: días hábiles en el horario de 8 a 11 y de 18 a 20. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo el comprador deberá reunir los requisitos del art. 1 del Decreto 32.530/48, reglamentario del art. 4, del decreto 15.385 (Ley 12.913). Deudas: Tasa Municipal (Fs. 294): ₳ 7.125.112,71. Dirección Provincial de Rentas (fs. 290): ₳ 2.294.100.

Buenos Aires, febrero 3 de 1992.
Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

e. 11/2 Nº 124 v. 13/2/91

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray —Secretaría Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, sito en la calle Av. Callao Nº 635, Piso 6º de Capital Federal—, comunica por dos días en los autos caratulados: "OTTO GARDE Y CIA. S.A.I.C.F.C.I. c/SARACCO, BEATRIZ NOEMI s/Ejecutivo hipotecario" (Expediente reservado Nº 209.572), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 18 de febrero de 1992, a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, seis fracciones de terreno en block y "Ad-Corpus" con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Partido de Esteban Echeverría —antes Lomas de Zamora— campo conocido como "La Laguna" —hoy "Transradio"— y también denominado "9 de Abril" (Fs. 448), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a 4 kilómetros de la Autopista Richieri, por el Camino de Cintura San Justo-Monte Grande, tomar por la calle asfaltada Restelli que se topa con la calle Ingeniero Huergo, donde está la tranquera de entrada. (Fs. 448 y 500). El mencionado campo está compuesto por las siguientes Parcelas: 1) Parcela 781 b: Que mide 138 Hectáreas. — 49 a — 77 ca. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección Rural — Parcela 781 b — Partida Nº 019.205. 2) Parcela 782 a: Que mide 146 Has. — 58 a — 07 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección Rural — Parcela 782a — Partida Nº 019.206. 3) Parcela 783 a; Que mide 159 Has. — 98 a — 42 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección Rural — Parcela 783 a — Partida Nº 000.132. 4) Parcela 781 c: Que mide 74 a — 62 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección: Rural — Parcelas 781 a — 783 a — 782 a y 781 c — Partidas Nos. 163.397. 5) Parcela 778 d: Que mide 1 Ha — 41 a — 23 ca. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección: Rural — Parcela 778 d — Partida Nº 145.590. 6) Parcela 779 d; Que mide 2 Has. —52 a — 82 ca. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI — Sección: rural — Parcela 779 de. Partida Nº 145.593. A fs. 443/444 (y 500), constan los planos de las 6 fracciones de campo, 30-88-80 y 30-28-72 mencionados por el Oficial de Justicia que por zona corresponde, en la constatación efectuada en el inmueble, como así también referente a las construcciones; mejoras y estado de ocupación (Fs. 448 y 449) informa: "la construcción de un tanque metálico con bomba, y estanco central de material, de aproximadamente 100.000 a 300.000 litros de agua. A continuación y a la izquierda del camino pavimentado, se encuentran cinco casas de material de aproximadamente 10 mts. por 10 mts. cada una de ellas. La primera de ellas, se encuentra totalmente destruida. La segunda se encuentra en razonable estado de conservación, ocupada por Leonor Lila Guidolin quien manifiesta que ocupa dicha casa como cuidadora en compañía de su esposo Miguel Alve Rosales y de su hija Leonor Silvina Romero. La tercera casa se encuentra en regular estado de conservación y se encuentra desocupada. La cuarta casa está ocupada por Norma del Valle Aragón manifestando que lo hace como ocupante con su esposo Miguel Angel Coppola y tres hijos menores; dicha casa se encuentra en regular estado de conservación. La quinta casa está ocupada por Mónica Elvira López Quaranta quien manifiesta que ocupa la vivienda como cuidadora con su esposo Ricardo Gasso y dos menores de edad. También el estado de conservación es regular. Todas estas casas son construcciones de material con techos de tejas, a excepción de la primera de ellas que no tiene techo; y constan de: dos dormitorios; un baño; cocina y galería cubierta, siendo todas iguales. Detrás de estas viviendas se encuentra un galpón vacío con paredes y techo de fibrocemento y portones de madera de aproximadamente 20 metros x 5 metros. Sobre la mano derecha del camino de entrada hay otra casa de material y techo de tejas que consta de tres dormitorios; living-comedor; dos baños; cocina y galería cubierta, ocupada por Adriana López Quaranta a título de cuidadora ocupándola con dos hijos menores. Sobre la misma mano derecha del camino hay otra casa de material de dos plantas con techo de tejas ocupada por la Sra. Olga Quaranta de López quien manifiesta ser encargada cuidadora de toda la fracción y que vive en esa casa en el carácter mencionado en compañía de sus hijos Fiona López Quaranta y Rodolfo López Quaranta. Dicha construcción se compone de: living; comedor y cocina en Planta Baja y tres dormitorios en la Planta Alta con una baño. Separada de la casa existe un garaje de material con dos habitaciones y un baño, en la parte superior de dicho garaje. Siempre sobre el camino pavimentado y sobre la mano izquierda del mismo se encuentra una construcción de material con techo de chapa de zinc de aproximadamente 35 metros de frente por 14 de fondo, ocupada por la Planta Trasmisora de Radio Excelsior, atendida por el operador de turno Sr. Mario Kuszczyc, manifestando que la radioemisora ocupa dicha construcción como locataria, pero sin exhibir ningún contrato que acredite dicha circunstancia. La Planta se compone de 5 ambientes con maquinarias; un ambiente con herramientas. Siguiendo el camino pavimentado que existe dentro de la fracción, unos mil metros aproximadamente más adelante, sobre la mano izquierda del mismo existe otra construcción de material atendida por el Sr. Julio César Ramírez quien manifestó ser encargado de turno de la Planta Transmisora de LR4 Radio Splendid, ignorando a qué título ocupa la radioemisora dicho inmueble. Esta edificación se compone de dos plantas: en la Planta Baja existen 5 ambientes; y en la Planta Alta, 4 ambientes, siendo el techo de losa. En frente de la radioemisora, a la derecha del camino, existe una casa de material desocupada y casi totalmente destruida. Siguiendo por el camino pavimentado, aproximadamente unos 800 metros más adelante existe una construcción de material semiderruida de aproximadamente 70 metros de largo, por 25 de ancho, la que se encuentra totalmente desocupada. Atrás de esa edificación existe un galpón de ladrillos semidestruido de aproximadamente 15 metros, también desocupado. Se deja constancia que enfrente del edificio que ocupa Radio Splendid, existe un galpón que funciona como garaje de aproximadamente 20 metros de frente, por 5 de fondo, que tiene paredes y techo de fibrocemente y portones de madera. Además detrás de cada Planta Trasmisora de Radio existe una torre de hierro de más de 100 metros de altura, las que funcionan como antenas trasmisoras. Se hace constar que en la fracción existen numerosas arboledas de eucaliptus; casuarinas y otras especies. La descripción que antecede corresponde a las Parcelas denominadas Fracciones 783 a — 782 a, y 781 b, las que no tienen divisiones entre sí. Las Fracciones 779 d y 778 d, no tienen divisiones entre sí y carecen de mejoras, encontrándose desocupadas. La Parcela 781 c, que se encuentra al costado derecho de la Autopista Teniente General Richieri (yendo en dirección al Aeropuerto de Ezeiza), también carece de mejoras y se encuentra desocupada". Se deja expresa constancia que en la Audiencia celebrada el día 13 de diciembre de 1991 se estableció: "que se consignarán en los edictos que se excluirán de la subasta, los equipos de radiofusión pertenecientes a la citada (Radiofusora Buenos Aires), aun cuando se encuentren adheridas al suelo y/o a propiedades ubicadas en el inmueble, tales como: antena de transmisión y sus tensores; sistema de irradiación de tierra; transmisores de cincuenta kilowats y de diez kilowats; equipo electrógeno y red de electricidad de fuerza provista por la Empresa, así como demás equipos de radiofusión". Se deja también constancia, que en la Cláusula 6ª del mutuo hipotecario, los demandados se obligan a entregar el inmueble desocupado, antes de los 10 días de efectuada la subasta. Condiciones de venta: en block y "ad-corpus" — al contado y al mejor postor. Base: ₳ 15.260.180.387. La seña: 30 % — La Comisión: 4 % — Y el sellado de Ley: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Para el caso de no ser integrado el Saldo de precio dentro del lapso de los cinco días de aprobada la subasta, el importe se actualizará de acuerdo con la variación de la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor que proporcione el Banco de la Nación Argentina, tomando como base la cotización del día anterior a la subasta y relacionándola con la del día anterior a la fecha del depósito del Saldo de precio. Se hace constar, que la Prosecretaría del Juzgado asistirá a la subasta. Días de exhibición: 12; 13 y 14 de febrero de 1992, en el horario de 8,00 a 12, 00 horas.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1991.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 12/2 Nº 1285 v. 13/2/92

Nº 63

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALONSO DE ESTEVEZ MARIA DEL CARMEN s/Ejecución prendaria" expte. Nº 156.695/88 que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 25 de febrero de 1992 a las 11,30 horas en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Chrysler Nº G5S09782, chasis Nº HS1500064Z, dominio U 079.870. El automotor se encuentra en regular estado de conservación; con radio y antena; tapiz. reg.; 4 ctas. mal estado, sin aux.; con criquet y llave sacarruedas; rota óptica tras. izq.; detalles chapa y pintura. La venta es al contado y mejor postor. Base ₳ 48.000.000.- comisión 10 %, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre 30 de 1991.
Noemí E. Villafañe, secretaria interina.

e. 12/2 Nº 1284 v. 13/2/92

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64 de Capital Federal, sito en esta Capital Federal, calle Uruguay 714 piso 1º hace saber por 3 días en los autos "CONSORCIO APARTAMENTOS "EL CASTILLO" c/H.L. SOC. ANON. s/Ejecutivo", expensas, 188.458 año 1988, que el martillero Eladio R. Alvarez rematará el día 20 de febrero de 1992 en el local de ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479 Cap. Fed. a las 12,30 hs. Una unidad ubicada en la calle 3 y 22 de los Acantilados de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral, Circ. IV. Secc. T. Mzna. 18 Parc. 1B, subparcela 8, Matrícula 116250, unidad Funcional 8, Desocupada, que se compone de un dormitorio, comedor, cocina y baño, con una superficie cubierta de 28 mts. 62 y descubierta 7 mts. 47; Base, Dólares americanos 7.500 al contado, y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de Ley el 0,50 por ciento cada una de las partes. La unidad motivo de esta subasta podrá ser visitada de lunes a sábados de 15,30 a 17,30 hs. y el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y para el caso que no depositara el saldo de precio dentro de los 20 días de realizada la subasta, el mismo será reajustado conforme a la tasa que aplique el Banco Nación Argentina, ver fs. 221 y vuelta y para el caso de que el ejecutado peticione la suspensión de la

subasta deberá depositar la suma de $ 12.000 con más $ 1.600 para responder a intereses, costas y gastos de martillero, deudas de expensas comunes y fondo de reserva, el 19 de junio de 1990 $ 6.956 y Deudas Fiscales ver fs. 216/217 $ 319 al día 30 de abril de 1991 más informes en autos, Boletín Oficial, Clarín y lugar de remate.

Buenos Aires, febrero 5 de 1992.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 12/2 Nº 157 v. 14/2/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ, ALEJANDRO OSCAR y Otros/Ejecución Prendaria" expte. Nº 20.011, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 20 de febrero de 1992 a las 9,05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo Sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 Al 038 7400695 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07151914 uso privado. Dominio B-2.184.861 en el estado que se encuentra en exhibición en Libertador 6388, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12 y de 15 a 18 horas. Base: ₳ 32.022.546. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. hay constancias en autos de deudas del bien en la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 29/11/91 por ₳ 10.463.410.-; ₳ 6.039.470.- y ₳ 3.568.660.- (fs. 60/62).

Buenos Aires, diciembre 20 de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 12/2 Nº 1282 v. 14/2/92

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 28/2/92

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 25-2-92

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	68,-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	145,-
3a. Sección Contrataciones	$	170,-
Ejemplar completo	$	383,-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 95/91

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — $ 4,10

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — $ 2,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora